Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza

Escuela de Posgrado

Identidad territorial como contribución a los procesos de gobernanza territorial.

Un análisis del contexto socio institucional en la zona del Macizo Peñas Blancas, Nicaragua

Por
Karina León Leiva

Trabajo de Graduación sometido a consideración de la Escuela de Posgrado como requisito para optar por el grado de

Maestría en Práctica del Desarrollo

Turrialba, Costa Rica, 2014

Este trabajo de graduación ha sido aceptado en su presente forma por la División de Educación y el Programa de Posgrado del CATIE y aprobado por el Comité Asesor del estudiante , como requisito para optar por el grado de

Máster en Práctica del Desarrollo

FIRMANTES:

Mildred Jiménez, M.Sc.
Directora del Trabajo de Graduación

Cornelis Prins, M.A.
Miembro Comité Asesor

Danilo Padilla, M.Sc.
Miembro Comité Asesor

Francisco Jiménez, Dr. Sc.
Decano del Programa de Posgrado

Karina León Leiva
Candidata

Agradecimientos

A mi madre, Sandra Leiva Fuentealba, y a mi padre Ernesto León González,
por siempre creer en mí y apoyarme en todas mis locuras.
A mi hermana, Tabata León Leiva, y mi cuñado por estar ahí siempre.
A los sobrinos por darme una razón más para regresar
A Christian Orellana por su incondicional apoyo, hasta el final,
y ser el compañero que buscaba.
A los Tothos: Dami, Maxi, Tía Mary, por meterse en mi vida y no salirse más.
Familia los amo!

A todas las familias que me abrieron las puertas de su hogar y de su corazón en Nicaragua, a
todas aquellas personas que se animaron a hablar conmigo,
estas palabras son para y por ellos.

A Oscar, Amílcar y Rubi, a MAP Catie.

A Costa Rica por ser mi hogar, y abrir mi mundo.
A Mildred Jiménez, por ser más que una profesora, sino una hermana llena de consejos.
Al profesor Kees por ser un gran apoyo en esta historia.

A mi familia Catie,
a Maritza Cornejo y Carlos Villanueva (Chito)
por ser mis amigos en las buenas y el las malas.
A las hermanas del sol, Inti Raymi.
A Mónica, Martita, Irina, Sandra, y los practicantes desarrollados y conservados…

A mis amigos de siempre, María Carolina (Pela), Christian Arenas, Ignacia, Pancha,
que siempre están conmigo, apoyando las aventuras

A la maestría práctica del desarrollo y a MAP por la oportunidad
A Bosques Modelos por la enseñanza
A la Cofradía de los Insolentes
Y a todos aquellos insolentes que quedaran en mi memoria por siempre…

Contenido del documento

Tabla de contenido

Agradecimientos ..... **III**

Contenido del documento ..... **IV**

Lista de cuadros ..... **VI**

Lista de figuras ..... **VI**

Lista de acrónimos, abreviaturas y unidades ..... **VII**

Resumen del Trabajo ..... **VIII**

Introducción **2**

¿Cómo puede la identidad territorial aportar a la co-gestión? 3

¿Cómo aporta a la co-gestión? 3

Preguntas de investigación **4**

Objetivos 4

Metodología **4**

Criterios de selección de la unidad de trabajo 5

Metodología para identidad territorial *6*

Metodología relacionada a actores claves *7*

Metodología para los talleres participativos de actores claves *10*

Caracterización de la Identidad Territorial Municipios El Cuá, Rancho Grande y El Tuma La Dalia en la zona de Peñas Blancas, Reserva de la Biosfera Bosawas **11**

1. Historia compartida o historia común 12

1.1. Historia municipal *12*

1.3. Dinámicas de población *23*

1.4. Organización política *25*

1.5. Influencias externas: políticas nacionales y efectos internacionales *28*

1.6. Eventos que han marcado el desarrollo de la zona Peñas Blancas: zonas en conflicto y afectaciones climáticas o naturales *30*

1.7. Tendencias en el uso de la tierra *32*

2. La delimitación del territorio 33

3. Sentido de pertenencia con base en un relato identitario 36

4. Identificación de un paisaje identitario 37

Valores compartidos *37*

5. Creación o visión de proyecto social colectivo 44

Conclusiones de identidad territorial *44*

Análisis inclusivo de actores para la gestión territorial de Peñas Blancas **49**

Las bases para la gestión territorial: Actores Centro e historia intermunicipal 49

Actores base para la gestión territorial 49

¿Cómo ha sido el trabajo intermunicipal? 53

Recopilación de la experiencia de AMUPEBLAN: organización intermunicipal en pro del Macizo de Peñas Blancas. 53

Algunas lecciones aprendidas del trabajo intermunicipal en la zona de Peñas Blancas *54*

Algunas de las principales limitaciones en el trabajo intermunicipal *55*

Reflexiones de acciones al 2014 ..... *55*
Línea de tiempo de AMUPEBLAN *57*
Elementos para la gestión territorial: actores claves y plataformas 58
Actores del Municipio El Cuá *59*
Visión de Desarrollo municipal-territorial de El Cuá *61*
Municipio El Tuma La Dalia 69
Municipio Rancho Grande 75
Análisis de plataformas *81*
Conclusiones Actores claves *83*

Revisión del marco regulatorio 84
Condiciones habilitadoras y limitantes en Cambio Climático *85*
Condiciones habilitadoras y limitantes en Gestión intermunicipal y municipal *87*
Condiciones habilitadoras y limitantes en Gestión ambiental *88*
Condiciones habilitadoras y limitantes en Gestión de agua y manejo de cuenca hidrográfica *90*
Condiciones habilitadoras y limitantes en Opciones de desarrollo sostenible visualizadas *92*
Conclusiones del Marco Regulatorio *93*

Recomendaciones generales 94
Posibles líneas de acción 94
Recomendaciones generales de gobernanza 96
Sobre acciones con actores relevantes *96*
Recomendaciones para MAP *99*
Consideraciones finales 102

Limitaciones de los Resultados 103

Lecciones aprendidas 104

Bibliografía 105

Anexos 111
Antecedentes sobre la zona de trabajo 111
Matriz de análisis de actores según criterios y elementos de análisis 115
Matriz de Análisis en relación al Marco Regulatorio 116
Poster del trabajo de graduación 119

Lista de cuadros

Cuadro 1: Resumen metodología utilizada 6
Cuadro 2: Tiempos de cosecha 21
Cuadro 3: Principales usos de suelo por municipio 21
Cuadro 4: Elaboración propia. Fuente: INIDE, Censo 2005 24
Cuadro 5. Flujo de comercio municipal (entradas, salidas e internos) 29
Cuadro 6. Tendencia de uso de suelo municipal 32
Cuadro 7. Relación de identidad generacionalmente por municipio 46
Cuadro 8. Actores relacionados a MAP-N 50
Cuadro 9. Actores Red Gescom según representación 50
Cuadro 10. Listado de actores claves de municipio El Cuá 59
Cuadro 11. Clasificación de actores del municipio de El Cuá 60
Cuadro 12. Listado actores claves municipio El Tuma La Dalia 69
Cuadro 13. Clasificación actores municipio El Tuma La Dalia 70
Cuadro 14. Listado de actores claves del municipio de Rancho Grande 75
Cuadro 15. Clasificación de actores de el municipio de Rancho Grande 76

Lista de figuras

Figura 1: Mapa de Zona de Peñas Blancas, ZA, ZID y CM de los municipios 5
Figura 2. Registro metodología 10
Figura 3.Componentes de la identidad territorial (FILO sf) 11
Figura 4: Componentes adaptados de la identidad territorial (Gore 2010) 11
Figura 5. Macizo Peñas Blancas 12
Figura 6. Registro El Cuá 14
Figura 7. Registro Rancho Grande 16
Figura 8. Registro El Tuma El Dalia 19
Figura 9. Registro de relación con el entorno 22
Figura 10. Ejemplo de afectaciones 31
Figura 11: sub-territorio El Cuá 33
Figura 12: Sub-territorio Rancho Grande 34
Figura 13: Sub-territorio El Tuma La Dalia 35
Figura 14: Collage de expresiones en municipio de El Cuá 39
Figura 15: Collage de expresiones municipio de Rancho Grande 41
Figura 16: Collage de expresiones municipio El Tuma La Dalia 42
Figura 17. hechos destacados a nivel local, nacional, e internacional. 43
Figura 18: Mapa de sub-territorios de identidad territorial en Macizo Peñas Blanca 45
Figura 19: Mapa de actores de la Red GESCOM (Elaboración taller con Gescom) 51
Figura 20: Mapa de algunos de los actores relacionados con Cen 52
Figura 21: Línea de tiempo de AMUPEBLAN 57
Figura 22. Alianzas estrategias de MINSA y MINED en municipio El Cuá 62
Figura 23. Mapa de actores de ATDER-BL 64
Figura 24. Mapa de actores del municipio de El Cuá 68
Figura 25. Actores de la comisión de agua 71
Figura 26: Mapa de actores de plataforma CAM de EL Tuma La Dalia 72
Figura 27: Mapeo de actores municipio El Tuma La Dalia 74
Figura 28. Actores participes de Guardianes de Yaoska 79
Figura 29: Mapeo de actores de municipio Rancho Grande 80

Lista de acrónimos, abreviaturas y unidades

ACODEP	Asociación de Consultores para el Desarrollo de las Micro y Pequeñas Empresas
ACT	Actor Clave Representativo
ADDAC	Asociación para la Diversidad y Desarrollo Agrícola Comunal
AMUPEBLAN	Asociación de Municipios de Peñas Blancas
AMUPNOR	Asociación de Municipios Productivos del Norte
ANA	Autoridad Nacional de agua
ANESVAD	ONG A Nuestros Enfermos Servimos Viendo A Dios
ANIDES	Asociación Nicaragüense para el Desarrollo Sostenible
AVODEC	Asociación de Voluntarios para el Desarrollo Comunitario
AT	Aporte Apoyo Técnico
ATDER-BL	Asociación de Trabajadores de Desarrollo Rural - Benjamín Linder
CAM	Comité Ambiental Municipal
CAPS	Comités de Agua Potable y Saneamiento
CAP	Aporte Capacitación
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CCC	Consejo de Comunicación y Ciudadanía
CESESMA	Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente
CEN	Centro de Entendimiento con la Naturaleza
CISA	CISA Exportadora
CLS	Consejo de Liderazgo Sandinista
CM	Cabecera Municipal
CNRH	Consejo Nacional de Recursos Hídricos
COMANUR	Cooperativa Multisectorial Alfonso Núñez
COMPROCOM	Cooperativa de Servicios Múltiples de Productores Orgánicos de Matagalpa
COMUPRED	Comisión Municipal de Prevención de Desastres
COMUSSAN	Comisiones Municipales para la Soberanía y la Seguridad Alimentaria y Nutricional
COSUDE	Agencia Suiza de Cooperación y Desarrollo
COOR	Aporte Coordinación
CPC	Consejos del Poder Ciudadano
EC	El Cuá
ENACAL	Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios
ENACC	Estrategia Nacional Ambiental y del Cambio Climático
FDL	Fondo de Desarrollo Local
FISE	Fondo de Inversión Social para Emergencias
FUNDEC	Fundación para el Desarrollo Comunitario
FUNDESER	Fundación para el Desarrollo Socioeconómico Rural
FUMDEC	Fundación de Mujeres y Desarrollo Comunitario
GAVI	Alianza Global para Vacunas e Inmunización
GESCOM	Red de Gestión de Conocimiento
GFCyV	Gabinetes de la Familia, la Comunidad y la Vida
IDE	Infraestructura de Datos Espaciales de Nicaragua
IDEAS	Programa de la Comunidad Europea de acciones de investigación exploratoria
INAFOR	Instituto Nacional Forestal
INETER	Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales
INTUR	Instituto Nicaragüense de Turismo

INCL/EQUI	Actor Clave Inclusión social y equidad
INF	Influencia
INFRA	Aporte Infraestructura
LEG	Actor Clave Legitimado o Reconocido
MAG/MAGFOR	Ministerio de Agricultura y Ganadería (Ex –MAGFOR)
MAP	Programa Agroambiental Mesoamericano (por sus siglas en inglés)
MAP-N	Proyecto MAP Noruega
MARENA	Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales
MARENA-SETAB	Secretaria Técnica de Bosawas
MARENA-SETAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
MARESU	Manejo Recurso Suelo
MAREA	Manejo Recurso Agua
MEFCCA	Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa
MINED	Ministerio de Educación
MINSA	Ministerio de Salud
NOR	Actor Clave Normativo
ODESAR	Organización para el Desarrollo Económico y Social
ONG	Organismo No Gubernamental
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Plan Operativo Anual
RAAN	Región Autónoma del Atlántico Norte
RED	Redes sociales
RG	Rancho Grande
RIMISP	Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural
RNMPB	Reserva Natural Macizo Peñas Blancas
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SINAPRED	Sistema Nacional Para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres
TCI	Territorios Climáticamente Inteligentes
TD	El Tuma La Dalia
TEN	Actor Clave Tenencia y manejo recursos
UCA	Universidad Centroamericana de Nicaragua
UMA	Unidad Municipal de Agua y Saneamiento
UNAN	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
UPOLI	Universidad Politécnica de Nicaragua
UGA	Unidad de Gestión Ambiental Municipal
ZA	Zona de Amortiguamiento de la RNMPB
ZID	Zona de Influencia Directa de la RNMPB

Resumen del Trabajo

Consideramos un territorio como un espacio socialmente construido, que es resultado de procesos históricos, sociales y culturales que lo definen y lo hacen único (Rosa et at 2003 en Sepúlveda 2008), ya que la forma de relacionarnos con el entorno no es caprichosa, sino que se enmarca por relaciones de producción, económicas, de alimentación, de energía, entre otras. Debemos considerar lo intangible, es decir, las prácticas culturales en la relación con el entorno, considerando el ver, el sentir, el percibir, el interés común y la proyección de este territorio (Huanacuni 2010), siendo la identidad con este territorio y su sentido de pertenencia relevante para la gobernanza y gestión participativa e inclusiva.

¿Qué se hizo y dónde?

Se realizó un análisis del contexto socio-institucional que no se centra solo en la relación entre actores, sino que también, en elementos de la identidad territorial para la gestión considerando tres elementos:

- La visualización de actores claves para los Territorios Climáticamente Inteligentes (TCI) de manera inclusiva y representativa territorialmente
- Los elementos sociales e institucionales que están definiendo la identidad territorial
- El marco normativo y sus factores limitantes y habilitadores para la co-gestión territorial

Es decir, se considera la visión de las comunidades, de los actores en la zona y lo que las leyes y normativas del país poseen, para facilitar acciones de co-gestión en el proceso de gestión territorial llevado a cabo por actores promotores.

Este trabajo se realizó en la zona del Macizo de Peñas Blancas considerada uno de los seis núcleos de la Reserva de la Biosfera de Bosawas, comprendiendo los Municipios de El Cuá del Departamento de Jinotega, y los Municipios de Rancho Grande y El Tuma- La Dalia del Departamento de Matagalpa en Nicaragua.

¿Cómo la identidad territorial aporta a la co-gestión?

Considerar los factores intangibles y culturales que enmarcan y componen la identidad territorial es una premisa importante para la compresión de los procesos de gobernanza, facilitando la gestión en el territorio que rodea al Macizo Peñas Blancas.

La identidad territorial como base del contexto socio institucional se constituye en pieza relevante para discutir y analizar estrategias de cogestión adaptativas. Considerando a los actores claves, buscando generar líneas de trabajo acorde a los intereses comunes, promoviendo la coordinación entre organizaciones públicas, privadas y la ciudadanía e incorporando los factores externos al territorio, se podrán generar respuestas sostenibles para la gobernanza y gestión participativa e inclusiva.

Palabras claves: Territorio, gestión territorial, gobernanza participativa, gestión ambiental, identidad territorial, actores claves, marco regulatorio, análisis de contexto

Introducción

Los Territorios Climáticamente Inteligente (TCI) se plantean como un modelo que busca remirar el modo en quelas personas se relacionan con su entorno (Catie 2013), y para ello debemos considerar que un mapa no es el territorio (Korzybski 1998), como normalmente el imaginario colectivo nos lleva a pensar; sino que entenderemos el territorio como un espacio socialmente construido, con un reconocimiento colectivo adquirido por la condición de vivir en un determinado lugar.

Es por ello, que conocer el territorio o territorios desde diferentes ámbitos como los son las comunidades, actores locales, instituciones y organizaciones nacionales e internacionales, ayuda a entender como las personas se relacionan con su entorno, y construir un panorama basado en una visión futura a nivel territorial.

El Programa Agroambiental Mesoamericano (MAP, por sus siglas en inglés) posee gran experiencia en trabajo con familias en fincas, patios y apoyo a sectores económicos a través del fortalecimiento de cooperativas en cadenas de valor en Nicaragua Central. Y al integrar el enfoque TCI en el proyecto MAP Noruega (MAP-N), surge el desafío de fortalecer la gestión territorial[1] a través de una cogestión adaptativa, para una buena gobernanza[2] en la zona norte de Nicaragua.

Si bien, MAP realiza labores en ocho municipios de la zona norte, el programa trabaja a modo piloto en la zona del Macizo Peñas Blancas; abarcando tres municipios: El Cuá del departamento de Jinotega, Rancho Grande y El Tuma La Dalia del departamento de Matagalpa, zona donde se realizó el análisis de contexto socio institucional solicitado por MAP.

Se hace relevante recordar que cada territorio posee una identidad (implícita o explícita) la cual se define por la condición de vivir en un lugar determinado, para este estudio, el Macizo de Peñas Blancas. Zona que define las aristas intangibles y tangibles a la hora de tomar decisiones y gestionar acciones de desarrollo para las personas que habitan la zona, influenciado por su forma de relacionarse con el entorno y los factores políticos, económicos y sociales.

---

[1] Se entiende la gestión territorial como una forma de manejo que busca el bien común de las comunidades o población que lo integran el territorio. La gestión territorial es entendida como un proceso social que aspira a la satisfacción de necesidades e intereses de los actores en el territorio, considerando sus dinámicas propias particulares, y a partir de ellas, buscar cambios hacia una situación esperada de manera conjunta, basado en su relación con los recursos, necesidades y potencialidades (Acuña 2010).

[2] Entenderemos entonces como gobernanza a la articulación de diferentes procesos de coordinación de actores, grupos sociales, instituciones, entre otros, que busquen congeniar metas conjuntas y definidas colectivamente. Su origen está en la integración del sector público, social y privado, pero en su avance teórico ha tomado una mirada más inclusiva y territorial (CAC 2010).

¿Cómo puede la identidad territorial aportar a la co-gestión?

Conocer los factores intangibles y culturales se vuelve un aporte a los procesos de gobernanza, donde la comprensión de estos factores generalmente no son considerados y poseen una alta relevancia a la hora de la toma de decisiones a nivel territorial, por ello la identidad territorial ayuda a enmarcar ciertas características, facilitando la gestión en la zona de Peñas Blancas. De este modo, un modelo de co-gestión adaptativo desde el enfoque de los Territorios Climáticamente Inteligentes (TCI) que incluya la identidad territorial, facilitaría la comprensión de la realidad y dinámicas sociales existentes al considerar los intereses y motivaciones de los actores claves locales, públicos y privados, basados en su visión común del territorio.

¿Cómo aporta a la co-gestión?

A través de las estrategias de co-gestión adaptativa, las cuales nacen del análisis del contexto socio institucional, y de sugerencias de este documento, las cuales podrán ser consideradas por los actores clave buscando generar líneas de trabajo acorde a los intereses comunes, promoviendo la coordinación entre organizaciones públicas, privadas y la ciudadanía, facilitando la generación de respuestas y la incorporación de factores externos al territorio.

Concibiendo una visión de desarrollo local que reflexione la forma en que las personas se relacionan con el entorno basada en sueños y anhelos expresados a un territorio. Donde la co-gestión también debe estar basada en las diferentes visiones del territorio. Lo que puede ser usado para lograr TCI entendidos como un enfoque de gestión territorial que busca aportar a la co-gestión adaptativa entendida como *"una visión compartida de los actores legítimos y representativos del territorio sobre el estado, dinámica y visión futura del territorio, plasmada en procesos participativos de construcción de un plan de co-gestión territorial con enfoque TCI"* (MAP 2014).

Preguntas de investigación

Objetivos

Para realizar este análisis de contexto se ha identificado un objetivo general, y tres objetivos específicos que permiten responder algunas interrogantes que faciliten la gobernanza del territorio. Para esto se han considerado algunas preguntas guía: ¿qué actores participan en el territorio y como se relacionan?, ¿cuál es la identidad o identidades territoriales?, ¿cuáles son las condiciones para la gestión territorial?

Objetivo general:

Analizar el contexto socio institucional de la zona del Macizo Peñas Blancas en los municipios de Rancho Grande, El Cuá y El Tuma La Dalia en Nicaragua.

Objetivos específicos:

1. Describir los elementos sociales e institucionales que están definiendo la identidad del territorio de la zona de Peñas Blancas

2. Analizar bajo un enfoque de equidad e inclusión, los actores y su relación en el territorio entorno a la gestión territorial en la zona de Peñas Blancas

3. Identificar los factores limitantes y habilitadores del marco regulatorio para la gestión territorial en la zona de Peñas Blancas

Metodología

La metodología se enmarca en una Investigación Acción Participativa, este es un enfoque investigativo aplicado a estudios sobre realidades humanas y se refiere a una orientación teórica entorno a como investigar. Esta aplicación conduce al resultado de la reflexión continua sobre la realidad, conociéndola, para poder transformarla (Fernández 2010). Esto no desde la percepción de expertos que plantearán acciones territoriales, sino más bien con la participación de los actores del territorio involucrado. La participación se plasma como el derecho de todos a ser sujetos de historia, o sea sujetos de los procesos específicos que cada grupo va llevando adelante.

Criterios de selección de la unidad de trabajo

Se considera como unidades de trabajo a las unidades socio territoriales consideradas desde el ordenamiento territorial, vistas como un conjunto de espacios locales y regionales que se diferencian según la ocupación del grupo social que los ha habitado a través del tiempo, implicando un reconocimiento definido por lo socio-cultural y memoria colectiva (Nelly s.f.).Para la zona de Peñas Blancas se consideraron las unidades territoriales, basadas en la división administrativa: cabecera municipal, comarcas y comunidades (GORE 2010).

Para la selección de las unidades territoriales se consideraron dos factores: espacialidad y acceso a servicios básicos. El primero, la espacialidad, entendida como la relación de la unidad socio territorial con su entorno con referencia RNMPB, por ello se seleccionó una unidad socio espacial en la Zona de Amortiguamiento (ZA) y en la Zona de Influencia Directa (ZID). El segundo, es el acceso a servicios básicos, el cual es diferente entre las Cabeceras Municipales (CM) y las comarcas de los alrededores por su condición de ruralidad (Figura 1).

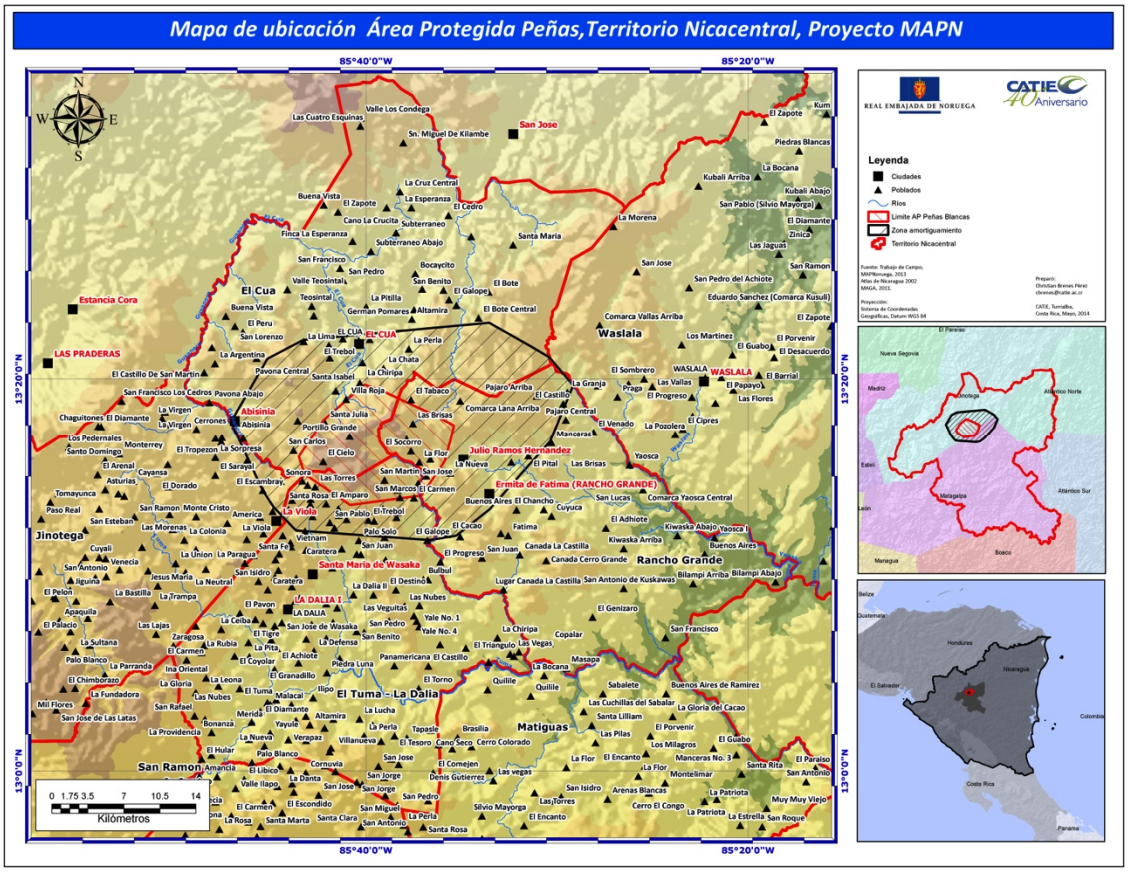

Figura 1: Mapa de Zona de Peñas Blancas, ZA, ZID y CM de los municipios

Para estas unidades socio territoriales con base en los dos factores anteriormente indicados se consideraron los siguientes criterios de selección: su ubicación cerca de recursos naturales, principalmente agua, ser representativa de los principales medios de vida y antigüedad de la unidad territorial.

Estas consideraciones y criterios definidos se validaron en las visitas de reconocimiento de la zona de Peñas Blancas, considerando las unidades territoriales enmarcadas en las comunidades, comarcas y zonas de la cabecera municipal de trabajo.

Como herramientas se aplicaron un conjunto de técnicas complementarias que permitieran triangular la información, las herramientas fueron: entrevistas en profundidad a nivel de las familias, observación participante, recorridos de transectos, y talleres participativos con representantes de la unidad socio territorial, y actores claves territoriales. Además, entrevistas a expertos en leyes medio ambientales y participación ciudadana.

Metodología para identidad territorial

Sobre las metodologías se realizaron transectos con representantes locales, entrevistas en profundidad a integrantes de las familias y relatos de vida, observación participante, entrevista a expertos, entrevista semi-estructuradas a actores claves, y revisión bibliográfica, por unidad de análisis. El resumen en el siguiente cuadro:

Cuadro 1: Resumen metodología utilizada

Municipio	ZA	ZID	CM	Actores
El Cuá	6 entrevistas 1 transecto taller actores de la comunidad	7 entrevistas 1 transecto taller actores de la comunidad	6 entrevistas 1 transecto	14 actores locales
Rancho Grande	7 entrevistas 1 transecto taller actores de la comunidad	8 entrevistas 1 transecto taller actores de la comunidad	7 entrevistas 1 transecto	14 actores locales
El Tuma La Dalia	8 entrevistas 1 transecto taller actores de la comunidad	6 entrevistas 1 transecto	7 entrevistas 1 transecto	15 actores locales
Matagalpa	4 entrevistas semi-estructuradas a actores claves			
Managua	4entrevistas semi-estructuradas a actores claves 2 entrevistas a expertos historiador, legalistas			

Metodología relacionada a actores claves

Para aplicación del enfoque e inclusión de la identidad territorial se consideraron cuatro criterios, descritos a continuación:

1. **Legitimado o reconocido:** estos actores pueden ser representantes de un grupo, colectivo, comunidad u otro conformando un actor más dentro del territorio, y no es excluyente poseer o no personalidad jurídica (o documento legal). Este actor puede/debe ser elegido de manera democrática tal como una asamblea, cabildo o similar, y con ello estar legitimado por su territorio o sub-territorio. Este actor que puede ser también una persona líder reconocida por su aporte y toma de decisión en la comunidad, debe ser reconocido gracias a su condición de representante territorial.

2. **Representativo:** considera que el actor sea reconocido por otros actores o sus pares como relevante para la gestión territorial. Estos pueden ser organizaciones locales, ONG, cooperación internacional, actores sectoriales, cooperativas, empresas u otro organismo que sea reconocido por sus pares e instituciones.

3. **Institucional o normativo:** es un actor que ejecuta funciones o roles en la gestión, determinado por ley o normativa legal, reconocido por el Estado y gobierno central para que ejerza roles de gestión o co-gestión territorial. Ejemplo de esto es el rol de Autoridad Nacional del Agua (ANA), quien es la encargada de dar manejo a las cuencas hidrográficas en el país.

4. **Tenencia y manejo de la tierra:** es importante considerar en un territorio los actores relacionados a la tenencia de la tierra, ya que por ejemplo, no se pueden dejar de lado a grandes terratenientes o hacendados quienes inciden fuertemente en el manejo y/o gestión territorial. A su vez, no se debe dejar de integrar a las personas que dan manejo a la tierra, incluyendo a personas que arriendan o hagan alquiler de tierras, que aunque no son los dueños, dan manejo y deben ser considerados para la gestión territorial “adaptativa” en las diferentes situaciones.

5. **Inclusión y equidad de actores**: Para términos de gestión territorial tampoco debemos olvidar a los actores invisibilizados, como grupo u organizaciones de jóvenes, mujeres, indígenas u otras organizaciones que pueden estar siendo marginadas en el territorio.

La co-gestión adaptativa implica adaptarse a las diferentes condiciones de tenencia de tierra, diferentes visiones a largo plazo o a futuro del territorio, una visión de adaptación al cambio climático, y con ello, adaptativo en metodologías y tecnologías.

Todos estos actores y las plataformas deben considerar un "compromiso" que denote su interés de asumir responsabilidades implicando Deberes y Derechos entorno a la gestión territorial, en algunos casos una muestra de compromiso puede ser participar de capacitaciones y fortalecimientos relacionados a la gestión territorial, ambiente, y otros temas de interés territorial, otras formas de formalizar un compromiso pueden ser cartas de adscripción a la plataforma o formar parte de comisiones de trabajo o plataformas, e incluso asumir roles. El asumir derechos y responsabilidades valida al actor ante el entorno, y se asume o "enriquece" un compromiso de trabajar por el territorio.

En este mapeo de actores se considera las diferentes denotaciones de interés como primera instancia de un compromiso para trabajar en plataformas entorno al desarrollo territorial de la zona de Peñas Blancas, considerando a actores invisibilizados territorialmente.

Para realizar el análisis de actores, a este esquema se le agregan cuatro elementos de análisis para visualizar actores claves, considerando:

1. **Influencia o poder de los actores**[3]**,** esta influencia es reconocida por los actores, en este caso desde la zona de amortiguamiento, zona de influencia directa, cabeceras municipales, actores locales e instituciones; y se refiere a la capacidad del actor para influir en un tema de gestión ambiental, y no acerca de las jerarquías formales.

2. **Tipo de aportes o relación**, es como se relaciona un actor X con un actor Y, con ello se puede visualizar cuales son las relaciones y el tipo de estas, que pueden tener en el territorio o sub-territorios.
   a. **Apoyo Técnico,** personas representantes de instituciones u organizaciones que están en terreno asesorando a personas, familias, organizaciones u otros en diferentes ámbitos.
   b. **Capacitación**, actores encargados de desarrollar capacitaciones o fortalecimiento de conocimientos y habilidades para otro actor o actores, o grupos de interés.
   c. **Coordinación**, Acciones que realiza un actor a otro actor, o plataformas para realizan acciones conjuntas en el territorio o sub-territorio.
   d. **Infraestructura**, préstamo o facilidades de uso de infraestructura de un actor u otro, también está considerado actores que aportan con infraestructura a otro actor o actores en el territorio o sub-territorio.
   e. **Financiamiento,** donación u otro mecanismo de financiamiento a actividades, proyectos u organizaciones que faciliten el crecimiento o fortalecimiento de otros actores en el territorio.

3. **Actores centrales y nodos** para la gestión territorial se toma en consideración la teoría de actores céntricos y nodos de sociología, en la cual se considera a cada actor

[3]Estos elementos de análisis sin evaluados con una puntuación de 1 a 5, donde 1 es la menor y 5 la mayor influencia.

(persona, organización u otro) como un nodo reconocido bajo los 4 criterios nombrados, y a actores que poseen múltiples relaciones son céntricos conformando grupos en las redes sociales (Sanz 2003). Para este estudio se considera a actores Centrales a aquellos que están facilitando el proceso de co-gestión territorial como base del proceso de gestión territorial, y a Enlaces a aquellos nodos que nos pueden ayudar a dar presencia, coordinación, seguimiento de acciones u otro tipo de relación que consideremos para las estrategias o líneas de acción imaginadas.

4. **Relaciones**, describe el tipo de relación que tiene un actor X con un actor Y, el cual se puede presentar como: intermitente o poco constante, relación fluida, relación rota o interrumpida, de doble vía, o de sólo una vía entre otras.

Al incluir estos cuatro criterios en el análisis, así como también a los elementos de análisis de actores, facilitaremos la búsqueda de actores claves para la co-gestión teniendo en consideración que todos los actores son relevantes en el territorio, este mapeo de actores considera a actores "claves" a aquellos entendidos para el trabajo de gestión de la zona de Peñas Blancas, motivada por los actores facilitadores que participan en el proceso de gestión territorial. Este proceso es más amplio que el periodo de intervención de un proyecto, por ende, este es un insumo para guiar en posibles estrategias y líneas de acción a los actores del proceso.

Metodología para los talleres participativos de actores claves

La metodología de trabajo para el mapeo de actores, se realizó en las unidades de estudio en la ZA, ZID, CM, y a nivel Municipal a través de:

- Talleres participativos e inclusivos donde se trabajó la visión de desarrollo, temas de interés y proyección futura, y mapeo de actores locales a través de la metodología de Net Map (Schiffer 2007). La metodología Net Map plantea las siguientes etapas de análisis:

- Grupos focales con escuelas, estudiantes, jóvenes en cabeceras municipales

- Entrevistas semi-estructuradas a actores de las cabeceras municipales.

- Entrevistas a actores locales e instituciones seleccionados a través de técnica de saturación denominada "bola de nieve" o "avalancha", la que consiste en solicitar a los actores informantes que recomienden a otros actores que consideren importantes de entrevistar entorno al desarrollo, permitiendo reconocer a otros actores en el territorio, hasta que el reconocimiento recae en los mismos actores.

Registro de aplicación metodológica:

Relatos de vida

Transectos

Talleres Net Map

Figura 2. Registro metodología

Resultado y Análisis Identidad Territorial

Caracterización de la Identidad Territorial Municipios El Cuá, Rancho Grande y El Tuma La Dalia en la zona de Peñas Blancas, Reserva de la Biosfera Bosawas

Para comprender un territorio se debe conocer cuáles son los elementos que están determinando la identidad con el territorio, y por identidad se entenderá a una cualidad o una unión de cualidades con las que una persona o grupo de personas se ven relacionadas y en la que se "ven a sí mismos", es decir, una auto-identificación y un auto-reconocimiento con ciertas características (Figura 3). La auto-identificación facilita el sentido de pertenencia acercándonos a nuestros símiles y creando diferencia con otros, lo que llama el "distintivo" (GORE 2010)

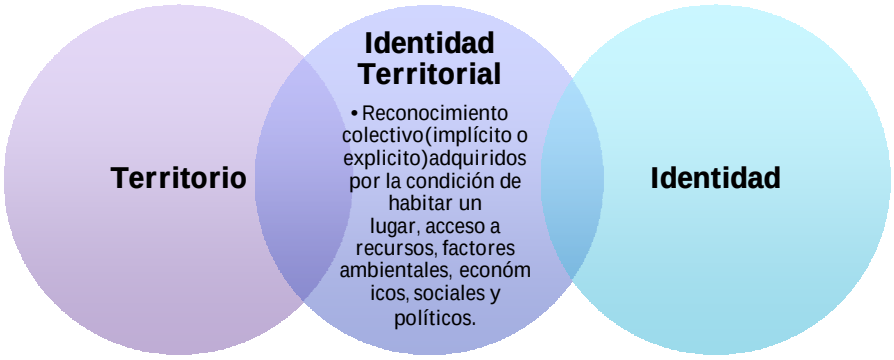

Figura 3. Componentes de la identidad territorial (FILO s.f.)

Se entenderá como identidad territorial el conjunto de mecanismos de adscripción y pertenencia a un territorio a diferentes escalas como: barrial, local, comunal, regional o nacional, el cual se expresa en los siguientes elementos que definen los ejes de descripción del territorio y su vínculo se pueden revisar en figura 4.

Figura 4: Componentes adaptados de la identidad territorial (Gore 2010)

Todo estos elementos permiten comprender al territorios bajo la base de que el territorio está unido por hilos invisibles que tejen relaciones sociales que mantienen unidos a una comunidad de lugar, sin límites claramente definidos, pero amarrado por emociones que le dan vida y transforman de manera dinámica el entorno (De Sousa Santos 2003), esto facilita la obtención de visiones a largo plazo de "cómo queremos estar" de manera conjunta. Por lo que se trabajó bajo la base de que el territorio es una apropiación colectiva basada en símbolos y representaciones sociales, donde la narración *desde lo oral juega* un rol importante para el análisis.

1. Historia compartida o historia común

La oralidad ayuda a construir la historia de una perspectiva de un sujeto "con" historia, una historia no "de ricos y de militares" como lo ha sido la historia de América Latina (Duran 2002), la cual se ha escrito lejos de la experiencia del los sujetos, y en este contexto, estamos llamados a usar la memoria como una forma de preservar la identidad. Desde esta visión se debe considerar e incluir todos los trozos de historia, desde hombre y mujeres, considerando relatos colectivos e individuales que permitan acceder a una construcción de una historia más inclusiva (Mercado 1992).

El análisis histórico, desde la oralidad, busca denotar la organización social entorno a la relación de su entorno, con base en sus prácticas culturales y principales medios de vida, identificando los siguientes puntos o elementos para el análisis:

1. historia municipal,
2. relación con el entorno,
3. influencias externas (nacionales/ internacionales),
4. eventos que marquen el desarrollo (zonas en conflictos, cambio climático),
5. uso del suelo y tendencias,
6. y proyección territorial.

Figura 5. Macizo Peñas Blancas

1.1. Historia municipal

De manera descriptiva se relatan los principales hechos en cada municipio, para mayor revisión de información histórica relatada por sus habitantes revisar anexo 1.

Historia Municipio de El Cuá

El Cuá nace de una gran extensión geográfica que albergaba a pequeños grupos de habitantes los cuales se fueron reuniendo alrededor del recurso hídrico (naciente, quebrada, río), estos grupos se fueron conformado principalmente a través de lazos familiares conformando comunidades. Grupos de indígenas, mestizos, y nuevos pobladores fueron conformando el

municipio que en su gran mayoría poseía cobertura boscosa, rica en flora y fauna característica de bosque tropical húmedo, pero se caracterizaba por una extensa niebla.

Donde hoy en día se ubica la cabecera municipal, antes fue un una zona de cañabraval, especie de bambú y gramilas, donde había gran cantidad de tortugas verdes grandes de río; era una zona de tránsito de Mayagnas y Misquitos, que asistían a las reuniones de las misiones en bote en los años de 1968 (hombre adulto mayor, CM, EC), aunque ellos conocían muy bien la zona, por lo que es probable que visitaran desde mucho antes lo que hoy es la cabecera municipal, y de ahí viene el nombre de El Cuá, que significa tortuga en Mayagna. Esta zona de la cabecera municipal era rica en ojos de agua *"brotaba el agua de todas partes"* (mujer adulta mayor, CM, EC) y con zonas pantanosas, había una laguna donde llegaban las dantas, por lo que era conocida con ese nombre (hombre adulto mayor, CM, EC)

No existían caminos, solo senderos trazados al andar de las personas, lo cual dificultaba la movilidad de los hombres que iban por fósforos, sal y azúcar para la familia, además de ropa y calzado. La principal fuente poblada que se visitaba era el centro de Jinotega, y la cabecera del Cuá era una de las pequeñas comunidades que se fueron formando con personas que provenían del mismo municipio, debido al espeso del bosque la zona de Matagalpa y Jinotega no estaba conectada, es decir había poca conexión entre personas de Matagalpa y Jinotega.

El imaginario colectivo[4] de "colonizador" o conquistador de tierras inútiles, eran aquellos que llegaron a abrir los bosques para cultivar, siendo considerada una "mejora" del terreno. Las personas que fueron llegando no vieron, ni ven árboles, ven madera ya que fue la mayor utilización que se dio para construcción de casas e infraestructura local, *"era una montaña de madera"* (hombre adulto mayor, ZID, EC).

La época de guerra fue muy dura en la zona y la organización giró en torno al Juez de Mesta o encargado de la vigilancia y comunicación de la Guardia Nacional, puesto creado en la época de Somoza. Estas personas eran como un alcalde/delegado elegido por la Guardia, que además daba aviso de las personas guerrilleras opositaras en la zona. Recuerdo de ello, es que la zona de montaña, como el macizo de Peñas Blancas, eran zonas de enfrentamientos y puestos de campamentos militares, con algunas zonas minadas.

Las comunidades sufrían los enfrentamientos, y el saqueo de sus pertenecías, (mujer adulta mayor, ZID, EC), por lo que muchas familias decidieron huir a otras zonas del país, o hacia la montaña. Esto generó dos hechos relevantes en las comunidades, se rompió su tejido social construido, y geográficamente se difuminaron. En época de guerra nacieron líderes militares asociados a liderazgos comunitarios con origen campesino, participando tanto hombres como mujeres.

Ya en esta época, el café en la zona era el principal cultivo, en la zona del macizo se dieron grandes hacendados de nicaragüenses con origen en otra región del país, y extranjeros

[4]El imaginario colectivo entendido como el conjunto de mitos, símbolos, motivos, figuras o representaciones que existen en un colectivo de personas en un momento dado (Morin s.f.)

europeos. Los hacendados no dan un buen trato de trabajo a “los mozos” o empleados, y para la época de corta de café se buscaba en diferentes partes del país a familias que trabajaran en las haciendas.

A través de la Ley de División Administrativa de 1989, se creó el municipio de El Cuá Bocay, este municipio seguía siendo de gran extensión, y abarcaba dos centros poblados mayores, El Cuá y San José de Bocay.

En esta zona la desmovilización o declinación de la vía armada (que era muy fuerte en la zona) se dio de manera lenta, demoraron alrededor de seis años en generar las confianzas necesarias para poder convivir en el mismo espacio territorial sin enfrentamientos, siendo la administración municipal difícil de coordinar. Las comunidades se reorganizaron con nuevas personas y antiguos habitantes, muchos de los nuevos habitantes eran de tendencia sandinista, generando nuevos liderazgos, que convivieron en la organización de la comunidad. Se tuvo que reconstruir las comunidades por completo, ya que se destruyó todos los edificios, puentes, infraestructura en general o cualquier cosa que hubiese realizado el sandinismo. La reconstrucción no ha sido fácil, y hasta hoy en día recién se restablecen servicios y caminos de acceso a las comunidades de la zona.

Las comunidades desde sus inicios se organizaron para conseguir beneficios colectivos relacionados al uso del agua, dando manejo a través de mangueras desde las quebradas, y en temas religiosos construyendo iglesias para los fieles de la comunidad. Siendo las organizaciones de tipo comunitarias (por un bien común) las más representativas y tradicionales de las comunidades. Muchas de estas comunidades se fueron conformando a través de una comunidad céntrica, la cual estaba más cerca de las vías de acceso a caminos, y comenzó a tener más servicios, comercio y mayor población. Estas fueron conformando las comarcas, con una cabecera de comarca.

En el año 2002 se dividió nuevamente en dos municipios, El Cuá y San José de Bocay, esto facilitó la administración, pero las comarcas poseían organización propia para resolver problemas comunes, generando algo de independencia de las comarcas; y la constante división geográfica ha favoreciendo la visión localista de comarca.

Registro de municipio El Cuá

Crianza de animales

Secado de frijoles

Transporte actual

Figura 6. Registro El Cuá

Historia de Rancho Grande

Probablemente habitaron pueblos indígenas en la zona, o era parte del territorio indígena la zona, pero con el paso del tiempo y los nuevos habitantes se formó solo como lugar de paso de los Misquitos y Mayagnas, de herencia solo quedan los nombres que poseen las montañas y ríos.

Los registros de la zona abarcan desde antes de los años cuarenta, y ya para 1945 a 1950 se cultivaba café con variedad árabe Maragogipe. La tierra era productiva, y debido a la gran cantidad de producción de maíz, se comenzó a tener crianza de cerdos en grandes cantidades, ya que parte de la producción de maíz se destinó a los cerdos como alimento.

Esta zona de Peñas Blancas era la frontera agrícola, muchas personas aun recuerdan que se le llamaba así e incluso de ello queda el nombre de la comunidad "Colonia Agrícola" en Rancho Grande (hombre adulto mayor, CM, RG), de ahí en adelante era muy boscoso y menos habitado. Además era zona de indígenas Mayagnas y Misquitos, los cuales en el pasado habían tenido relaciones poco prósperas, generando un límite imaginario. Destaca que las personas transitaban frecuentemente con la zona de Peñas Blancas (hoy La Dalia), ya que esta era una bifurcación hacia la zona atlántica y la zona central, y era la zona de comercialización de productos e insumos.

En la zona se comenzaron a dar grandes hacendados que daban trabajo forzado a sus trabajadores, se producían injusticias sociales y abuso de las mujeres, las personas a pesar de sus quejas que no eran escuchadas, comenzaron a solucionar los problemas de forma violenta por un lado, y por otro, se comenzaron a organizar, de esta organización destaca en el año 1961 don Bernardino Díaz Ochoa, quien formó los sindicatos campesinos. Estos fueron la base para que en el año 1963 se diera la formación de las guerrillas sandinistas, donde destaca su primer guerrillero, Pablo Úbeda, ambos fueron considerado líderes locales.

Debido a la guerra, desde 1963 a 1967 el pueblo de Rancho Grande fue gravemente dañado y quemado, debiendo trasladarse a la actual cabecera municipal (hombre adulto mayor, CM, RG). Y en 1974 nace Rancho Grande como poblado, incentivados por la guerra y las fuerzas de la contrarrevolución querían "*hacer carretera para parar la guerrilla*" (hombre adulto mayor, CM, RG), y en el año 1975 llego "La Sesta" grupo de militares estadounidenses, que realizaron carreteras para combate, permitiendo mayor conección desde El Tuma La Dalia hasta Waslala, y hacia Bosawas.

Avanzados los años y en varias ocasiones se planteó cambiar el nombre de Rancho Grande tomado en 1989 por el de "Fátima", como era conocida la zona desde antes de los noventa, debido a la iglesia que según algunas personas, era el rancho o ranchón de donde toma el nombre el municipio. Debido a las múltiples versiones sobre el ranchón o rancho grande, y las

diversas versiones de su ubicación, hace que la historia se vuelva un mito, donde los más jóvenes han puesto una historia e identidad municipal.

En 1980 con el fin de la guerra, se comenzaron a dar las "Cooperativas de autodefensa" (hombre adulto mayor, CM, RG) a las cuales se les denominó primero Milpas, luego tomó el nombre de "Contras" y su motivo de organización se debió a tres razones: "*1) la confiscación de las tierras… 2) por ideología, y 3) servicio militar patriótico obligatorio de 17 a 25 años, se llevaban a los muchachos a la guerra"*(hombre adulto líder, CM, RG).

La zona fue reconocida como parte del corredor de la contra, destaca el poblado de Kuskawuas, zona que denominan "*donde nace la contra*" (hombre adulto, CM, RG), la contra toma ese nombre como contra revolución, ya que se comenzó con las tropas de autodefensas, es así como Rancho Grande es el territorio donde nace "la guerrilla sandinista" de la mano de los sindicatos campesinos, y donde nace "la contra" opositores al sandinismo. La zona posee una gran connotación política y es símbolo para ambos sectores, influyente en discursos ideológicos en la región centro norte de Nicaragua.

El año1980 fue de grandes cambios para la zona, se comenzó fuertemente con el cultivo de café ya que antes era poco, además se creó infraestructura como iglesia, escuela, lo cual se trabajó de manera colectiva, reafirmando lazos dentro de la comunidad. Se crearon además muchas cooperativas con apoyo del gobierno, y se introdujo con más fuerza el cacao por parte del gobierno; ya en 1985 se generalizó el cacao en la zona, hoy en día es el segundo municipio productor de cacao a nivel nacional.

En la década del 2000, se crearon nuevas cooperativas como COMPROMCOM (2002) a través de un proyecto con cafetaleros de ONG, y cooperativa Ríos de Agua Viva bajo el alero del trabajo de la ONGADDAC (2006), ambas siguen funcionado, la primera con mayor presencia a Peñas Blancas, y la segunda, con presencia en diferentes zonas del municipio.

En el año 2006 se introdujo fuertemente la religión evangélica, esto generó en la comunidad nuevos liderazgos que no solo abarcan lo religioso, sino también el desarrollo de la comunidad, y medio ambiente, entre otros.

Registro de Municipio Rancho Grande:

Beneficio de café

Iglesia de RG

Familia entrevistada

Figura 7. Registro Rancho Grande

Historia de El Tuma La Dalia

Cuentan los primeros habitantes que a su llegada se veían muchos indígenas habitando en la zona de la Dalia, según los relatos se pueden distinguir por lo menos cuatro pueblos indígenas que convivían en la zona, los primeros cultivaban maíz y frijol socializaban más con otros grupos de personas y tenían herramientas como el metate (hombre adulto mayor, CM, TD), los segundos cazaban con flecha el tapir, que era su principal fuente de alimentación, hablaban una lengua extraña, y no usaban ropa (mujer adulta mayor, CM, TD). Los terceros eran muy similares pero les gustaba vivir en el bosque y comían pescado, animales silvestres, y los cuartos, serian un grupo indígena asociado a la cultura maya o similar, ya que usaban ropa de manta que los envolvía, y las mujeres peinados en sus cabellos, realizaban bailes comunitarios, tenían una vida comunitaria rica en cantos y organización, este grupo estaría camino a Rancho Grande por Wasaka, estos también consumían maíz y usaban el metate como herramienta además de otras cerámicas (hombre adulto mayor, ZID, TD).

Los relatos narran que a la llegada de las haciendas de café de gran extensión, que poseían dueños extranjeros principalmente europeos (alemanes), los indígenas se convirtieron en la mano de obra para el café, un grupo se adapto fácilmente al trabajo de la caficultura, y fue usando ropas, y tomando los apellidos de las haciendas donde trabajaban, una de las haciendas más conocidas era de los Hernández, y en la población de la Dalia es el apellido más común.

Algunas personas se fueron asentando en la zona cercana al Peñas Blancas y fueron conformado comunidades como Wasaka, Yales, La Tronca, Granadillos, entre otras, los relatos en esta zona denotan la buena convivencia con los indígenas locales, los que poco a poco fueron cambiando su cultura a la de la del nuevo entorno. Aunque, según los relatos, otros grupos de indígenas no les gustaba la cultura del café, les gustaba el área boscosa donde estaban sus fuentes de alimentación, y los ríos que eran transitables y entonces se fueron moviendo con la pérdida de la montaña, *"se fueron con el tapir, persiguiendo el tapir"* (hombre adulto mayor, CM, TD), la pérdida de fauna fue paulatina ya que las plantas de café cultivadas eran de gran altura, manteniendo el verdor, y facilitando la movilidad de la fauna, se acostumbraba dejar árboles entre el café, lo que se fue perdiendo con el cambio de las diferentes especies de café.

En ese entonces, las comunidades aprovechaban del monte los animales silvestres, árboles para madera de construcción de casas, palmas para diferentes usos, y se aprovechaba para tener insumos de plantas medicinales, ya que en ese tiempo no había medicinas, ni hospitales (mujer adulta mayor, CM, TD). El área boscosa fue perdiendo terreno, y cuando se planteó que el café de altura era mejor calidad y por ende, mejor pagado, se comenzó a sembrar café cada vez más arriba de la montaña, disminuyendo con ello la niebla que se acostumbraba en la zona, dicen que *"antes era obscuro, fresco, era un frio especial, ahora poco (queda)"* (mujer adulta mayor, CM, TD).

La Dalia posee la particularidad que no está cerca de un río a diferencia de la mayoría de las comunidades de la zona, esto se debe a que fue creado de manera artificial por la relevancia de la zona en comercio de café, "*la dalia fue un accidente, no pensado*" (mujer adulta mayor, CM, TD) que se dio gracias a la Ley de División Administrativa de 1989.

Las comunidades de la Dalia tanto de la ZA como la ZID no se reúnen en comarcas, ya que estos terrenos eran antiguamente haciendas extensas, y después de la guerra fueron creando cooperativas (sindicatos) por las personas trabajadoras de estas haciendas, en donde el territorio era comunitario y se trabajaba para todos. Posteriormente, esto ayudo a la conformación de comunidades. Hoy en día ya no poseen tierras comunitarias, y han llegado a vivir familias nuevas a la comunidad inicial, siendo estas familias nuevas las que se encuentran más alejadas del centro de la comunidad. Destaca que las comunidades de ZA de La Dalia poseen sus casas con mejoras y poseen jardín con flores, esto se debe a poseen la propiedad del terreno.

Organizacionalmente en el año 1987 se creó una Ley de Municipios donde se creó la figura de "auxiliar del alcalde" o "alcaldito", que era un líder comunitario electos por la comunidad (mujer adulta, ZID, TD). Estas personas eran líderes que intervenían en todas las temáticas de la comunidad, y coordinaban con las alcaldías.

Respecto al macizo Peñas Blancas las comunidades lo reconocen como propio e importante, y dentro de los beneficios de tener cerca la montaña, están los múltiples ojos de agua que se pueden encontrar, se valora por que "*Peñas Blancas es el que produce todos los ríos, hasta agua por abajo*" (hombre adulto, ZID, TD), y antes esta era conocida *como "la cordillera Daniense, es un sitio histórico"* (hombre adulto mayor, ZID, TD). El agua toma gran relevancia en el relato de la historia de La Dalia, ya que esta siempre tuvo problemas de acceso a agua, donde desde los 80 a los 90 se usaban bombas de agua.

Antes de 1987 existían puestos de agua, y luego se comenzó a llevar por tubos a las casas, este proceso fue llevado a cabo como parte de un programa en el cual las comunidades ponían la mano de obra de la construcción, siendo bien valorado y efectivo el trabajo comunitario. Debido a la escasez de agua, se almacenaba el recurso durante el invierno, y vendían "barriles de agua", había personas que tenían como oficio la venta de agua, y de la única pila del poblado sacaban el agua para vender "*dos viajes llenaban un barril, y cada barril costaba 10 córdobas*" (mujer adulta mayor, CM, TD), en las casas todavía existen las pilas para almacenamiento de agua.

Las personas que trabajan la tierra plantean que hoy por hoy, "*las aguas se nos van, la tierra es raquítica"(*hombre adulto, ZID, TD), debido a tantos procesos de siembra *"la tierra está cansada"* de producir (hombre joven, ZA, TD), las personas que habitan las zonas cercanas a Peñas Blancas reconocen que *"las montañas le dan fuerza a la tierra, entonces ayuda más (a los cultivos), tener montaña"* (hombre adulto, ZID, TD) es por ello que el tema agua se vuelve

crucial en La Dalia a la hora de contar la historia, el recurso hídrico es algo que marca la organización y visión de desarrollo local, debido a los factores de carencia de acceso al recurso y necesidad para producir los cultivos.

Se considera que la zona es "sandinista", y que "*el sandinismo se hereda acá, acá nunca hubo un gobierno de derecha, nos marca como identidad*" (gobierno local, TD), antes funcionaban los "alcalditos" y la organización comunitarias, aunque se plantee que "a las comunidades les cuesta ponerse de acuerdo" (ONG, TD) logran trabajar de manera comunitaria. Desde la época de la Guardia Nacional, las comunidades tuvieron la figura de un líder, y cuando se crearon los Comités de Defensa Civil Sandinista –CDS, "*eran los ojos y oídos de la revolución en las comunidades para medir el pulso sandinista*" (experto, TD), luego estos pasaron a conformarse como los Comités de Liberación Sandinista (CLS), que acompaña a la figuras comunitarias de los Comités de poder Ciudadano (CPC) (2006), y actualmente los Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida (GFSyV) (2014) (experto, TD).

Registro de prácticas del municipio de El Tuma La Dalia:

Traslado en comunidades

Domesticación de animales

Mantención de jardines

Figura 8. Registro El Tuma El Dalia

Hechos comunes en la zona de Peñas Blancas:

- En los años ´70 los tres municipios reconocen la importancia de una compañía estadounidense llamada "Ama de Casa" la cual realizó un aprovechamiento forestal de maderas preciosas, con el fin se dice: de sacar la materia prima para hacer chicles. Mucha de esa madera se transportaba a través de los ríos que eran muy caudalosos en esos años, y a cambio dejaron las carreteras que se usan actualmente.
- Para abrir la frontera agrícola se usaba la práctica de rosa, quema y tala, así se fue abriendo el monte poco a poco; además se realiza a la tierra un descanso al cual conocido como rastrojo[5] o tacotal[6].
- Creación de municipios por Ley en 1989
- Épocas de guerra y guerrilla a nivel país.

[5]Rastrojo, manejo de la tierra agrícola en la cual se deja crecer monte/bosque, tienen aproximadamente entre 4 y 6 años sin uso productivo.
[6]Tacotal: tierra en uso productivo ganadero que durante de 2 a 3 años que no se utiliza para ninguna actividad productiva.

1.2. Relación con el entorno

La relación con el entorno no es antojadiza ya que depende de los recursos que se tengan a mano, será el desarrollo de medios de vida familiares, marcando a su vez el modo de organización comunitarias y la influencia de poder de los actores que se relacionan, es por ello que se denotan tres principales tipos de relación con el entorno: aprovechamiento asociado al bosque, agricultura de consumo familiar y la caficultura.

Aprovechamiento boscoso

El bosque fue de gran utilización para encontrar comida desde un comienzo, se realiza prácticas de cacería de animales silvestres como guatusas, cusucos, venados, guardatinaja, entre otros, hasta Club de caza habían en El Cuá. Los árboles y palmas fueron los elementos de construcción de las casas ya que eran de hoja de palma, pero cuando subían de nivel cambiaban la hoja por tejas o tejones de madera, "*acá pasamos de hoja de guiellon (platanillo que ya no hay), o Pacaya (tampoco queda), o zacate, a las tejas de madera, el problema es que habían muchos alacranes con esas tejas, y luego pasamos al zinc*" (hombre adulto mayor, CM, RG). Las casas tenían la misma estética en la zona, ya que "*se usaba castilla (mimbre) y madera*" (hombre adulto mayor, ZID, RG) la mayoría de las casas se construían con ayuda de los vecinos. Los colchones y almohadas eran de la pelusa de guarumo, con colchones de guineo, todo lo de monte se aprovechaba.

Se asistía en familia al río para disfrutar de manera recreativa, se lavaba en el río, y se aseaban, además de sacar caracoles de las rocas, esta fue una de las primeras fuente alimenticia hasta el año 1980 (hombre adulto mayor, ZA, RG)

La medicina salía del monte "*y cada comunidad tenía un curandero que sanaba, todavía hay y podían ser hombre o mujer, ahora hay más charlatanes. También habían comadronas o parteras en cada comunidad*" (hombres adultos mayores, CM, ZID, RG) estas personas también eran considerados lideres en las comunidades. E incluso las hojas de árboles como el matón (nombre común) se usaban de papel higiénico y hojas de palma para pasta dental (hombre adulto mayor, CM, EC).

Hoy en día estas prácticas son menos frecuentes, la mayoría de los productos han sido sustituidos por productos de venta en los mercados, debido a las leyes de prohibición de caza, la deforestación y la guerra que mercaron los recursos asociados al bosque. Aunque sigue existiendo una relación con estas prácticas en menor medida, es bien valorada por las comunidades.

Cultivos de autoconsumo familiar

Aunque antes tenían mucho problema para realizar siembras en la zona debido a las grandes lluvias y alta humedad de la zona, de igual modo se practica la siembra de maíz y frijol en la época de invierno, o cuando no llueve en demasía, "*antes se sembraba maíz y frijol, pero no todo el tiempo para levantar en abril, solo en verano, por que el otro tiempo era mucha la lluvia"* (hombre adulto mayor, ZID, RG)

Hoy en día existen tres tiempos de cosecha (cuadro 2):

Cuadro 2: Tiempos de cosecha

Práctica de cultivo	Tipo de cosechas por periodo		
	Primera	**Postrera**	**Apante**
Siembra	Junio	Agosto	Noviembre
Cosecha	Agosto y septiembre	Septiembre y noviembre	
Tipo de cultivo	Frijol, maíz, arroz	Frijol	Maíz

En la *primera* es la más importante ya que también, hay otros rubros que producen las siembras y recambios de los cultivos de dos a cuatro años como: cacao, plátano, banano, y café. Este tipo de práctica de cultivo se da en los tres municipios por igual, y se reconoce que es gracias a las lluvias que permite tres siembras en el año, y en otras parte del país, solo tiene dos o una "*en todos lados solo tienen dos cosechas, acá todavía tres y hay que aprovechar ese potencial"* (ONG RG), y algunos usan la luna para la fecha de siembra (ZID, ZA RG/ ZA, ZID TD).

Aunque las fechas cambian en cada municipio, se reconoce que las fechas han ido variando con los años dependiendo de las lluvias y la temperatura, pero es el cultivo de maíz y frijol para autoconsumo familiar. Principales usos del suelo de los municipios (cuadro 3):

Cuadro 3: Principales usos de suelo por municipio

Municipios	Antes de 1960	Entre 1960 a 1979	Desde 1990
El Cuá	Bosque	Café y Ganado	Banano y plátano sistemas agroforestales disminución de producción de ganado en la zona
Racho Grande	Bosque	Café, granos básicos, producción porcina y ganadería	Cacao sistemas agroforestales
El Tuma La Dalia	Algodón Bosque	Introducción del café, Servicios y Mercado	Café, cacao sistemas agroforestales

Cultura cafetalera

La época de cosecha de Café se realiza desde mediados de octubre hasta comienzo de marzo, generando cinco meses de trabajo donde la carga laboral fuerte se da en los meses de noviembre y diciembre, estos meses es donde se realiza la migración de personas de todo el país a la zona, y las comunidades locales generar dinero trabajando en haciendas de la zona además de recolectar el café de sus fincas. Es en este periodo del año, donde se generar los ingresos familiares, "*se traslada toda la familia y trabaja todos desde el papá, mamá, y los hijos, hasta el gatito y el perro se lo llevan*" (ONG, TD), muchas veces se trasladas por estos meses a otras zonas, dejando sus hogares vacíos.
Plantación de café en MPB

El resto del tiempo que no se trabaja en corta de café, es decir, de marzo a septiembre son visualizados como "tiempos muertos" ya que no se produce ingresos monetarios, por el contrario es donde se gasta lo recaudado en la época de café. Solo algunas personas reciben remuneración por el mantenimiento del cultivo de café.

Algunas de las prácticas que denotan la relación con el entorno:

Cultivo de café

Aprovechamiento de leña EC

Medicina tradicional en TD

Cocinas a leña

Cultivo de Bananos

Ganadería

Figura 9. Registro de relación con el entorno

1.3. Dinámicas de población

Las migraciones en la zona han sido frecuentes, impulsadas principalmente por el cultivo del café y políticas nacionales de ordenamiento territorial, y la guerra vivida. Algunos de los picos y oleadas más relevantes son:

Migración que ha permitido el crecimiento poblacional

- Antes de 1920 en La Dalia los indígenas se fueron trasladando a lo que es hoy el interior del Bosawas, debido al cultivo del café y perdida de cobertura boscosa, dejando de herencia los nombres a la zona.
- Desde 1920 se realizaron migraciones temporales a la zona para la corta de café, este cultivo demandaba alta mano de obra en cuatro meses al año.
- En Rancho Grande desde 1945 a 1950 se realizan migraciones grandes por el crecimiento del cultivo del café.
- La primera oleada de personas que llegaron a vivir a la zona de Rancho Grande, fue gracias a un programa de Procampo en 1960, quien otorgo tierras ayudando a poblar esta zona que tenia baja densidad poblacional.
- Desde1974 y 1975 La Dalia nace como un "puerto de tierra", esto permitió gran afluencia de personas en la zona asentando nuevas comunidades con conexión a Matagalpa y Waslala.
- La mayoría de los habitantes de la zona llegaron después de la guerra, desde 1980 en adelante, por incentivos de Instituto de Desarrollo Rural, Reforma Agraria año donde las tierras o haciendas consideradas "abandonadas" debido a la guerra (ley de), fueron repartidas a los trabajadores conformando cooperativas con tierras comunitarias, siendo la base de las comunidades hoy en día.
- Rancho Grande desde 2006 comenzó a llegar gran parte de la población a las comunidades ya establecidas *"10 años se empezó a poblar RG, la gente llega por lo productivo y buena lluvia, acá todavía llueve mucho... llueve menos que antes, pero todavía llueve, y hace más calor"* (hombre adulto mayor, ZID, RG)

Migración que ha disminuido la población

- La zona de Racho Grande y El Cuá fueron zonas muy golpeadas por la guerra, a esta zona se le denomino como "Corredores de la Contra", afectando a las comunidades en su conformación ya que muchas migraron a otras partes del municipio, o país, e incluso al extranjero donde los principales destinos fueron Honduras y Estados Unidos *"este era zona de paso de la guerra por eso la gente se fue, aquí la guerra fue muy dura, muchos no regresaron, pero acá solo yo regrese (hombre adulto mayor"*, ZID, RG)
- Las personas de las comunidades reconocen que existe un porcentaje de la población que viajan a Costa Rica o Estados Unidos en búsqueda de mejores condiciones de vida,

el dinero es enviado a las familias (remesas), y otros tantos hombres jóvenes regresan a comprar tierras o carros para emprender negocios locales.

- La población que se reconoce que más migraron de las comunidades son los hombres jóvenes u hombres adultos, mientras que las mujeres migran con mayor frecuencia a Matagalpa o Jinotega por ser zonas más pobladas y con mayor cantidad de servicios y con ello, mayor oportunidad para trabajar en casas particulares o servicios "*los nicaragüenses somos como los pajaritos, migra donde hay comida*" (hombre adulto mayor, CM, TD).

Población actual de los municipios

Los tres municipios son mayormente rurales, y poseen una población dispersa ubicada cerca de ríos y afluentes de agua. La división administrativa divide a la zona urbana en barrios, y la zona rural en comarcas, y estas a su vez en comunidades. La población total de los tres municipios es de 126 479 personas, de las cuales 64 749 son hombres y 61 730 son mujeres, se presenta por municipios a continuación en el Cuadro 4:

Cuadro 4. Población por Municipios:

Municipio	Hombres		Total Hombres	Mujeres		Total Mujeres	Población total
	>15	*<15*		*>15*	*<15*		
El Cuá	*10 766*	*11 560*	*22 326*	*9 989*	*10 990*	*20 979*	*43 305*
Tuma la Dalia	*13 085*	*15 471*	*28 556*	*12 884*	*15 241*	*28 125*	*56 681*
Rancho Grande	*6 472*	*7 125*	*13 597*	*6 122*	*6 504*	*12 626*	*26 223*
Total	*30 323*	*34 426*	*64 749*	*28 995*	*32 735*	*61 730*	*126 479*

Cuadro 4: Elaboración propia. Fuente: INIDE, Censo 2005

El municipio de El Cuá posee 43 305 habitantes, 22 326 hombres y 20 979 mujeres, distribuidas en 6 barrios y 18 comarcas donde destacan que la cabecera municipal se encuentra dentro de la zona de amortiguamiento del RNMPB. Existen 56 681 habitantes en el municipio de Tuma la Dalia, siendo el más poblado de los tres municipios, además posee mayor cantidad de servicios en su cabecera ubicada fuera de la zona de amortiguamiento, los poblados están distribuidos en 15 barrios y 12 comarcas. El municipio de Rancho Grande posee 26 223 habitantes, el más pequeño en población y con gran territorio, su población está alejada de la cabecera ubicada dentro de la zona de amortiguamiento, posee 7 barrios y 22 comarcas en donde viven 13 597 hombres y 12 626 mujeres.

1.4. Organización política

Sobre la organización política comunitaria y local en las zonas de estudios se pueden denotar dos características, la primera es la visión que existe o imaginario colectivo sobre las organizaciones locales y comunitarias, y la segunda, la visión de los liderazgos que es la forma de organización reconocida en su mayoría en la zona de Peñas Blancas.

Características de autoimagen

Con respecto a la autoimagen relacionada a la organización política existen características con puntos en común entre los municipios que son los siguientes:

- **Sociables,** es decir hospitalario y "*buenos para hablar*", ambas son cualidades que las personas de la zona consideran que es una realidad palpable, ya sea extranjero o local, los habitantes de esta zona poseen estas cualidades de manera generalizada. Esto genera que a veces prefieren que la ayuda venga de afuera "*los escuchan más"* (mujer adulta, ZA, TD) que a los locales.
- **Impuntuales,** si bien es una característica asociada a Centroamérica, las personas que habitan en la zona nos hablan de una hora especial, denominada la "hora Nica" que implica que todas las actividades planificadas se retrasan por empezar tarde.
- **Baja visión de planificación,** se plantea que existe una alta mirada centrada en el hoy, la proyección y visión futura no es un ejercicio común en el día a día, aportando a que las planificaciones a largo plazo sean "de escritorio", sin seguimiento. Algunas organizaciones e instituciones plantean que tienen gran cantidad de planes ambientales, de desarrollo, turismo u otros que no son utilizados para guiar acciones de trabajo.
- **Complacientes**, las personas y las organizaciones reconocen un nivel de complacencia con los técnicos, lideres y autoridades, se plantea que las personas de manera individual o colectiva asumen acciones compromisos de trabajo, pero no siempre existe la real intención de cumplir los acuerdos.

Imaginario colectivo asociado a algunas organizaciones

Organizaciones

Comités de Agua Potable y Saneamiento de Nicaragua -CAPS: a pesar de ser una organización nueva, se visualizan como democráticos y que dan respuesta a un interés común que es el manejo del recurso hídrico. Si bien en los tres municipios funcionan de manera diferente y existen diferentes estados de avance en la conformación formal de CAPS ante la alcaldía; son han considerado como organizaciones que debiesen facilitar las labores asociadas al agua.

Cooperativas: es una forma de organización conocida para las personas productoras, la mayoría de las personas han participado y/o conocido al menos una cooperativa en su vida, y si bien posee un reconocimiento importante por su gestión y auge en los años 1980. En la actualidad hay desconfianza hacia su trabajo, coincidiendo con la baja o disociación de este tipo de organizaciones en la zona. Se plantea que las cooperativas de los últimos años han sido motivadas por proyectos de ONGs, generando dependencia de estos organismos.

Se considera que antes las cooperativas envolvían fines asociados a valores de apoyo mutuo, en cambio hoy se han vuelto "intermediarias" y canalizadoras de proyectos de ONGs, "*antes habían cooperativas de café, ahora ya no hay, sólo un centro de acopio, compradora que exporta al extranjero*" (ONG, RG). Se plantea que "*hay cooperativas buenas y otras hacen mal, por culpa de los dos lados, unos no pagan y otros se aprovechan"*. De manera generalizada se puede resumir que *"Las cooperativas son una necesidad de crédito, son financiera y centro de acopio, y comercialización"* (ONG, RG)

Gabinetes de la Familia Comunidad y Vida (GFCyV), son los encargados por el gobierno para coordinar la organización comunitaria. Estas organizaciones se denotan como estructuradas y de conexión con las alcaldías, si bien llevan poco tiempo trabajando su desempeño se ha visto empañado por ser la secesión de los Comités del Poder Ciudadano (CPC) que no funcionaron en todas las comunidades. Estas estructuras de trabajo están asociadas a un partido político, con toma de decisión centralizada desde fuera.

Plataformas o comités de trabajo municipal

CAM y COMUSSAN, mesas de trabajo y espacios de convergencia de intereses, se visualizan como instancias de coordinación entre actores de diferente índole. Y anqué no funcionan en todos los municipios, se ve como una necesidad de generar espacios de encuentro a nivel municipal. Aunque en algunos casos se visualiza como una forma de canalizar recursos financieros y alianzas de trabajo en base a objetivos específicos.

Visión de liderazgos

Existe una tendencia a organizarse en las comunidades a través de líderes, pueden tener más de un líder, y estos son representativos del sector que representan. Generalmente son elegidos de manera democrática a nivel comunitario, y poseen trayectoria de larga data en el ejercicio del rol de persona líder.

Los liderazgos más frecuentes son relacionados a política, iglesias y educación, también se encuentran tema de interés como el deporte y temas comunitarios. Generalmente los líderes de una comunidad participan en más de una organización tanto dentro de la comunidad, como fuera de este, en el marco de representación municipal.

Los lideres ejercen vocería de las comunidades y además toman decisiones, y poseen la visión de "negociar" con actores como la alcaldía e instituciones de gobierno en base a temas de interés común (taller ZID, EC), y que la forma de solucionar problemas debe de ser de manera colectiva y con participación de los interesados *"Ya no va poder unir a la gente, no se va a poder trabajar*" (hombre adulto, ZID, RG)

Algunas caracterices de negociación y trabajo colectivo

Existen diferentes características en la forma de realizar el trabajo colectivo, las cuales se detallan a continuación:

1. **Tendencia a realizar alianzas estratégicas**, durante más de cinco años se ha fomentado el trabajo entre alianzas entre dos organizaciones y la firma de convenios de trabajo, generalmente gobiernos locales con ONGs. En el último periodo se ha facilitando la cogestión en donde las organizaciones se hacen parte de la ejecución de los proyectos.
2. **Visión de estructura de trabajo vertical**, el liderazgo marcado facilita la visión de estructura jerárquica de trabajo conjunto, donde existen personas líderes y organizaciones líderes que marcan la tendencia en el trabajo colectivo. Además esta visión genera que no se visualice la necesidad de plataformas de trabajo, ya que el trabajo recae en los actores institucionales o gobiernos locales. Es por ello, que el trabajo conjunto entre ONGs, empresas, cooperación extranjera y representantes locales no se visualiza como posibilidad dentro de los municipios e intermunicipal.
3. **Desconfianza de las organizaciones**: esta se debe al desconocimiento o las malas experiencias vividas en el pasado, por el cual se genera un imaginario colectivo hacia ciertas organizaciones e instituciones. Algunas de las razones más frecuentes de desconfianzas son:
    a. manejo administrativo o financiero,
    b. líderes o caras visibles de la organización no representativas
    c. la asociación de organizaciones a política partidista.
4. **Delegar en otros actores**, es común escuchar que "otras personas" son las encargadas de decir o hacer cosas a nombre de la comunidad, delegando no solo la representación de voz, sino también el voto ante tomas de decisión.
5. **Normalización de la violencia,** como herencia de la guerra se ha "normalizado" la visión de guerra constante, y se visualiza el enfrentamiento como medio de resolución de conflictos.
6. **Visión de contrincante,** se denota la necesidad de tener a alguien con quien estar en conflicto, la necesidad de tener un "contrincante" o un enemigo común, con el cual se canaliza la resolución de las temáticas de interés.

1.5. Influencias externas: políticas nacionales y efectos internacionales

Relacionados a influencias externas a la zona de Peñas Blancas, se considera que existen dos influencias una sobre hechos nacionales y otro, sobre acontecimientos ocurridos en el extranjero que hayan afectado o afectan directamente a la zona de estudio.

Hechos y políticas nacionales

- La creación de los municipios en 1989-90 a través de una ley de ordenamiento territorial
- la creación de áreas protegidas de macizo Peñas Blancas en 1991,
- la reforma agraria de 1981 y entrega de tierras a trabajadores de café
- proyectos de desarrollo a nivel municipal de créditos a mujeres "Usura cero" y "Bono productivo" en el año 2007.

Influencias extranjeras

- Las principales influencias externas han visto en el comercio del café, donde las altas y bajas del precio del café, ha afectado en aumento o disminución de las hectáreas de cultivo de café, incidiendo directamente en la frontera agrícola. Se plantea que existe un ciclo en el precio del café que abarcaría cuatro años de buenos precios, para luego caer considerablemente el valor de venta (entrevista a experto).

- En la zona destaca que después de la caída del precio de café en 1989 llegaron las dos agencias más grandes de exportación de café, CISA y Altantic, que hasta el día de hoy poseen presencia entregando créditos, insumos, visitas técnicas entre otros servicios.
- Con la baja del café del año 2000 llegaron al país numerosas agencias de cooperación internacional, apoyando diferentes áreas en la zona del Peñas Blancas como seguridad alimentaria y nutricional, diversificación y mejora de cultivos, letrinas y salud infantil, entre otros.

-La influencia externa también ha afectado en lo político, la más reconocida es la guerra contra Estados Unidos en el país, que tuvo mucha influencia en zonas como Rancho Grande.

- 2002 entrada de la exploración minera en Rancho Grande a través de empresas canadienses.

- Hoy en día (2014) existe exportación de países como Venezuela, que han influido en la introducción de productos nuevo como el frijol negro para consumo humano, además de infraestructuras relacionados a proyectos de agua y otros.

Flujo de mercados municipales

En el sistema de mercados de los municipios (Cuadro 5) encontramos que existen zonas de venta de bajo desarrollo, fomentando que la mayoría de las transacciones se realizan en ciudades cercanas y con mayor mercado.

En el caso de El Cuá sus zonas de abastecimiento frecuentes son mayormente Jinotega, le sigue Matagalpa y San José Bocay. Estos centros son de abastecimiento de productos agrícolas, vestimenta, calzado, tecnología y abarrotes. Lo que sale mayormente es el café al extranjero y bananos a Jinotega y Managua.

En el caso de Rancho Grande no se poseen un mercado formal en el municipio, debido a la falta de infraestructura acorde para la venta/compra de productos se ha limitado el comercio, teniendo una gran dependencia de Matagalpa. Destaca que la producción de hortalizas se vende en Matagalpa, y los comerciantes van a Matagalpa a abastecerse de estos productos, sin generar espacios de venta interna en el municipio; caso similar en la venta de ganado y cerdos, que su venta se desarrolla en Matagalpa y Managua.

El Tuma La Dalia, posee dos mercados, uno en El Tuma y otro en La Dalia, siendo este último el mejor abastecido, y con mayor consumo local de productos el cual es fomentado por proyectos de ONG y gobierno local.

Cuadro 5. Flujo de comercio municipal y mercado de los municipios (entradas, salidas e internos)

Municipio	Lo que sale	Mercado Venta	Lo que entra	Mercado Compra	Consumo interno
Rancho grande	Hortalizas Café Cacao Banano Cerdos Maíz	Matagalpa Exterior Exterior Matagalpa Managua Matagalpa	Hortalizas Abarrotes Vestimenta Calzado Tecnología	Matagalpa y El Tuma La Dalia	Frijol y maíz
El Tuma La Dalia	Hortalizas Café Cacao	Matagalpa Exterior Exterior	Hortalizas Abarrotes Vestimenta Calzado Tecnología	Matagalpa y Managua	Arroz Frijoles Maíz
El Cuá	Hortalizas Café Cacao Banano Vacunos	Matagalpa Exterior Exterior Jinotega Jinotega	Hortalizas Abarrotes Vestimenta Calzado Tecnología	Jinotega, Managua y Matagalpa	Frijol y maíz

Las limitaciones en los mercados locales desfavorecen la provisión permanente de alimentos, es por ello que no solo se debe tener un enfoque de seguridad alimentaria y nutricional, sino también de soberanía alimentaria. En donde se puedan generar circuitos económicos y oportunos de alimentos culturalmente apropiados; mejorado la relación urbano-rural de abastecimiento de productos.

En el caso de los productos de exportación, se aprecia que las existe una economía basada en la exportación de productos, y con ello, una alta dependencia a dinámicas de mercado externas, considerando la transnacionalización de la industria del café y cacao. Esto, a su vez genera una distribución de ganancias orientado al fortalecimiento del sector financiero, con ganancias mayormente trasnacionales con menor rango de acción de las políticas públicas.

Las cadenas de valor de productos con enfoque en el fortalecimiento de todos los eslabones del sistema, facilitan una menor dependencia de los mercados externos del café y el cacao. Se debe considerar facilitar otras cadenas de valor con productos de consumo y mercado interno, favoreciendo al flujo de productos locales dinamizando el mercado municipal.

1.6. Eventos que han marcado el desarrollo de la zona Peñas Blancas: zonas en conflicto y afectaciones climáticas o naturales

Existen dos eventos que se consideran de interés y que han marcado el desarrollo de la zona de Peñas Blancas, por un lado son las zonas en conflicto y por otro lado son las afecciones climáticas. En el primer de los casos las zonas limítrofes municipales enmarcan los conflictos y en el segundo, la tendencia al cambio climático va creando nuevas organizaciones y estructuras.

Zonas en conflicto

Algunos conflictos por los límites municipales:

En ambos casos limítrofes, entre el municipio de Rancho Grande y El Cuá, y entre el municipio de El Tuma La Dalia y El Cuá, las comunidades de la Comarca han generado una sensación de “abandono” por parte de ambos municipios, denotando bajo sentido de pertenencia municipal. En el primer caso, según conveniencia se considera uno u otro municipio, y según accesibilidad vial (hombre adulto mayor, ZA, RG). En el segundo caso, el limitado acceso a servicios ha generando una división de la administración municipal, con ánimos independentistas.

Algunos conflictos por Área Protegida:

La división de comunidades entre amortiguamiento y zona núcleo de la reserva, ya que muchas comunidades en la zona límite de la reserva quedan divididas, es decir, un pedazo de la comunidad en la zona núcleo y otras en la zona de amortiguamiento, debido a ello, unos vecinos tienen restricciones para cultivar y son visitados por unos actores, y al cruzar la carretera, tienen mayor libertad de cultivos y manejo de la tierra, y son visitados por otros actores. Por lo que el acceso a proyectos es diferenciado y estas limitaciones y divisiones generan a la vez limitaciones en la organización de las comunidades cuyos pobladores están en esta situación.

Afecciones climáticas

Dentro de la historia común encontramos dos eventos de huracanes, huracán Juana en 1988 y diez años después, el huracán Mitch en 1998, los cuales fueron considerados por las personas como eventos importantes y que afectaron el suelo para los cultivos "*que dejaron mala la tierra*" (hombre adulto mayor, ZID, EC).

Debido a la corta de arboles o despale, cambio de curso de ríos, tipos de cultivos, y otros, se generaron zonas más vulnerables a desastres, las cuales son atendidas por los municipios y sobre las que las personas nombran como principales problemáticas:

1. Deslave: es cuando llueve mucho en poco tiempo, o ha llovido muchos días y la tierra queda "blanda", se da principalmente en los terrenos bien inclinados y es que se parte buena cantidad de tierra y se va a acumular en la parte baja del (gobierno local, TD). Normalmente deja una fuente de agua en escorrentía superficial.
1. Revenido: similar al deslave, pero no queda agua en correntia, son de mayor tamaño que un deslave, y son reconocidos como tierra que cae sobre caminos o topan con infraestructuras (gobierno local, TD).
1. Inundaciones: Esto se da en las partes planas de los terrenos, ahí se acumula agua cuando las tormentas son fuertes y por un largo tiempo, o cuando existen viviendas o terrenos planos a orillas de los ríos y quebradas, estos se desbordan o aumentan tanto de caudal que se acumula en la parte plana, en otras palabras ese sector se llena de agua (gobierno local, TD).

Inundación cabera municipal El Cuá

Revenido en La Dalia

Figura 10. Ejemplo de afectaciones

1.7. Tendencias en el uso de la tierra

Como tendencias se entiende la introducción o disminución de cultivos y cambios en el uso de la tierra, basada en la observación participante, la percepción de las personas que habitan en la zona, e información de los gobiernos locales, expresados en el cuadro 6:

Cuadro 6. Tendencia de uso de suelo municipal

Municipio	Tendencia de uso de la tierra	
	Alza	**Baja**
El Tuma La Dalia	-Monocultivo de café a agroforestal - Arroz - Cacao	- Cultivo de café sin sombra - Baja en la producción orgánica
Rancho Grande	- Cultivo de cacao - Monocultivo de café a agroforestal	- Cultivo de café - Baja en la producción orgánica
El Cuá	- Cultivo de papa en la zona núcleo y amortiguamiento del macizo Peñas Blancas - Sistema agroforestales y agroforestería	- Del café en zona de amortiguamiento

En el caso, del sistema agroforestal se ha dado a través de proyectos enfocados en seguridad alimentaria y cuidado del recurso hídrico, para los cuales se comenzado la incorporación de árboles energéticos para uso de leña, forraje y aprovechamiento en las fincas. Además, la incorporación de árboles frutales generalmente cítricos y musáceas, entre otros como un aporte a la seguridad alimentaria y nutricional, y venta de excedentes.

El cacao en Rancho Grande y El Tuma La Dalia, se ha introducido fuertemente en los dos últimos años por incentivo de una empresa con sede en El Tuma La Dalia, que ha capitalizado el buen precio de compra del cacao en el municipio, facilidades de venta en baba, acopios cercanos, cultivo que se puede generar cosecha todo el año, además de proyectos y fortalecimiento de cooperativas locales en estas cadenas de venta. Lo anterior generó al municipio un incremento en su producción considerable, incluso se habla de sobrepasar la producción a otros municipios, posicionándose como primer municipio productor a nivel nacional, compitiendo con sus vecinos del municipio de Waslala.

El cacao como cultivo se está introduciendo bajo dos modalidades de manejo, como monocultivo o asociado con musáceas o café. En el caso de El Tuma la Dalia, se ha fomentado a través de proyectos de seguridad alimentaria con organismos de cooperación internacional, organizaciones locales, gobierno municipal, y el Fondo de Desarrollo Local (FDL) a través de la prestación de servicios crediticios en el sector rural. La venta de plántulas es conveniente y accesible a los productores, es un producto conocido y de fácil manejo, normalmente está presente en las fincas, por lo que los buenos precios de venta y facilidades de acopio han fomentado su introducción de manera más extendida.

En el caso del cultivo de papa se ha introducido gracias a la migración de personas que vienen de zonas donde se realizan este tipo de cultivos. Los nuevos migrantes que se han establecido entre dos o tres años atrás, están incursionando no solo el cultivo de papa, sino también la introducción de hortalizas para comercialización en la zona cercana a la reserva.

Aunque se mantiene el café como cultivo, se está generando una visión de "diversificación" de cultivos, bajo una nueva visión en la zona donde ser "*independiente*" de un solo cultivo, como lo hacen generalmente las personas en la zona con el cultivo de café (hombre adulto, ZA, EC).

2. La delimitación del territorio

Esto abarcaría una dimensión espacial de zonificación y de los componentes que describen el territorio con base en "hasta donde nos identificamos" a nivel geográfico desde las comunidades, más allá de lo administrativo. Desde la mirada de la sociología de la proximidad es un enfoque cualitativo que muestra las distintas escalas que permiten cartografiar los micro-territorios con sus identidades específicas.

Los límites imaginarios del territorio o sentido de pertenencia a nivel espacial en el caso del municipio de El Cuá, poseen una identidad que abarca micro-territorios o sub-territorios que coinciden con las comarcas en algunos casos y otros más amplios. Estos sub-territorios se han conformado con un centro donde reúne o convoca al resto de comunidades cercanas conformando relaciones de comercio, espirituales, asociados a salud, educación y otros servicios, es decir, estos centros poseen mayores acceso a servicios y por ende, también acceso a mayor relación con organizaciones e instituciones. Destaca también que estos centros además poseen mayor conectividad vial, que no conectan solo con la cabecera municipal, sino también con las cabeceras departamentales de Matagalpa, Jinotega y San José de Bocay.

Administrativamente, El Cuá era parte del municipio de Jinotega, debido a que era una gran extensión se conformo en 1989-90 el municipio de El Cua-Bocay, pero este terreno seguía teniendo gran extensión para ser administrado, y además poseía dos centros poblados relevantes, lo cual genero que se volviera a dividir en 2002, en dos municipios, El Cuá y San José de Bocay", que siguen teniendo extenso terreno, pero ya con una historia común similar que aglutina y facilita la administración. Las personas más antiguas en la zona le siguen diciendo Jinotega o Cuá-Bocay al municipio de El Cuá; son las personas más jóvenes las que se reconocen como Cuaseños, y tienen mayor identidad municipal.

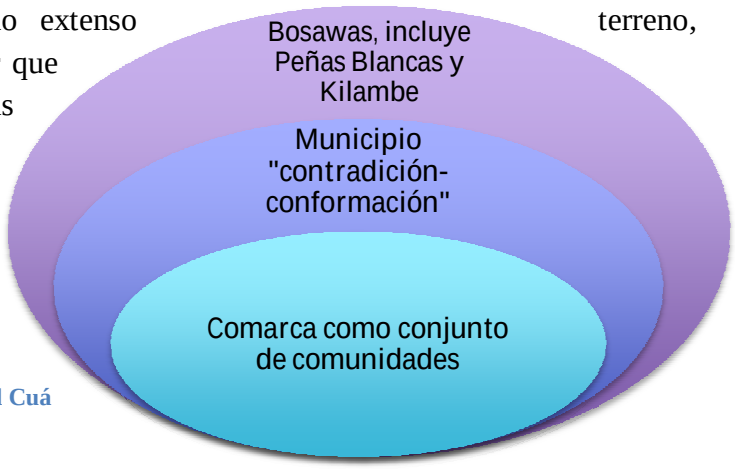

Figura 11: sub-territorio El Cuá

Esta cambios administrativos a nivel municipal, la lejanía a los servicios de la cabecera municipal y la percepción de ser zona de paso o "flotante" (gobierno municipal, EC) ha generado estos sub territorios a nivel municipal, que se construyen en una relación de contradicción con la cabecera municipal y con el municipio, esto ha facilitado la visión independentista de algunos de estos sub-territorios.

Más allá de los límites administrativos, los límites imaginarios de identificación con el municipio de El Cuá poseen una marcada división entre los que están más cerca del Macizo Peñas Blancas (ZA) y los que están más lejos de este. En el caso de la zona de amortiguamiento, la mayoría posee identidad con el macizo y reconoce los beneficios que se generan en la zona, principalmente el agua y conectividad biológica. Se reconoce al macizo de Peñas Blancas como el conjunto de un todo mayor, que es Bosawas, y con ello un sentido de pertenecía con Bosawas.

En el caso de Rancho Grande, el municipio administrativamente posee una gran extensión, y no tuvo un "centro-cabecera" en su conformación como municipio desde 1989-90, el nombre tampoco les da representación y muchas de las personas antiguas recuerdan y poseen documentos bajo el municipio de San Ramón.
Debido a esto se fueron conformando sub-territorios reconocidos con líderes por sub-territorio, e incluso poseen una etiqueta ideológica política dentro de estos sub-territorios. Esta zona que fue centro de lucha en la guerra, produjo mucha migración y muerte, por lo que la conformación de las comunidades ha ido cambiando desde 1990 en adelante, los territorios son reconocidos y el municipio trabaja en base a esta división territorial, reconociendo a líderes tradicionales de los sub-territorios.

Figura 12: Sub-territorio Rancho Grande

Aunque los sub-territorios poseen mucha fuerza organizativa, y en los últimos diez años se ha creado la idea de centro-cabecera, este no se visualiza aún como centro de reunión. A pesar de la autonomía de los sub-territorios, existe la visión de municipio- territorio Rancho Grande, basado en la suma del conjunto de los sub-territorios.

En el pasado se generaron divisiones políticas y poblaciones marcadas en la zona, lo cual marco geográficamente y espacialmente la conformación municipal, pero estas divisiones han sido relegadas por el suceso de la introducción de la prospección minera en la zona, reuniendo a personas sin importar ideologías, religión, u propiedad de la tierra, esta unión se debe a que la visión de defender "lo propio" es decir, el municipio y sus recursos, une tanto a sandinistas

como liberales, religión católica y evangélica ante algo mayor que son los recursos naturales municipales.

Al ser una zona montañosa, los sub-territorios poseen identificación con su cerro que es quien le provee del recurso agua y otros beneficios. Donde las comunidades cercanas a la zona de Peñas Blancas reconocen mayor identidad con el Macizo, pero el resto del territorio se identifica con su montaña más cercana.

En el caso de El Tuma La Dalia está conformada por dos territorios bien definidos, El Tuma y La Dalia, ambos son poblados importantes y posee dos cabeceras o centros que reúnen a la población, si bien La Dalia es la que reúne a más población por el gran acceso a servicios y visión de "puerto de tierra".

Entorno a la identidad espacial y límites imaginarios, el poblado de La Dalia cercana al Macizo de Peñas Blancas posee gran identidad, e incluso las personas consideran que todo el macizo pertenece a La Dalia. Estos dos territorios se conforman a través de las suma de las comunidades y haciendas que dan vida a la dinámica poblacional, destaca que la Dalia es un municipio creado en 1989-90que reconoce su pasado indígena y potencia una visión amplia de los servicios que el macizo aporta a la relación con el entorno.

Debido a la dependencia del recurso agua del macizo que posee La Dalia, existe una defensa de este recurso, conllevando a una organización comunitaria que facilite el cuidado de la reserva.

Figura 13: Sub-territorio El Tuma La Dalia

Como consideración, también se plantea una identidad departamental, en menor medida, funciona como una marcada diferenciación entre el departamento de Jinotega y Matagalpa dentro del sentido de pertenencia, si bien no hay una notoria rivalidad entre departamentos, hay sentido de pertenencia Departamental proveniente del origen de los habitantes a los sitios que ahora conforman estos municipios.

3. Sentido de pertenencia con base en un relato identitario

Definiendo “el nosotros” y los “ellos”, se refleja en valores compartidos como por ejemplo la solidaridad, reacciones frente a problemas comunes y otros. Para esto se hace muy importante el imaginario colectivo, que es el resultado de diferentes elementos relacionados que constituyen una estructura, y este comportamiento puede intervenir sobre los comportamientos y las sensibilidades sobre un territorio (Agupelo 2011). Para la gestión territorial se asumirán las organizaciones, la autoimagen, valores, imaginarios colectivos y otros elementos en la zona de Peñas Blancas, en donde estos imaginarios crean un conjunto de significados de la realidad a partir de las asociaciones, y formas de ver y pensar el mundo.

En el caso del municipio de El Cuá, la mayoría de la gente de la zona opina que los nicaragüenses son “peliones” o con facilidad para pelear con otras personas, también se ven como “luchadores”, y en el caso de la zona se percibe que las personas se reconocen con voluntad por resolver problemas, aunque no siempre se solucionan las dificultades a pesar de las gestiones realizadas.

Se concibe la participación a través de representantes, es decir, es importante delegar a personas líderes su opinión. Destaca que la mayoría reconoce que busca resolver sus problemáticas sociales, ambientales y económicas de manera independiente hoy en día, ates existía la tendencia al trabajo en colectivo, pero el tejido social mermado grandemente durante la guerra y las desconfianzas anidados posterior a ello, ha generado que “*mejor se está solo, tengo libertad de hacer lo que quiera, no quiero que me digan que hacer, ni en mi cafetal*” (hombres adulto, CM, EC)

Los relatos están llenos de historias del pasado con unidad en las comunidades y trabajo conjunto, pero hoy por hoy, se ha perdido esa visión de trabajo conjunto dificultando la visión futura del desarrollo común del territorio.

En el caso de Rancho Grande, se logró apreciar que las personas consideradas como “líderes”, plantean que el municipio tiene grandes personajes como Benjamín Zeledón facilitador de los sindicatos productivos. Es considerado cuna del sandinismo, además de ser la zona de la cuna de “los contra” en Kuskawuas, poseen grandes comandantes destacados en la batalla de Danto 88 (hombre adulto, CM, RG). Se da el reconocimiento a la mujeres como líderes, reconociendo a las “mujeres del Cuá”, mujeres que vivían en Rancho Grande y fueron torturadas por la Guardia (hombre adulto mayor, CM, RG), con ellos se ven con habilidad de líderes.

En el caso de El Tuma-La Dalia las personas adultas mayores que migraron hace unos se reconocen “como pajaritos”, migrantes; pero las personas jóvenes que han nacido en la zona se reconocen como daleños y conocen gran parte de las comunidades y el territorio debido a espacios de deporte y recreativos facilitados por la conveniencia en la escuela, amistades,

comunidad y participación política. En el caso de la Dalia destaca el trabajo de CESESMA quien trabaja con la niñez y la adolescencia desde (2000), facilitando líderes juveniles que marcan una visión municipal.

Valores asociados a la buena organización, con líderes representativos, líderes que logran acuerdos, "organizados" ya que logran ponerse de acuerdo entre diferentes tipos de actores destaca La Dalia, reconocida como una "*isla política"* (gobierno municipal, TD), con un tipo de organización que no se dé en otro lugares, y por ende un ejemplo "*acá es el único lugar donde esta funcionado la COMUSSAN, y van a venir de otros municipios a ver*" (Taller, TD). Si bien, no descartan que existan problemas en el municipio, se plantea que están las facilidades para el diálogo, y una visión conjunta que facilita el trabajo, además del liderazgo fuerte del Alcalde, quien es el representante del liderazgo representativo de la zona (hombre adulto, CM, TD).

4. Identificación de un paisaje identitario

El Paisaje está conformado por elementos geográficos, arquitectónicos que generen identidad con el macizo Peñas Blancas u otros distintivos que se sientan propios del territorio, los cuales pueden reflejarse de manera intangible y tangible. Es decir, desde lo simbólico y sus representaciones, lo que denominamos como producción cultural del territorio, con base en sus acciones.

Valores compartidos

Poema: Voces del Bosawas
Gloria Rivera, El Cuá, 1995

Cuando el solemne ocaso da su tono
y ha concluido el final del día
nos acechan las dudas y temores
que se aproxima ya nuestra agonía

En lo que ayer era una inmensa estepa verde
hoy caminamos en el suelo erosionado
su sentir el follaje perfumado,
del Bosawas que se extingue apresurado.

¿Y tú mi amigo? Hombre inclemente
cruel y despiadado he sido tu amigo
y tú mi muerte has propiciado
cuando en tu presencia con el hacha, con la sierra, y el tractor me han derribado.

A quién recurrirás cuando cansado
de mi sombra fresca necesites?
recuerda que el tapesco en que meciste
de más jóvenes entrañas fue sacado

No quiero ver como se apaga
el rumor de los frescos manantiales
la rutas que frecuenta el ancho río
de la Ayapal, Kalichones, y el Cuá-Bocay

Yo cedro real que aún estoy aquí
platicando con mi amiga la caoba
recibí en mensaje del laurel
que mi vida finaliza hasta la aurora

Ya no se podrán preñar las nubes
con el fresco recio de la selva
ni dejaron caer sus brisa al manantial
con cálida sonrisa.

Cuando los rayos del sol me fatigaban
me susurran las voces del Kayaska

en silencio el lamento me gritaba
ya no más tala, esto ya basta

No quiero ser yo el portador del adiós
que se dice para siempre
del león, el conejo, las lapas, la boa
tucanes y tigrillos

Y tu MARENA anda y rompe tus cadenas
y ven a ver que pasa aquí conmigo
es mi vida, es tu vida,
es la de todos

La culpa no es para ti hermano Sumo,
Rauniqui, Garífuna o Misquito
porque he visto rodar por tu moreno rostro
las lagrimas que vierte la impotencia

Y ante el miserable arrebato de nuestra
flora y nuestra fauna
se ha fundido en el vacío ti mirada,
reclamando lo bello, lo perdido y lo extinguido

La historia juzgará a los culpables
por la extensión de la naturaleza
pero ya nadie devolverá a nuestras
etnias lo más bello, lo futuro, lo perdido

Este poema es creado por Gloria Rivera, perteneciente a una de las primeras familias habitante de la cabecera municipal de El Cuá. Ella, una mujer líder proactiva de la comunidad es reconocida por su trabajo por el desarrollo del municipio y de la conservación de la madre tierra.

En el poema reconocemos a Peñas Blancas como parte de Bosawas, y el cambio de uso de suelo que afecta al macizo. A su vez, reconoce los beneficios que el macizo proporciona a la población como madera, sombra, agua, biodiversidad, y regulación del clima en la zona.

Destaca la identificación con Bosawas, sentido de pertenencia que comparte con los otros habitantes de Bosawas, los pueblos indígenas; hace un reconocimiento de manejo poco sostenible que realizan hacia el entorno los habitantes de la reserva. Destaca que la frase "*Y tu MARENA anda y rompe tus cadenas, y ven a ver qué pasa aquí conmigo, es tú vida, es mi vida, es la de todos*" que alude a la gobernabilidad de los recursos naturales y la poca presencia institucional desde 1995, y que la gestión ambiental debe ser compartida, tarea de todos los habitantes.

El poema es un llamado a la conciencia de la necesidad de resguardo de los recursos por el bien de la comunidad, tal como plantea el poema, el cuidado es una necesidad de todos, y el apoyo de las instituciones en esta labor es importante. Este poema fue creado por Doña Gloria como parte del trabajo en la comisión de ambiente del consejo municipal en el año 1995.

Expresiones de El Cuá

Algunas de las expresiones en el municipio de El Cuá, son los murales de técnica sencilla con expresiones comunes relacionadas al medio ambiente, que encuentran en iglesias,

espacios públicos, escuelas, salones de comida, farmacias, cibercafé, y ventas en general. Destacan algunos lugares relacionados al sector cafetalero como cooperativas y centros financieros, que poseen murales relacionados a los principales medios de vida e identidad cultural local(figura 14).

Otro tema que destacada esta relacionados a los líderes políticos e ideológicos, donde se encuentra a "El Che" Guevara, Sandino, líderes locales del cooperativismo y organización municipal. Dentro de la historia reciente de El Cuá se relaciona con el sitio histórico ex centro de La Guardia Nacional y ahora centro de salud; en este centro se reconoció el maltrato hacia "Las Mujeres de El Cuá" (figura 14).

Figura 14: Collage de expresiones en municipio de El Cuá

Los murales reflejan la visión del municipio, donde convergen logros de infraestructura como la central hidroeléctrica ATDER BL, culturales ya que ahí nació la gigantona, líderes como las mujeres de El Cuá, y representaciones de los medios de vida.

Además hace referencia a problemáticas locales como el uso de armas en la zona, destaca la afición por tener animales silvestres vivos como pájaros, y animales disecados como los venados, denotando la relación con el entorno boscoso que aun se posee.

Esta canción pertenece a una serie del disco BOSAWAS grabado por el proyecto de Misión Bosawas y Fundación Dúo Guardabarranco, para el rescate y promoción de la cultura Mayangna, fue grabado en estudios de CREA, centro ubicado en el Macizo de Peñas Blancas.

Canción: Somos agua
Autor: La Cuneta Son Machin - Álbum: Bosawas - Año: 2014

Esta canción se la dedicamos a todos los nicaragüenses que les encanta cuidar el agua, el bosque y la naturaleza
Vámonos para Bosawas pue

En el mero corazón de la montaña,
el cesopte nos despierta con su trino,
se oye el dulce burbujear del ojo de agua anunciando con orgullo el nacimiento de este río
Las chicharas alborotan la mañana,
Las mariposas coloreando los caminos,
Con la lluvia se nos crece la quebrada van surcando los pochotes, los nogales y los pinos
Que bonito es ver crecer la selva
donde el bosque ya estaba casi muerto
los jaguares van bajando los caminos conquistando los arroyos que antes eran puro potrero

Somos agua, somos bosque, somos vida
Soy Bosawas, soy Bosawas
Somos rio, somos selva que nos cuida
Soy Bosawas, soy Bosawas

Disfrutando a la sombra de un guayabo
Don Francisco nos contaba el otro día
hace tiempo todo mundo en la comarca preferían dedicarse solo a la ganadería
las vaquitas parecían buen negocio
los bolsillos de dinero se llenaban
pero había un problema silencioso, si acababan con el bosque, acaban con el agua
llego el día que al final se decidieron
llego la hora de vivir en armonía
empezaron a recuperar el bosque, proteger todos los bosques y así cuidar la vida

Somos agua, somos bosque, somos vida
Soy Bosawas, soy Bosawas
Somos rio, somos selva que nos cuida
Soy Bosawas, soy Bosawas

A San Juan al Palmayan
Todos somos Bosawas

Esta canción cuenta la historia de la comunidad de Peñas Blancas ubicada dentro de la RNMPB, y como sus habitantes tuvieron un cambio de uso de suelo, la pérdida de cobertura boscosa, y por consiguiente la perdida de recursos hídricos.

Don Francisco o don Chico, quien es nombrado en la canción, es músico, cooperativista, y realiza prácticas productivas y da servicios de turismo junto a su familia, él es uno de los primeros habitantes de la comunidad y ahora uno de los "Guardianes del Bosque", nombre que lleva la cooperativa. Su experiencia es algo que el grupo CREA rescata para generar conciencia y reflejar la realidad del cambio de uso de suelo en la reserva. Esta canción es una inclusión directa de la RNMPB como parte de Bosawas. La canción dedicada al agua nos denota la relevancia del recurso hídrico en la zona y la importancia que toma el Macizo Peñas Blancas en este sentido.

Expresiones en Rancho Grande

Refleja los líderes de los cuales gira la historia e identidad, además de la relación con el entorno, el agua y la naturaleza. Destaca también los principales medios de vida de café y ganadería.

Denota la división social actual producto de la minería a realizarse en el municipio, generando una división en las comunidades y entre los actores políticos de diferente tipo en el municipio. Expresiones hacia la minería se encuentran en todas las oficinas de trabajo, el salón municipal, puentes y casas, demostrando ser un tema relevante desde los últimos años.

Figura 15: Collage de expresiones municipio de Rancho Grande

Expresiones El Tuma La Dalia

Las temáticas mas nombradas están relacionadas con la naturaleza, la relación e identificación con el entorno y medios de vida como el café, destacando el Macizo Peñas Blancas, que incluso se refleja en el logo de la Alcaldía municipal.

Figura 16: Collage de expresiones municipio El Tuma La Dalia

La demostración de habilidades de cazador es frecuente en la zona, ya que se encuentran animales silvestres disecados y también pájaros domesticados, muchos de estos se ven de antaño por lo que no fueron de captura reciente. Por otro lado se encuentran líderes políticos que enmarcan los temas más relacionados en las expresiones locales.

Línea de tiempo resumen de hechos en MPB

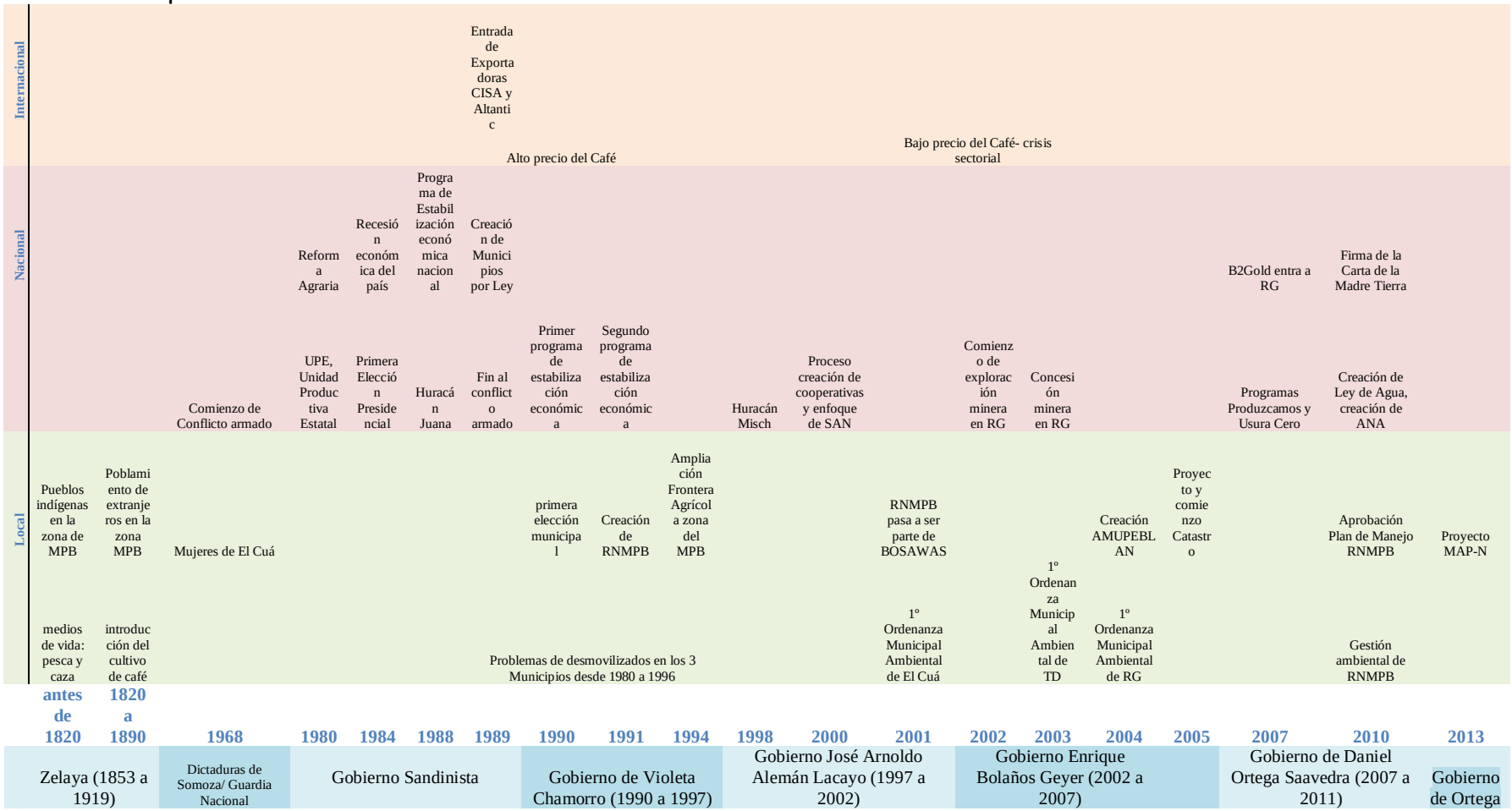

Figura 17. Hechos destacados a nivel local, nacional, e internacional.

5. Creación o visión de proyecto social colectivo

Basado en la cultura como recurso central, la proyección facilita una mirada de conformación de un proyecto aportando una visión y una posible estrategia de desarrollo, en donde se pueda considerar diferentes niveles y sectores con base en esta visión.

En las diferentes zonas de estudio (ZA, ZID, y CM) en los municipios alrededor del macizo Peñas Blancas generan una visión colectiva de desarrollo a nivel municipal, en la cual se centran los recursos de diferente índole hacia las comunidades en el caso de La Dalia, y en comarcas en el caso de Rancho Grande.

Se posee una visión de municipio a través de subsectores o sub-territorios que se enmarcan en comarcas, una comarca es un conjunto de comunidades donde una comunidad en general la más antigua, es el centro de la comarca y posee más servicios de venta, organizaciones, centros de salud, y es punto de encuentro. La visión de proyecto territorial se describe en extenso en la visión municipal desde los actores locales.

Conclusiones de identidad territorial

Considerando la zona del Peñas Blancas se puede definir que es un territorio compuesto por 5 sub-territorios, que están dentro de los límites municipales de los tres municipios que a su vez construyen una identidad territorial hacia Peñas Blancas.

El territorio como construcción social debe considerar a quienes dan vida a la interacción social, y estos son los actores que toman decisiones y desarrollan acciones con interés y valores específicos al grupo social que representan, transformando a largo plazo el territorio.

Las líneas negras son los límites municipales, los puntos las cabeceras municipales, y alrededor la RNMPB donde se encuentran cinco sub-territorios que conforman el territorio de Peñas Blancas. Destaca que el Municipio de El Tuma La Dalia posee dos territorios, El Tuma y La Dalia, esta última posee gran interés en trabajar en la gestión del macizo debido a la identidad territorial y tema común como lo es el manejo del recurso hídrico.

En el caso de La Dalia destaca la identidad territorial que poseen las personas jóvenes que han nacido y crecido en la zona, ellos han recorrido la zona de Macizo y se han “criado” en los cafetales, generando otra relación con el entorno no se ve la montaña como solo madera, sino posee más beneficios recreativos, medicinales, y otros.

Las zonas intermunicipales, poseen identidad con el territorio reflejada en un caso con la fila o cordillera del macizo, teniendo una visión mayor del manejo del recurso, si bien están conscientes de que el manejo y cuidado de Peñas Blancas no les compete a ellos, les es

importante ya que las personas perciben el beneficio de regulador del clima o "*donde nacen las nubes*" que necesitan para mantener los cultivos de café, es por ello que las personas que habitan más lejos, tienen interés en conservar. A su vez, plantean un cuidado de todas las montañas, de la fila o cordillera, donde cada quien cuide su montaña "*para tener agua y no perder las nubes*", generando una identidad hacia la montaña ya que los medios de vida giran en torno al cultivo del café en el macizo Peñas Blancas.

En la zona en amarillo, correspondiente a la cabecera municipal de El Cuá y sus alrededores, están conscientes de lo relevante que es el agua para el municipio y su sub-territorio, ya que es para consumo humano, y además uso productivo, favoreciendo al principal rubro del municipio, el café. Este cultivo y el de granos básicos dependen de que las condiciones de precipitaciones y temperaturas sean estables para la buena producción, siendo el Macizo de Peñas Blancas un factor importante para ello.

La zona ubicada en el municipio de Rancho Grande posee identidad con el macizo, por parte de los adultos mayores o primeros habitantes, ya que antes esa zona era común, y era el centro de comercialización, acopio, y venta de abarrotes para las familias. Generando una pertenecía de "*ahora es de la Dalia*" (hombre adulto mayor, RG), pero todo eso antes era parte de la zona común de los habitantes de la zona hasta la espacialidad de la Cabecera Municipal. Las otros sub-territorios del municipio poseen dinámicas propias que ya se comienzan a identificar con zonas de otro cerro de la zona, esto permitiría posibilidades de escalonamiento a nivel municipal.

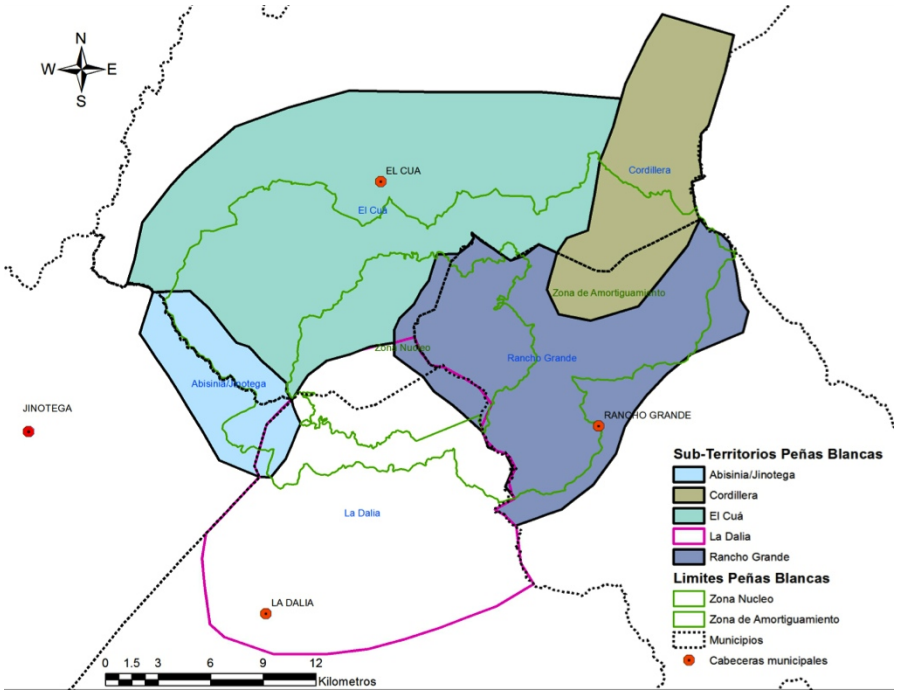

Figura 18: Mapa de sub-territorios de identidad territorial en Macizo Peñas Blanca

En el caso de historia común, cada uno de estos sub-territorios poseen su historia que los aglutina, La Dalia y el sub-territorio de Rancho Grande poseen sitios comunes como parte de su historia y como parte de su sentido de pertenencia, esto puede ser una posibilidad de

generar mayor interrelación, para un trabajo conjunto; lo que se debería potenciar y facilitar con jóvenes del municipio de Rancho Grande.

La capacidad de "distinguirse" de otros como objeto se da a través de que Peñas Blancas no se reconoce como el centro, como la copa o base del macizo. Por ende, las personas de El Cuá y Rancho Grande no se sienten parte de Peñas Blancas aunque si parte de la zona, pero La Dalia identifica que El Macizo es parte de sus comunidades, a esto lo podemos denominar como identidad segregada, cuando la zona se identifica y afirma su diferencia independiente del reconocimiento que el resto le da (cuadro 7):

Cuadro 7. Relación de identidad generacional por municipio

Sub territorio	Personas jóvenes hasta 35 años	Personas adultas entre 35 y 60 años	Personas adultas mayores de 60 años
La Dalia	Identidad con Peñas Blancas como parte de su territorio. Identidad como daleño.	Identidad construida en la semejanza	ZA identidad ZID y CM, Identidad de migrante
Rancho Grande	Relación dicotómica, que se da por política, que los divide pero uno en función del otro. Ambos conforman el territorio. Baja identidad con peñas blancas (una zona más del municipio)	Relación dicotómica, que se da por política, que los divide pero uno en función del otro. Ambos conforman el territorio. Identidad baja con Peñas Blancas, principalmente migrantes de otras zonas.	Relación dicotómica, que se da por política, que los divide pero uno en función del otro. Ambos conforman el territorio. Identidad alta con el Peñas Blancas
Cordillera	Sentido de pertenencia en lo comarcal, entre cerros	Sentido de pertenencia en lo comarcal, entre cerros	Sentido de pertenencia en lo comarcal, entre cerros
El Cuá	Identidad de en base a la diferencia Jinotega	Identidad de en base a la diferencia Jinotega	Identidad de en base a la diferencia Jinotega
Abisinia/Jinotega	Identidad fraccionada	Identidad con la comarca, por diferencia	Identidad de en base a la diferencia Jinotega

La zona de influencia directa le da un reconocimiento a las zonas de amortiguamiento con un tipo de identidad "dirigida", es decir, que los "otros" reconocen que ellos son los de la "Peñas Blancas" construyendo un imaginario colectivo del territorio de Peñas Blancas. Estos a pesar de estar más lejos de la zona del Peñas Blancas, reconocen que poseen los beneficios del agua, el clima u otros del Macizo de Peñas Blancas, pero no les corresponde a ellos "cuidar" o generar acciones para su resguardo, ya que no es de su propiedad.

El sentido de propiedad de la tierra que está marcado en la zona, por los grandes hacendados da la "sensación" de que ellos no son parte del macizo Peñas Blancas, aunque poseen interés en su conservación, se plantea que son "otros" los destinados y encargados

de cuidar, por ende, el interés está limitado a la propiedad de la tierra diluyendo así quienes son los responsables de ejercer la gestión del Macizo Peñas Blancas. Esto se debe a dos motivos, la visión de que el macizo es solo la zona núcleo de la Reserva Natural, y más específicamente al farellón, y por otro lado, desvincularse de las responsabilidades del manejo de la reserva debido a las restricciones de cultivos que se poseen.

Si bien, las personas de la Dalia ven beneficios en la reserva y tienen incorporado el macizo como parte de su territorio, los responsables de su cuidado no son palpables ni visibles, ya que como es de la comunidad, es de todos, y como es de todos, todos deben cuidar lo que se reduce a que generalmente nadie realiza acciones concretas.

A raíz de que muchos de los habitantes no provenían de la zona boscosa, su relación con los arboles se fue dando de manera instrumental, y la visión de sacar los árboles o despalar, fue paulatina y en base a la "Visión de mejora" del territorio. La intervención de las zonas boscosas de los primeros habitantes les otorga el imaginario colectivo de "conquistadores", y con ello, "los primeros" en hacer algo "útil" con las tierras, ya que antes solo habían arboles y animales. Esta idea es la que traen muchos nuevos habitantes, por lo que el cuidado o mantenimiento de zonas boscosas no es considerado por tener una relación lejana con el sistema boscoso. La visión del bosque se reduce a "montañas de madera" o animales disecados a la vista de la comunidad, como trofeos de la dominación del territorio.

Los tiempos muertos, generaran dos situaciones que aunque se den alternativas productivas en los meses donde no hay café, son menos valoradas debido a que no generan ingresos de manera significativa como lo realiza el café en época de cosecha. De esta situación se desprende la alta dependencia al cultivo de café y con ello a las organizaciones crediticias, como CISA y Altatic quienes son las que dan más de un servicio como acopio, compra, créditos, entrega de insumos, visitas de técnicos, entre otros, aportando al mantenimiento del cafetal para su mantención durante el año.

La seguridad alimentaria que se lleva trabajando no ha logrado integran la visión de generar ingresos más allá del café, aún los actores ven como tiempos muertos la época donde no hay cosecha de café, aunque se realicen tres cosechas para autoconsumo, y se integren periodos de cosecha de bananos, plátanos, cacao, y cítricos, debido a que estos poseen baja comercialización aún, y el imaginario colectivo se ha enmarcado por años en una cultura "caficultora", que los autoafirma y redefine como zona cafetalera.

La migración ha dado vida a la zona, el constante movimiento en búsqueda de mejoras de vida se ha transformado en una estrategia de vida no solo en las personas que habían la zona de Peñas Blancas, sino también en toda Nicaragua. Estas migraciones son las que traen nuevos cultivos o tendencias de uso del suelo, nuevas prácticas con el entorno, e incluso nuevas corrientes ideológicas a la zona. La migración ha desarmado y rearmado las

relaciones sociales de apego, comunitarias y políticas, generando nuevas organizaciones y nuevos liderazgos, que se confrontan o conviven con las antiguas formas de organización y líderes tradicionales.

La valoración de la comunidad hacia otros tipos de organización comunitaria, están fuertemente marcadas por la migración y las tendencias ideológicas, en el caso de Rancho Grande y El Cuá, han logrado convivir diferentes liderazgos: religiosos, heredados de la guerrilla y guerra, político partidistas e ideologías.

Los productos como café y cacao que son exportados al extranjero, que en los últimos años se ha dado un trabajo con cooperativas de la zona lo cual ha permitido abrir comercios menos dependientes, fortaleciendo las cadenas de valor de estos productos. El trabajo de las agencias de cooperación en la zona es reconocido y se ve como la única fuente de hacer trabajo entorno a temáticas ambientales, seguridad alimentaria u otros temas de relevancia en la zona.

En el caso de El Cuá dentro de su historia municipal, sufrió una división de municipio a dos municipios independientes, El Cuá y San José de Bocay (2002), generando una visión de que "separados" se tiene mayores oportunidades. Esto se debe a que los sub-territorios generan tal sentido de pertenencia local, que facilita la división ya que va más allá de la fragmentación geográfica, sino una división espacial basada en identidad territorial.

Esta tendencia de cambio de uso de suelo está generando por un lado, cambios en el modo de relacionarse con el entorno de las personas, y por otro lado, nuevas relaciones sociales y organizativas en las comunidades. La migración interna a nivel país de los últimos años en la zona se debe a las grandes sequías en algunas zonas del país (como León, Sébaco, entre otros) que no permiten el desarrollo de cultivos, por lo que el traslado a zonas donde no hay problemas de sequía se está convirtiendo en una opción, a esto se le puede denominar como una tendencia a una migración debida a afectaciones climáticas.

Las grandes desconfianzas de la época de los desmovilizados, la percepción de la manipulación hacia las cooperativas o manejos de dineros poco fiables, la separación de la comunidad en dos iglesias y diferentes religiones han conformado divisiones internas segregando la visión de comunidad. Si a eso le sumamos la llegada de nuevos habitantes a las comunidades, y la población flotante que llega en la época de corta de café (octubre a enero) resulta algo más complejo la conformación del tejido social.

Las expresiones simbólicas más nombradas están en torno a los líderes municipales y nacionales, además del Peñas Blancas y animales silvestres, la cual planea una relación de "dominación" de antaño con el entorno, y por otro lado canciones y poemas que reflejan el cuidado y mantención en la actualidad, denotando la concientización en término de recursos naturales.

Resultados y Análisis de actores clave

Análisis inclusivo de actores para la gestión territorial de Peñas Blancas

En el análisis de actores se considera dos etapas de análisis, en la primera se revisara la base de actores y la historia de coordinación entre municipio que intervienen en la gestión de Peñas Blancas, para considerar que no partimos de cero. Y en una segunda etapa se analizara a los actores por municipio en base a su visión de desarrollo local, y además se revisa el funcionamiento de plataformas o comités muti-actores a nivel de municipios.

Las bases para la gestión territorial: Actores Centro e historia intermunicipal

En estos territorios, debemos considerar a los actores facilitadores de este proceso de gestión territorial, quienes constituyen el capital social y político para desarrollar acciones con estos municipios, y aportar al proceso de gestión territorial considerando estos sub-territorios que conforman el territorio de Peñas Blancas.

Además de considerar a los actores base para la gestión territorial, se considera a cada municipio como un territorio, y se debe asumir que existe una relación entre estos municipios con antelación, por ende no se parte de cero, sino que se debe considerar como han sido las relaciones en el pasado en su historia y las experiencias de trabajo intermunicipal entre los dos o tres municipios a lo largo de la historia.

Actores base para la gestión territorial

Consideraremos a CATIE como un actor facilitador para la gobernanza del territorio, y los socios estratégicos, como base para la gestión territorialdel Macizo Peñas Blancas. Estos actores se enmarcan en el trabajo durante el 2014 y son los siguientes:

- la Red de Gestión de Conocimiento (GESCOM),
- la Asociación de Municipios Productivos del Norte (AMUPNOR)
- y el Centro de Entendimiento con la Naturaleza (CEN),

Actor CATIE

CATIE a través del programa MAP, y el proyecto MAP-Noruega, ejecuta acciones en ocho municipios de Nicaragua central: Matiguas, Muy Muy, Jinotega, San Ramón, y Waslala;

además de los municipios de El Tuma La Dalia, Rancho Grande y El Cuá. Es un actor relacionado a la investigación y enseñanza, con sede en Matagalpa.

Cuadro 8. Actores relacionados a MAP-N. Principales organizaciones con las que CATIE se relaciona en la zona de Peñas Blancas

El Cuá	Racho Grande	El Tuma La Dalia
Comanur Atder-BL Alcaldía Municipal	Comprocom Alcaldía Municipal	UCA B.D.O Cooperativa A.C. Sandino Alcaldía Municipal

Actor Red GESCOM

La Red GESCOM es una plataforma donde se facilita la gestión de conocimiento para el desarrollo local, multi-actores donde intervienen actores mayormente del área de educación e investigación a través de universidades de Matagalpa, Jinotega y Managua. Su área de incidencia está en la zona norte con presencia en los municipios de El Cuá, Rancho Grande y El Tuma La Dalia a través de sus socios.

Los socios de la Red GESCOM poseen dos modalidades de participación, de carácter individual y como representación de una organización o institución, conformando una estructura de trabajo formada por una Directiva de Administración. Hoy en día posee un *Plan Estratégico 2014-2024*, y se planifican acciones para concretar el compromiso de trabajo, y operativizar las acciones en el territorio. A continuación los actores que poseen presencia y/o interés en el trabajo en el territorio de Peñas Blancas.

Cuadro 9. Clasificación de actores Red Gescom según representación

Actores que participan a título personal, ligadas a organizaciones	Actores representantes de áreas de educación e investigación	Organizaciones no gubernamentales locales y cooperación extranjera
1. Jaqueline Rueda 2. Indiana Delgado 3. Juan Ignacio Alfaro-FARU 4. Saúl González 5. Edwin Rodríguez Flores 6. Roger Kuhl 7. María Asunción Mesa 8. Carmen Fernández 9. Luis Amado Franco 10. Armando Picado 11. Edwar Espinoza 12. Jairo Rojas	1. UPOLI 2. UCA Nitlapan 3. UNAN -CIRA 4. CINDER 5. UNAN LEON Jinotega 6. UNAN FAREM 7. UPONIC 8. CATIE 9. CIAT 10. INTA	1. Cuculmeca 2. AVODEC 3. PRODESSA 4. ANIDES 5. ADDAC 6. ODESAR 7. FUMDEC 8. Ayuda en Acción 9. Agrónomos Veterinarios Sin Fronteras (AVSF) 10. FUNJIDES Jinotega

Gráficamente las relaciones de GESCOM se pueden resumir en la siguiente relaciones, entre ONG (purpura), académicas (celeste bajo), gobierno local, gobierno central (azul), representantes personales (rojo) y actores facilitadores (celeste fuerte) y de escalonamiento (verde).

La mayor participación e interés en la zona de Peñas Blancas son a nivel personal ligadas a instituciones académicas, como base de la plataforma de gestión de conocimiento:

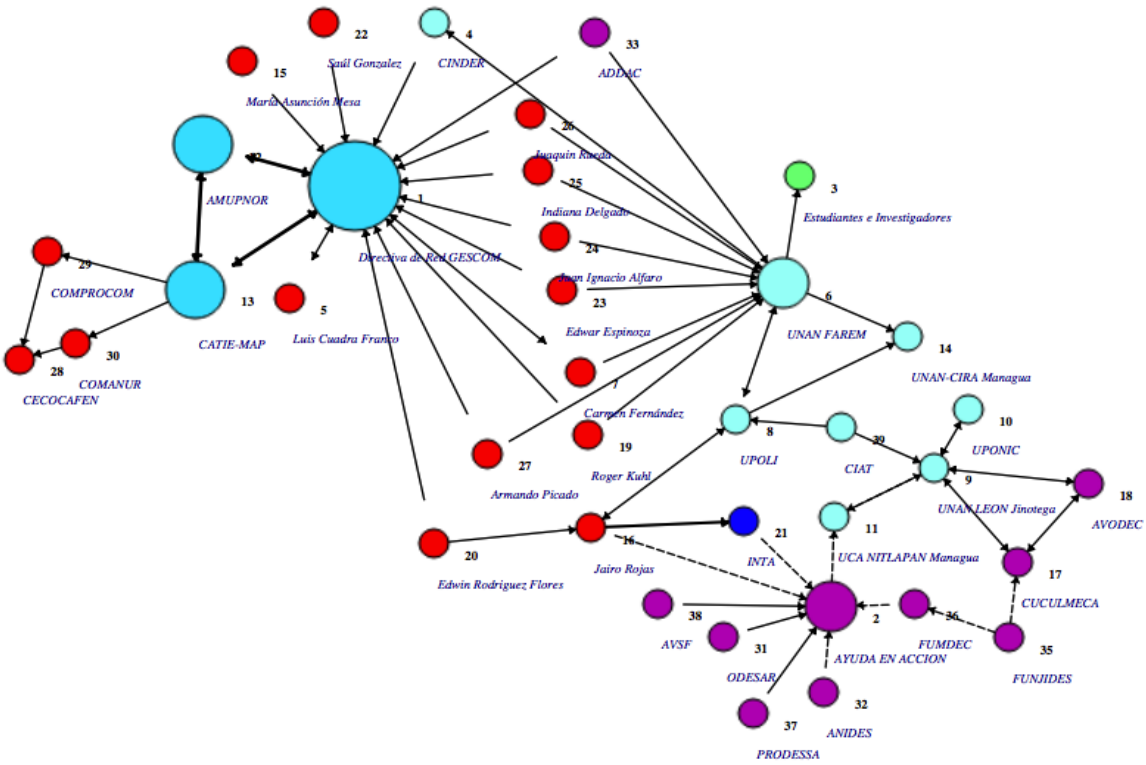

Figura 19: Mapa de actores de la Red GESCOM (Elaboración taller con Gescom)

Actor AMUPNOR

AMUPNOR es una organización de segundo nivel de Alcaldías Municipales de la zona norte, fue creada en 2006 con el fin de promover y fortalecer a los municipios para un desarrollo local con enfoque territorial "*ejecutando actividades dirigidas al fortalecimiento sectorial como una contribución a la descentralización y a la unidad de la nación*". (AMUPNOR s.f.).

Posee alianza de trabajo con Infraestructura de Datos Espaciales de Nicaragua (IDE), y dentro de sus principales labores esta la elaboración de planes de ordenamiento territorial municipal, planes forestales y otros.

Dentro de los municipios que están asociados se encuentran los siguientes:

1. Municipio San Isidro
2. Municipio Sébaco
3. Municipio Cuidad Darío
4. Municipio Terrabona
5. Municipio Matagalpa
6. Municipio San Dionisio
7. Municipio Esquipulas
8. Municipio El Tuma La Dalia
9. Municipio San Ramón
10. Municipio Rancho Grande
11. Municipio Waslala
12. Municipio Matiguas
13. Municipio Muy Muy
14. Municipio Río Blanco
15. Municipio Paiwas

Si bien AMPUNOR, solo trabaja con dos los tres municipios involucrados en la gestión del macizo Peñas Blancas, los municipios de El Tuma la Dalia y Rancho Grande, se puede considerar las posibilidades de convenios o escalonamiento de acciones a otros municipios por la vía de esta organización.

Actor CEN

En el caso del CEN, *"es un centro de gestión ambiental e institucional que apoya y acompaña con procesos de formación y asesoría"*(CEN s.f.), a través de investigación y capacitación a diferentes escalas, grupos etarios, culturas, con enfoque de género e inclusión social. Su primicial interés está en la protección del recurso hídrico.

CEN como organización trabaja a través de alianzas estratégicas con organizaciones a niveles local y regional, además de redes con organizaciones indígenas fuera de Nicaragua.

La grafica denota las relaciones que posee con ONG (rojo), instrucciones (azul), participación en plataformas (celestes claro), y posibilidades de escalonamiento (verde). Además de redes internacionales con organizaciones

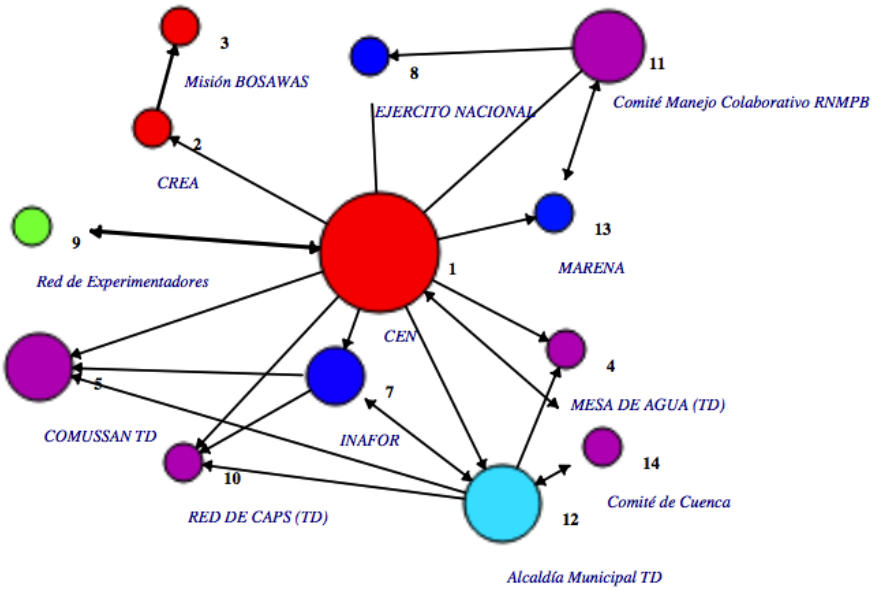

Figura 20: Mapa de algunos de los actores relacionados con CEN

¿Cómo ha sido el trabajo intermunicipal?

Recopilación de la experiencia de AMUPEBLAN: organización intermunicipal en pro del Macizo de Peñas Blancas.

En los municipios hace varios años atrás existió una organización entorno al Macizo Peñas Blancas. Esta organización que hoy en día no está en funcionamiento activo, posee personalidad jurídica vigente como una asociación de municipios, la cual fue denominada Asociación de Municipios de Peñas Blancas del Norte (AMUPEBLAN).

Está organización de segundo nivel fue creada en el año 2004y estaba conformada por cinco municipios: El Tuma-La Dalia y Rancho Grande del Departamento de Matagalpa; El Cuá y San José de Bocay del Departamento de Jinotega, y Waslala de la RAAN (Rodríguez 2012).

AMUPEBLAN posee como objetivo el desarrollo territorial de la zona del Macizo de Peñas Blancas, y posee líneas de trabajo enfocados en tres ejes:

1. desarrollo agropecuario con énfasis en producción de café y ganado,
2. infraestructura productiva y social,
3. desarrollar turismo rural (Flores 2013).

Como estructura organizativa participaban representantes de los cinco Concejos Municipales y Alcaldes, y gracias al trabajo que se realizaba se construyeron alianzas estratégicas con organizaciones como RIMISP, INTUR, Nitlapan, Cooperativa Guardianes del Bosque, CEN, MINSA, MINAE, Guardabosques, MAGFOR, ONG Ayuda en Acción, entre otras relacionadas a turismo rural y desarrollo territorial.

Esta iniciativa de trabajo intermunicipal fue incentivada por la cooperación internacional de la Unión Europea, conocida como proyecto IDEAS, la cual facilito un conjunto de acciones entorno al macizo, una de ellas fue la construcción de catastros de las tierras como aporte al ordenamiento territorial con fines de protección de la reserva, además de incentivar la creación del Plan de Manejo de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas (Rodríguez 2012).

Un logro considerado importante dentro de este contexto de trabajo, que permitió conversaciones con los municipios y actores locales, fue crear y aprobar el Plan de Manejo de la RNMPB. Esto es considerado un logro territorial, ya que es la única zona núcleo de las seis que consta Bosawas que cuenta con este instrumento, y se debe gracias al trabajo entre instituciones y organizaciones locales. Dentro de los actores destaca la participación de MARENA como encargado de las áreas protegidas del país, The Nature Conservancy (TNC) como financiador, y CEN como facilitador, donde de manera conjunta se definió un

manejo “colaborativo”, lo que implica que actores locales participen en una plataforma o comité de coordinación de manejo de la reserva en torno al tema de interés que es el agua, su cuidado y manejo como prioridad para la zona.

Otros logros considerados dentro del trabajo de AMUPEBLAN son los siguientes:

- ✓ La creación de proyectos intermunicipales de agua y bosque
- ✓ que fue aprobado en 2011 por la autoridad competente- MARENA.
- ✓ Catastro de Propiedades y Ordenamiento territorial, el cual no logro abarcar toda la zona, pero fue un inicio para delimitar el área de la RNMPB y evitar el avance de la frontera agrícola en la zona.
- ✓ Diplomado para docentes y técnicos participes de AMUPEBLAN
- ✓ Capacitación de Guardabosques
- ✓ Difusión y capacitación sobre reforestación y manejo de residuos
- ✓ Campañas de reforestación y sensibilización con estudiantes de la zona

Algunas lecciones aprendidas del trabajo intermunicipal en la zona de Peñas Blancas

- La alianza permitió unirse ante un enemigo común que es el avance de la frontera agrícola
- Ordenamiento territorial como herramienta ante el avance de la frontera agrícola, y protección de la reserva, por ello se continuaron acciones como amojonamiento de la zona y otros encaminados a el avance de frenar la frontera agrícola.
- Creación de ordenanzas que faciliten el cuidado de la RNMPB, aunque estas debiesen realizadas a nivel de todos los municipios y no solo uno, ya que así se puede tener mayor control de la zona.
- La personalidad jurídica conformada por todos los alcaldes de estos municipios, y equipos técnicos, es una oportunidad para recaudar o movilizar recursos para la ejecución de actividades en la zona.
- Priorización de acciones, a raíz de la plan que priorizó acciones en la zona de Peñas Blancas, cada municipio genera acciones acordes a la conservación de la RNMPB de manera independiente.
- Las asociaciones deben estar conformadas por los municipios realmente interesados en el Macizo Peñas Blancas, que poseen territorio en la reserva así se le da continuidad al trabajo motivados por un interés real en la zona que le pertenece.
- Para dar seguimiento a acciones debe quedar claro quién convoca de manera local, deben quedar a cargo los municipios locales, y no organizaciones o proyectos de afuera, ya que ahora nadie sabe quién convoca y quien debería dar seguimiento a acciones, ya han pasado dos periodos de gobierno, desde el 2007, que no nos han convocado.

- Debe realizarse un acuerdo de beneficios igualitarios y/o equitativos en los recursos otorgados por los proyectos que se puedan conseguir para acciones en el macizo, esto aportaría a la transparencia, confianza y mantención de buenas relaciones entre los municipios comprometidos. Se visualiza como "injusto" que municipios tengan beneficios a nombre de la asociación (que compromete a todos los municipios involucrados), esto genera recelo entre las relaciones y ejecución de proyectos de manera conjunta.

Algunas de las principales limitaciones en el trabajo intermunicipal

- Algunos municipios realizan acciones concretas como ordenanzas municipales, pero otras no, eso genera roces entre alcaldías por competencias en el uso y control de su territorio.
- Alcaldías con reticencia al ordenamiento territorial y planes de manejo por problemas limítrofes entre municipios, y sensación de afectación en sus territorios.
- Este tipo de organizaciones dependen mucho de la representación municipal y del alcalde que este en el trabajo, es difícil dar seguimiento a acciones con el cambio de alcaldes y representantes.
- Sostenibilidad económica a largo plazo para cumplir sus metas y ejes referenciales, no se debe considerar solo los proyectos para trabajar a largo plazo.

Reflexiones de acciones al 2014

Una de las mayores reflexiones de los entrevistados entorno al sostenimiento de la plataforma o comité de gestión, fue el reconocimiento a la dependencia a proyectos de cooperación extranjera y sus financiamientos, en donde se ve el trabajo limitado al periodo de proyecto (de 1 a 4 años), a esto se suma un interés en el dinero de ejecución más que la temática que los reúne, además de la baja presencia institucional y representación de actores claves en la zona.

Si bien AMUPEBLAN ya no está en funcionamiento, las gestiones entorno a la reserva se han dado de a través de "*Alianzas Estratégicas*", donde se han sumado nuevos actores y reafirmado relaciones en pro del cuidado del agua y conservación de los recursos naturales. Algunos actores actuales son Niltapan, CATIE, gobierno de El Tuma La Dalia, mesa de agua de El Tuma La Dalia, CAPS, MARENA-SETAP, INAFOR, Cooperativas, organizaciones comunitarias de jóvenes para el manejo de meliponas y producción de miel, organización de mujeres de Santa Lucia, entre otros.

La gobernanza ambiental se está ejerciendo a través de Ordenanzas Ambientales Municipales, que poseen bajo seguimiento pero son conocidas sus "*reglas del juego*", en el caso de El Cuá creó su primera Ordenanza en 2001, el municipio de El Tuma La Dalia en el

2002, y en el 2004 el municipio de Rancho Grande. Destaca la Ordenanza Municipal de El Tuma La Dalia quien ha ganado reconocimiento internacional por las medidas tomadas en torno al ambiente.

Hoy por hoy esta asociación ya no está en funcionamiento y no hay denotaciones de interés en reactivarla por parte de los municipios, ya que cada municipio genera acciones dentro sus límites administrativos de manera independiente y sin coordinación con los municipios vecinos, se puede considerar que AMUPEBLAN marco un hito y dejó una experiencia de organización, por lo que estos dos últimos años ante una desforestación o despale de 200 ha en la RNMPB, se dio una organización por parte de la Alcaldía de El Tuma La Dalia con los municipios de El Cuá y Rancho Grande, de esta manera lograron la coordinación ante un "problema común", mostrando con ello interés en los mismos temas, y una visión de territorio común, ligado a la importancia de generar acciones entre alcaldías, instituciones y organizaciones locales.

Las gestiones realizadas han tomado más tiempo del previsto y hasta ahora no llegaron a acciones concretas para la defensa de la zona, pero queda la idea de resolver problemas de forma conjunta, y la necesidad de espacios de encuentro y concertación ante estos tema de interés, a pesar de los roces por límites territoriales, cambios de autoridades políticas y tendencias, logrando la coordinación de acciones en torno a un tema común, que es el resguardo de la reserva.

El territorio de El Tuma La Dalia se caracteriza por tener líderes que faciliten las gestiones, y uno de ellos es su Alcalde, quien a través de sus múltiples periodos de gobierno, carisma y visión de futuro ha impulsado acciones de manera intermunicipal, siendo el motor de AMUPEBLAN y posteriormente de AMUPNOR, siendo una persona clave para la gestión e iniciativas entre municipios.

Primar en el trabajo intermunicipal, una coordinación continua donde prime la transparencia de información y gestión entre los diversos actores.

Las radios locales fueron un buen mecanismo de difusión de las acciones, por un lado se aprovechan los recursos internos, y por otros lado, se genera relación con las comunidades a modo de divulgar a lo largo del municipio las actividades que se realizan en la zona del Macizo de Peñas Blancas.

Línea de tiempo de AMUPEBLAN

A modo de resumen, se presenta una línea de tiempo en donde converge la dinámica territorial y antecedentes de gobernanza enmarcados en el trabajo intermunicipal

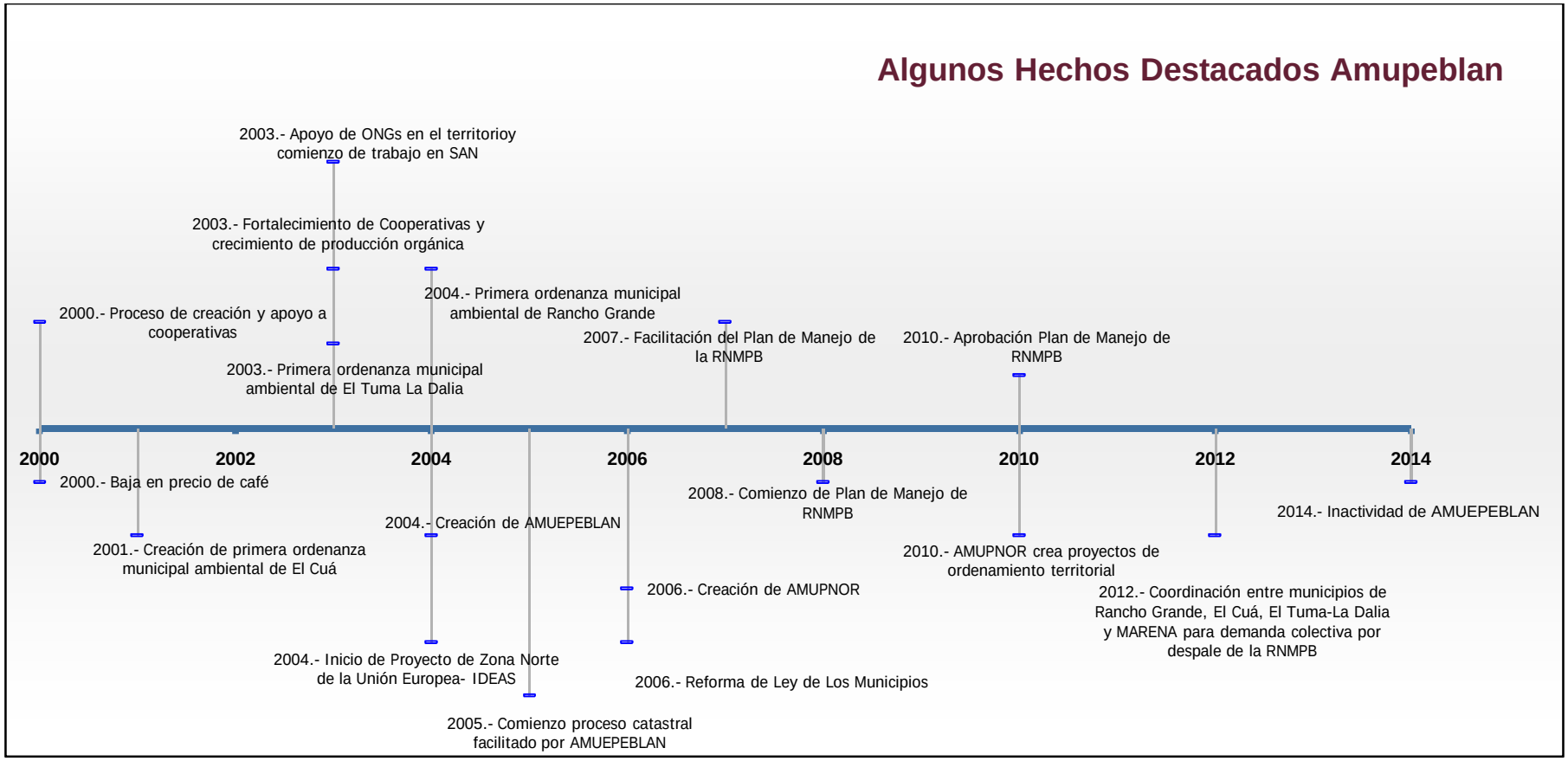

Figura 21: Línea de tiempo de AMUPEBLAN

Elementos para la gestión territorial: actores claves y plataformas

Para el análisis socio institucional se consideraron las diferentes visiones de los actores sobre la gobernanza entendida como la articulación de diferentes procesos de coordinación de actores, grupos sociales, instituciones, entre otros, que busquen congeniar metas conjuntas y definidas colectivamente, donde la integración del sector público, social y privado se convierte en la clave de concertación de trabajo conjunto, considerando a su vez una mirada más inclusiva y territorial (CAC 2010). De manera territorial se consideró a los actores a nivel municipal teniendo en cuenta la administración y límites municipales actuales, en los municipios de El Cuá, Rancho Grande y El Tuma La Dalia.

Se entiende como actores sociales a personas, grupos u organizaciones que intervienen de manera activa en los procesos políticos, culturales y de desarrollo en un territorio. Es por ello, que este estudio se concentró en las diferentes visiones de las comunidades, las organizaciones e instituciones en cada municipio.

Para el análisis inclusivo de actores se consideraron los siguientes elementos:

Visión Conjunta de Desarrollo	Visión de Desarrollo Territorial consensuada y lo que implica facilitar para lograr facilitar el desarrollo en el territorio, con visualización de temas de común interés que aportan a este desarrollo, y a través de una reflexión se plantea una visión futura o proyección a 10 años del territorio. Desarrollo - temas de interes - proyección futura
Criterios para visualizar actores claves	Los criterios abarcan cuatro áreas a considerar para hacer la selección de actores en el tema de gestión territorial (ver metodología), basado en el reconocimiento de los actores, del estado, las comunidades y sus líderes. Reconocidos, Representativos, Institucional, Tenencia y Manejo de la Tierra, e inclusión y equidad de actores invisilizados
Análisis de actores	Considerando cuatro elementos para el análisis de los actores (ver metodología), en los cuales se considera desde distintos puntos a organizaciones e instituciones claves basadas en la visión de desarrollo territorial y visión futura, y criterios de áreas. Influencia - Redes, Nodos y centros.

Bajo esta visión de desarrollo o como se denomina en la Estrategia de gobierno de Nicaragua "Vivir Bonito" que plantea un "*Vivir Limpio, Vivir Sano, Vivir Bonito, Vivir Bien! Significa para cada un@ de nosotr@s, emprender junt@s una serie de Acciones simples, sencillas, diarias, que vayan incorporándonos a una Conciencia de Responsabilidad, Compartida y Complementaria sobre el País que soñamos, y el País, la Sociedad, la Comunidad, la Familia y el Ser Humano, que queremos recrear para Bien…*" (Murillo 2013).

Actores del Municipio El Cuá

En el municipio de El Cuá se reconocieron 70 actores, de estos se describen los actores clave según criterios y elementos de análisis en la siguiente matriz[7] (Cuadro 10):

Cuadro 9. Listado de actores claves de municipio El Cuá

Actores	LEG	ACT	NOR	TEN	INF	TEO	APOR	INCL
Alcaldía	LEG	ACT	NOR		INF (9)	Nodo	AT/CAP/COOR	
MINSA	LEG	ACT			INF(14)		COOR	
MINED	LEG	ACT			INF(14)		COOR	
CISA	LEG	ACT					CRED	
Altantic	LEG	ACT					CRED	
CEN	LEG	ACT		MAREA		Centro	AT/CAP/COOR/INFRA	
CLS	LEG	ACT			INF(10)			
GFCyV	LEG	ACT	NOR		INF(10)		COOR	
ATDER-BL	LEG	ACT			INF(6)	Nodo	COOR	
Comisaría de la Mujeres y la Niñez y Adolescencia	LEG	ACT			INF(11)			
Usura Cero	LEG	ACT			INF(6)			
Iglesia Católica	LEG							
Iglesia Cristiana	LEG							
MARENA-SETAP		ACT	NOR					
INAFOR		ACT	NOR					
UGA		ACT	NOR				AT/CAP/COOR	
UMA		ACT	NOR				AT/CAP/COOR	
CAPS		ACT	NOR	MAREA				
Cooperativa COMANUR		ACT		MARESU		Nodo	COOR	
Movimiento Guardabarranco		ACT						INCL
Cooperativa Mujeres de La Chata		ACT		MARESU				INCL
Ejercito		ACT	NOR					
Cuculmeca		ACT				Nodo		
ANA			NOR					
Policía		ACT	NOR		INF(6)			
MAG			NOR					
Aguadora EMAG (empresa municipal)		ACT	NOR	MAREA				
CATIE		ACT				Centro	AT/CAP/COOR FIN/INFRA	
GESCOM						Centro	AT/CAP/COOR	
AMUPNOR						Centro	AT/CAP/COOR	
Cooperativa Guardianes del Bosque		ACT		MARESU				INCL

[7] **Criterios:** LEG, legitimado o reconocido; ACT, representativo; NOR, Normativo; TEN; tenencia de la tierra, MARESU manejo recurso suelo, MAREA, manejo de recurso agua; INCL/EQUI, Inclusión y equidad.
Elementos de análisis: INF, influencia; CEN, céntricos, NOD, nodos; RED, redes; AT, aporte en apoyo técnico; CAP, aporte en capacitación; COOR, aporte en coordinación; INFRA, aporte infraestructura; FIN, aporte financiamiento.

De estos actores clave se han clasificado en el tipo de organización, la clasificación de grupo de actores para el municipio del El Cuá (Cuadro 11).

Cuadro 10. Clasificación de actores del municipio de El Cuá

Clasificación	Tipo	Organización/ Institución
Instituciones Públicas	Gobiernos locales	Alcaldía
		UMA
		UGA
		Aguadora EMAG (empresa municipal)
	Gobierno central	MARENA-SETAP
		MAG
		INAFOR
		MEFCA
		ANA
		MINSA
		MINED
	Fuerza de seguridad	Policía Nacional
		Ejército Nacional de Nicaragua
Instituciones Privadas	Empresas relacionadas a lo productivo - café	CISA ATLANTIC
Organizaciones sin fines de lucro	ONGs Local:	ATEDER-BL
		CEN
	Cooperación extranjera	Cuculmeca
Organizaciones sociales	Sectoriales	Cooperativa COMANUR
		Cooperativa de mujeres de La Chata
		Cooperativa Guardianes del Bosque
	Comunitarias	Gabinetes de la Familia, la Comunidad y la Vida (GFCyV)
		Comités de Agua Potable y Saneamiento (CAPS)
	Religiosas	Iglesia Católica
		Iglesia evangélica
	Político Partidista	Consejo de Liderazgo Sandinista (CLS)
institución Académicas	Organizaciones de educación e investigación	CATIE
Grupos indígenas	No hay organizaciones en la zona reconocidas	

Visión de Desarrollo municipal-territorial de El Cuá

Para el municipio de El Cuá se posee una visión de desarrollo centrada en Salud y Educación, si bien se considera que "el municipio ha avanzado a pasos agigantados en salud y educación en los últimos cinco años" (Taller Participativo "Encuentro entre actores" El Cuá 2014) se plantea un desarrollo en donde el municipio se visualiza a 5 años con una visión común basada en los temas más señalados:

Visión de Desarrollo del Municipio de El Cuá generada en el Taller Participativo "Encuentro entre actores" El Cuá 2014 por tópicos:

- En salud mejoras en infraestructuras del centro de salud preventiva, y educación en salud en zonas rurales con alcance a las comunidades. Además, de un trabajo psicológico con las familias y promoción de valores donde se vea a la salud como un todo (integral).
- Buena educación y gratuita para todos y todas (incluyendo diferentes edades), con ambientes escolares dignos y desarrollo de programas educativos. También centros universitarios públicos con énfasis en las áreas de docencia y enfermería, agronomía e ingeniería.
- En lo productivo se plantea considerar el acceso a mercados de los productores apoyando a las cooperativas y rubros de café y arroz, fomentando alternativas en los "tiempos muertos" donde no hay café, además de abrir otros rubros de empleo.
- Relacionado al ambiental se busca "*un trabajo en conjunto con instituciones, todos somos responsables no sólo MARENA de cuidar el medio ambiente, por lo que se debe promover el cuidado del ambiente a través de mejoras en lo político porque nos podemos quedar sin agua (como otras zonas del país)"* visualizando un modelo de trabajo con responsabilidad compartida
- Entre otros puntos podemos considerar mayor infraestructura como red vial, condiciones viviendas, delegaciones policiales y electrificación en la zona urbana y rural. Y manejo de aguas negras y agua potable para todos,
- A su vez, mayor incorporación de las mujeres en todas las áreas buscando equidad e igualdad

Para las organizaciones, instituciones y comunidades (ZA y ZID) coinciden en que el desarrollo sostenible o el "Vivir Bonito" se concentra en la salud y educación, por ende, los actores relevantes se convierten en el Ministerio de Salud (MINSA) y el Ministerio de Educación (MINED).

Se puede apreciar en la figura 22que ambas instituciones, MINED y MINSA, a nivel de municipio son las organizaciones que poseen mayores alianzas estratégicas con organizaciones locales y organizaciones sin fines de lucro,

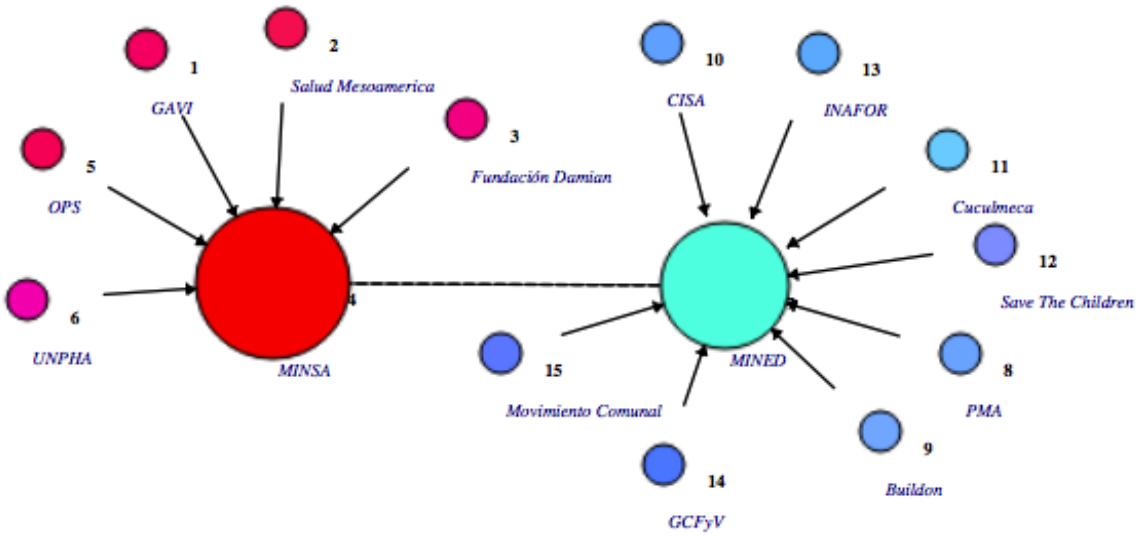

Figura 22. Alianzas estrategias de MINSA y MINED en municipio El Cuá

MINSA dentro de sus alianzas trabaja con: Salud Mesoamérica, organización centroamericana internacional, Fundación Damián que posee como objetivo la prevención de enfermedades como la leptospirosis y tuberculosis, Organización Panamericana de la Salud (OPS) que está a cargo de mejorar la cobertura de inmunización y control de epidemias, al igual que Alianza Global para Vacunas e Inmunización (GAVI). A modo de operativizar la incidencia en las comunidades en zona rural se trabaja también con Brigadistas de Salud, que trabaja con personas de las comunidades a los cuales se les capacita y se coordina a nivel de comunidad.

MINED trabaja principalmente con las escuelas a través de sus maestros y centros de padres de familias, a los cuales se les capacita y con quienes se coordinan acciones, a su vez, a nivel de comunidad se realizan coordinaciones con los Gabinetes de la comunidad, Familia y Vida (GCFyV) para desarrollar acciones de gestión comunitaria. Dentro de las alianzas estratégicas se cuenta con trabajo con organismos sin fines de lucro como: Movimiento Comunal Nicaragüense, Fundación Buildon, Programa Mundial de Alimentos (PMA), Save The Children y Cuculmeca. A nivel de instituciones de Estado se trabaja con INAFOR para promover reforestación en las comunidades.

Empresas o sector privado

Dentro de las instituciones privadas encontramos dos empresas destacadas: CISA Exportadora y Altantic Exportadora, esto debido a que son las más antiguas en la zona y

son pioneras desde 1990 coincidiendo con el auge del café (Rodríguez 2013), facilitando su inserción en el rubro del crédito o financiamiento, acopio y comercialización del café.

CISA destaca por su trabajo en algunas comunidades como Abisinia, que han conformado una Fundación en apoyo de las comunidades cafetaleras, incentivando la mejora en infraestructuras de escuelas, capacitación a maestros y temas relacionados a la educación. La "Fundación amigos de Sagen" o Seeds for Progress no es muy conocida por su nombre, si no por estar ligada a CISA como un modo de responsabilidad social empresarial.

Las mujeres no aprecian mayormente las financieras como CISA, Altantic u otro (FDL, FUNDESER, ACODEP, CRISOL Café, Unión R-L, Financiera FINCA, Banco Produzcamos), a diferencia de los hombres, si bien los hombres valoran los créditos productivos no poseen fidelidad a alguna financiera, el criterio de selección es el precio del café y en algunos casos prefieren vender en Matagalpa u otros sitios que en el mismo municipio. Las mujeres valoran los miro-créditos para emprendimientos para mujeres del programa de gobierno de Usura Cero, que además del financiamiento en algunas comunidades, está contribuyendo a la conformación de grupos de mujeres microempresarias. Banco Produzcamos posee un reconocimiento por parte de las comunidades, ya que posee iniciativas de gobierno, por lo que se diferencia del trato a los productores, aunque es muy nueva para ser reconocida masivamente.

Cooperativas

En lo que consta al sector productivo se encontró a la cooperativa COMANUR que es reconocida por su trabajo en la zona, esta nace de las iniciativas de después de la revolución en 1979 como una "tienda campesina", y luego toma forma de cooperativa destacándose en el comercio del café, hoy en día pretende incursionar y se extiende al comercio de leche y a abarcar trabajo con la zona ganadera del municipio con proyección "*volvernos pequeñas industrias"* (Cooperativa, 2014).

Existen otras cooperativas en la zona de amortiguamiento, una es la cooperativa de mujeres de La Chata que nace con el apoyo de un proyecto hace algunos años, y aunque se mantiene débil en organización, poseen iniciativas de trabajo en la zona de amortiguamiento del RNMPB. Las cooperativas son vistas como un modo de trabajo conjunto "*hace 14 años soy cooperativista, ser cooperativista implica ser y dar*" (mujer adulta, ZA, EC). Y la Cooperativa Guardianes del Bosque que además de su trabajo productivo posee incursión en el turismo rural comunitario, siendo una cooperativa reconocida en la zona núcleo de la reserva por su trabajo y alianza con organizaciones de gobierno y no gubernamentales.

Instituciones de gobierno central

Hacia las instituciones públicas del gobierno central se plantea que poseen poca presencia en la zona, es así como no se encuentran representantes de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), y la mayor responsabilidad en términos ambientales recae en MARENA-SETAP quien posee una persona de trabajo directo con la alcaldía.

Organizaciones comunitarias

Las organizaciones locales comunitarias se encuentran marcadas por liderazgos personales, donde estos ejercen una fuerte presencia relacionada a la toma de decisión local, a su vez los líderes religiosos son vistos como líderes de opinión en las comunidades a través de los adeptos religiosos, debido a esto destacan las organizaciones ligadas a la religión católica y evangélica. Otros líderes comunitarios tienden a participan de organizaciones comunitarias como CAPS y GFCyV, y otros tantos se mantienen por fuera de las organizaciones comunitarias, pero con presencia en actividades comunitarias y son considerados líderes de opinión a pesar de no pertenecer a ninguna organización formal. Debido a la herencia de la guerra, muchos de estos líderes son masculinos y se les llama "Comandante" por sus roles de liderazgo cumplidos antes de los años 1990.

Dentro de las organizaciones más reconocidas a nivel de Comarcas o sub-territorios destaca la organización que se ha dado en la Comarca del Bote el cual abarca más de 10 comunidades organizadas en base a un tema: "es importante hablar en base a la necesidad del agua, el agua es lo primero" (Taller "Conociendo la comunidades" ZID, 2014). La comarca posee un manejo de cuenca organizada a través de un comité de cuenca del cerro el Carbón ubicado en la zona de amortiguamiento del Macizo de Peñas Blancas, y además poseen el manejo de una central hidroeléctrica local a cargo de ATDER-BL, que suministra a El Cuá y el municipio de San José de Bocay. ATDER-BL es reconocida por el manejo de los recursos naturales y la conformación de redes y enlaces con actores locales.

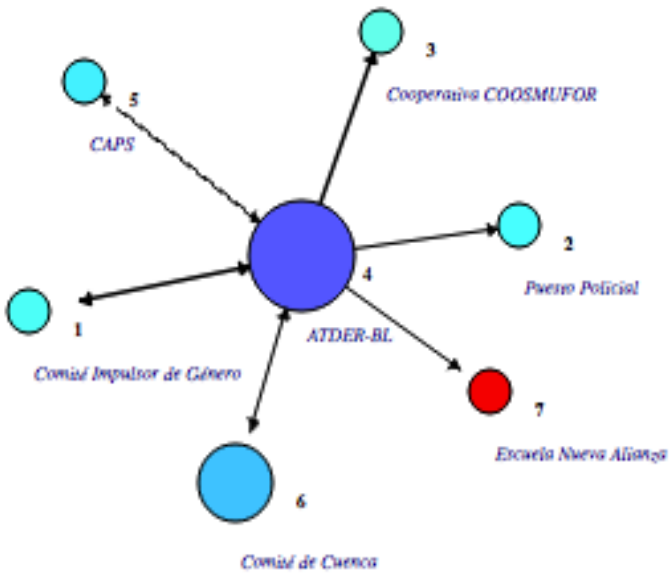

Figura 23. Mapa de actores de ATDER-BL

Las organizaciones locales políticas partidistas poseen lineamientos del partido central, y su función en la comunidad es bajar y ejecutar las directrices del partido, en las comunidades se reconoció al Comité de Liderazgo Sandinista, aunque no es la única fuerza política en las comunidades del municipio de El Cuá.

Plataforma Municipal de EL Cuá

Las CAM son modelos de gestión municipal decretadas desde el 2000. La Comisión Ambiental Municipal (CAM) ha sido la plataforma más reconocida y aunque ha cambiado su modo de trabajo en la actualidad, se ve como un potencial para el trabajo a nivel municipal y priorización de acciones en Peñas Blancas. Para el municipio de el Cuá la CAM es "*una necesidad del territorio para conservar el medio ambiente*", y se plantea como un "*espacio de concertación abierto donde participa el que quiere hacer algo por el tema ambiental… también se puede participar de manera individual"* (responsable proyectos, El Cuá) conformándose como una plataforma ambiental municipal ligada al desarrollo territorial. La CAM cuenta con registro (Acta) desde el 26 de enero del 2012, en donde se realizó un Plan de Manejo Ambiental Municipal que fue creado de manera participativa con actores locales.

La organización Centro de Entendimiento de la Naturaleza (CEN) posee trabajo con el Municipio de El Cuá y El Tuma La Dalia desde hace más de cinco años atrás, y aunque se ha participado de proyectos de manera conjunta entorno al Macizo Peñas Blancas, este último año se han distanciado en el trabajo y coordinación de acciones. Se puede ver que en la CAM se generó una relación de trabajo con interés común y buenas relaciones, con participación de actores locales como CEN que incluso tomo el rol de vice-presidente de dicha estructura, en 2012 participaron 26 miembros dentro de los que cuentan la participación de instituciones de gobierno como Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Vice Alcaldesa (por ley), Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM), Policía Nacional y Ejercito Nacional de Nicaragua, CEN, CATIE, centro de educación, Universidades privadas, aguadora municipal, representación de comunidades como el presidente de El Cedro y El Caño, Centro Humboldt, guardabosques, entre otros.

Gracias a proyectos anteriores con CATIE, como el proyecto Mesoterra e INFOCUENCAS II, se trabajó con enfoque de cuenca hídrica y el modelo de co-gestión adaptativa, visión que los técnicos valoran en su trabajo municipal *"el modelo de co-gestión que hace tres años implementamos con el CATIE, se articularon los actores locales alrededor del tema medio ambiente, y se consolida un fondo ambiental para invertir en el municipio, entonces el modelo de co-gestión es unir los esfuerzos en común, y ha dado frutos" (gobierno local, EC).*

La educación ambiental informal ha sido una herramienta evaluada como beneficiosa por el Comité ambiental, ya que se han trabajado con tópicos de interés de los productores como: el no quemar, uso y manejo de agroquímicos, el cambio de uso de suelo y gestión de riesgo. Además, dentro del trabajo ambiental, se ha trabajado con los centros educacionales como el instituto Rosa Montoya en donde los estudiantes cumpliendo las horas ecológicas de cursos finales, realizan labores de reforestación en el río El Cuá y se da un enfoque de cuenca aportando a la conservación de las fuentes de agua en la zona alta.

La CAM posee un matiz institucional hoy en día, ya que los actores que participan se reúnen una vez al mes en la reunión de todas las instituciones presentes en el municipio, conformando lo que se ha denominado "Gabinete" por el gobierno, esta cumple un rol de coordinación institucional y se trabajan todas la temáticas, incluyendo la temática ambiental y desarrollo municipal, desde esta *visión "la CAM se reúne una vez al mes de manera ordinaria, y si estima conveniente realiza asambleas extraordinarias con los productores"(responsable proyectos, El Cuá).*

En la actualidad en la CAM trabajan representantes de las instituciones como MARENA, MINSA, MINED, POLICIA, MAFGOR, INAFOR, Alcaldía como rectora, Grupo de jóvenes ambientalistas Guardabarranco que son estudiantes del municipio, se ha sumado al trabajo dos organismos nacionales como la Asociación de Voluntarios para el Desarrollo Comunitario (AVODEC) de Jinotega, y la Fundación de Mujeres y Desarrollo Comunitario (FUMDEC) de Matagalpa. También se suman para actividades especiales la Universidades del Norte de Nicaragua (UNN) y Universidad Martin Lutero (UML) en representación de la academia.

Los proyectos que se ejecutan en 2014 son relacionados a la capacitación ambiental entorno al manejo de aguas mieles derivadas de la cosecha de café en la zona de Peñas Blancas, orientadas a mujeres productoras de FUMDEC, y sistemas de agua potable, e inodoros ecológicos de porcelana con su caja de registro, en Comunidades de Pavón Abajo, Amalia y Peñas Blancas con AVODEC.

Si bien, hace algunos años la CAM funcionaba como plataforma (2009) donde participaban diferentes actores de la ciudadanía, ONGs y representación de autoridades del municipio, hoy por hoy, funciona como una coordinadora de actividades entre instituciones ligadas a lo ambiental, agua y sanidad en correspondencia con el Plan Operativo Anual (POA).

Además ejecuta proyectos que se relacionen con temáticas acordes al POA, *"es el POA que nos rige, pero este año no se ha implementado porque no tenemos dinero disponible para hacer acciones, sino que el plan financiero es del 5% de gobierno, pero ese va dirigido para restablecer la parte del río, por ejemplo dragados del río que es una gran inversión, obras de mitigación de los caminos, y otros temas que están en el presupuesto como el*

tema de sanidad como hacer letrinas para el medio ambiente" por lo que este ultimo año se ha trabajado a modo de alianza estratégica con la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) en un proyecto de manejo de aguas negras, por lo que en la labor de la CAM se reconoce en funcionamiento vía proyectos *la CAM no tiene acción para ejecutar ese fondo porque ya está destinado con que nombre se va a hacer el proyecto, pero la CAM busca fondos cuando vienen organismos como AVODEC y FUNDEC que van a traer fondos para ejecutar" (responsable de proyectos, El Cuá)* que estén en sus líneas de acción del POA, más que una plataforma con diferentes actores.

El modo de funcionamiento de la CAM vía proyectos se da primero a través de la Alcaldía, a la cual se hace llegar la iniciativa de proyecto, una vez aceptada y bajo convenio los técnicos municipales dirigen, coordinan y ejecutan la parte comunitaria relacionados con las comunidades a través de los GFCyV que son las estructuras que están presentes en las comunidades y son realizadas en enlace entre los interesados.

En resumen, se denota que dentro del funcionamiento de la CAM existen estatutos y planificación estratégica, pero estos no están siendo utilizados por el momento como directrices, sino mas bien su guía es el POA Municipal que posee la visión de desarrollo local de manera integral. El porcentaje de financiamiento a los cuales las Unidades Ambientales Municipales pueden disponer, están siendo concentradas en las metas del POA para agua y saneamiento siendo una prioridad para el municipio, como a su vez lo es el manejo del agua potable a través de los CAPS, y el manejo de aguas grises.

Para algunos actores municipales es importante tener instancias de coordinación y espacios de diálogo con otros actores no institucionales, pero por ahora no se visualiza como una oportunidad de gobernanza, ya que se considera que las ONG o los externos al municipio "*poseen otra mirada diferente a la municipal*" (Taller "Encuentro de organizaciones" El Cuá 2014) por lo que no se puede trabajar en conjunto, o se promociona realizar convenios a modo de alianzas de acciones con cada actor interesado.

De manera gráfica se aprecian las relaciones entre actores del municipio de El Cuá:

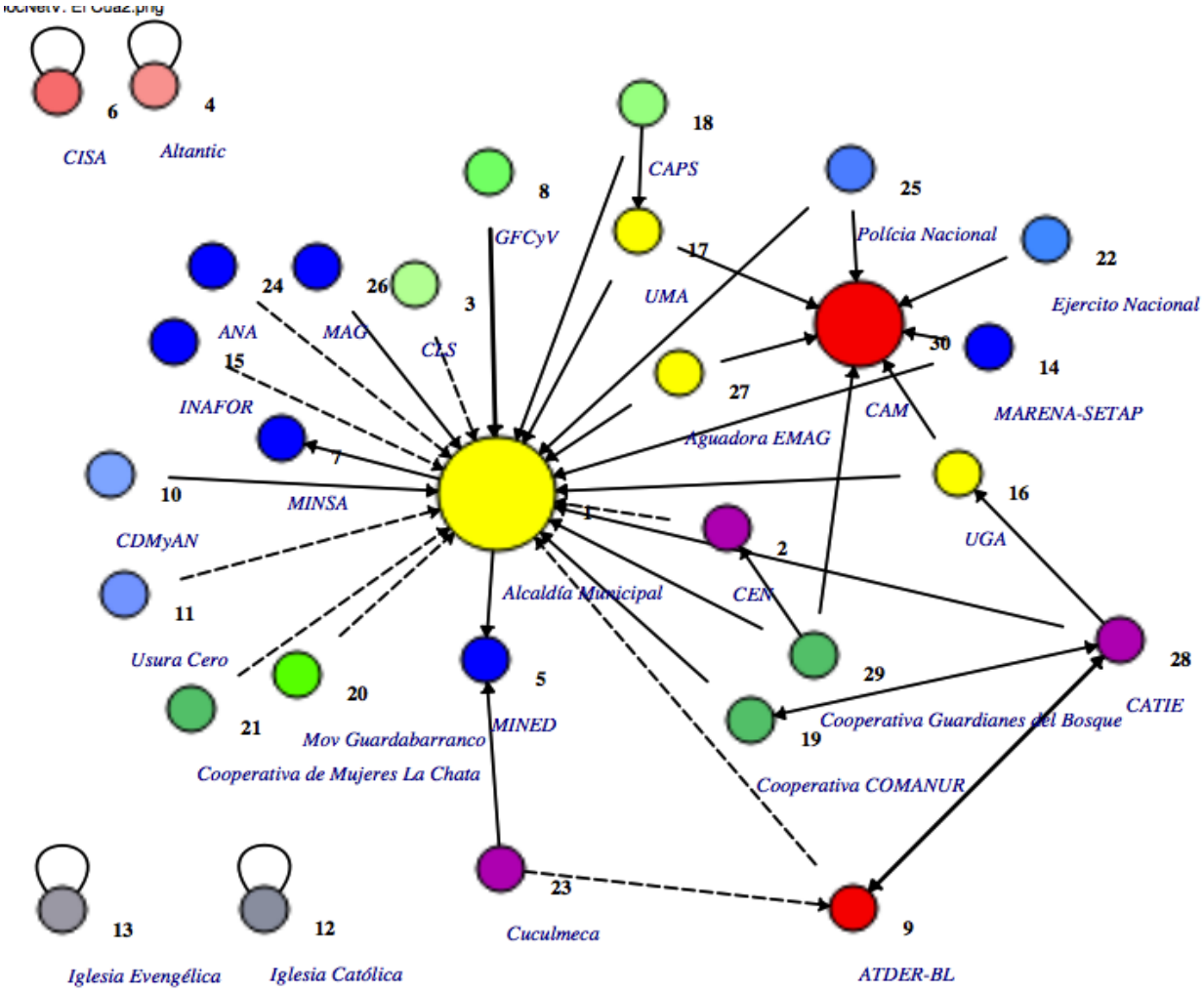

Figura 24. Mapa de actores del municipio de El Cuá

Municipio El Tuma La Dalia

En el municipio de El Tuma La Dalia se encontraron 89 actores, de los cuales destacan los siguientes (cuadro 12):

Cuadro 11. Listado actores claves municipio El Tuma La Dalia

	LEG	ACT	NOR	TEN	INF	TEO	APOR	INCL
ONG Nitlapan	LEG	ACT			INF(7)		AT/CAP	
Alcaldía	LEG	ACT	NOR		INF(7)	Nodo	COOR	
ONG Odesar	LEG	ACT			INF(9)		COOR/CAP/AT	
ANESVAD	LEG	ACT			INF(5)		CAP/FIN	
Movimiento Comunal Nicaragüense	LEG	ACT					CAP	
Red de Casa Materna	LEG	ACT			INF(5)		AT	
CLS	LEG	ACT			INF(5)			
Gabinetes de la Familia y vida	LEG	ACT			INF(5)		COOR	
Cooperativa Santa Isabela	LEG	ACT		TERESU			MARESU	INCL
MINED	LEG	ACT			INF(5)		COOR	
CEN		ACT		TERESU		Centro	COOR/CAP/AT	
MINSA		ACT			INF(10)		COOR	
ONG ADDAC		ACT					AT/COOR/CAP	
ONG Save the Children		ACT					COOR/FIN	
ONG CESESMA		ACT					COOR/CAP	
COMUSSAN		ACT			INF(5)		COOR	
UCA Bernardino D.O.		ACT				Nodo	COOR/AT	
INAFOR		ACT	NOR				COOR	
MAP CATIE		ACT				Centro	AT/FIN/CAP	
Policía Nacional		ACT					COOR	
COSUDE		ACT			INF(5)		AT/CAP/COOR	
ONG Acción Medica Cristiana		ACT					AT/COOR/CAP	
MARENA		ACT					COOR	
CAM		ACT					MARE	
Red de Agua o CAPS		ACT		MAREA			MAREA	
ONG Agros		ACT					AT/CAP	
ONG Arcoíris		ACT					AT/CAP	
MAG			NOR					
Ejército de Nicaragua			NOR				COOR	
MEFCCA			NOR					
Comité de Cuenca			NOR	MAREA				
ANA			NOR				AT/COOR	
Comité de agua o CAPS			NOR	TEREA	INF(5)			
UGA			NOR				COOR	
UMA			NOR				COOR	
Unidad de desarrollo			NOR				COOR	
Cooperativa Flor de Dalia				TERESU			MARESU	INCL

Los actores considerados claves clasificación de actores

Cuadro 12. Clasificación actores municipio El Tuma La Dalia

Clasificación	Tipo	Organización/ Institución	
Instituciones Públicas	Gobiernos locales	Alcaldía, UGA, UMA, Unidad de Desarrollo	
	Gobiernos central	MARENA, MEFCCA,MINED,MINSA,ANA, INAFOR, MAG. Red de Casa Materna	
	Fuerza de seguridad	Policía Nacional Ejército Nacional Nicaragüense	
Instituciones Privadas	Empresas relacionadas a lo productivo - café	CECOCAFEN	
Organizaciones sin fines de lucro	ONGs Local:	Movimiento Comunal Nicaragüense	
		Centro de Entendimiento con la Naturaleza (CEN)	
	Cooperación extranjera	Save the Children Asociación para la Diversidad y Desarrollo Agrícola Comunal (ADDAC) CESESMA ODESAR ANESVAD Nitlapan	COSUDE MAP CATIE ONG Acción Medica Cristiana ONG Agros ONG Arcoíris
Organizaciones sociales	Sectoriales	Cooperativa Santa Isabela Cooperativa Flor de Dalia UCA Bernardino D.O. Red de CAPS	
	Comunitarias	Gabinetes de la Familia, la Comunidad y la Vida (GFCyV) Comités de Agua Potable y Saneamiento (CAPS)	
	Religiosas	Iglesia evangélica	
	Político Partidista	Consejo de Liderazgo Sandinista (CLS)	
Instituciones académicas	Organizaciones de educación e investigación	Catie	
Grupos indígenas	No hay organizaciones en la zona reconocidas		
Plataformas o comités multi actores	CAM COMUSSAN Mesa del Agua		

La visión de desarrollo de El Tuma La Dalia se centra en el acceso y manejo del recurso hídrico para la población, principalmente la zona urbana en aumento. La visión de gestión territorial se basa en la coordinación intersectorial e interinstitucional, para lograr un desarrollo sostenible a nivel municipal:

Visión de desarrollo del El Tuma La Dalia

El desarrollo son las condiciones que necesita la población – comunidad para el buen vivir, visto de manera estratégica, las capacidades sociales, económicas y ambientales. Para un desarrollo dentro del municipio se necesita trabajar en conjunto entre instituciones, organizaciones sin fines de lucro, y población en general. El desarrollo parte en los hogares, se potencia con la educación a mayor nivel y con planificación.

- Debido a esto lo más importante es el trabajo coordinado entre organizaciones e instituciones, y generar alianza entre actores.
- El potencial turístico del municipio es alto, porque se debe explotar esa área que además ayuda a cuidar el agua y evitar el despale del Macizo Peñas Blancas.
- El transporte y la mejora de acceso a la zona rural es un tema de prioridad para mejorar la producción agrícola y su comercialización.
- Producción agrícola con menos insumos químicos y más orgánicos, acceso a mejores mercados y certificaciones que aporten a la cadena de valor de los productos. Acceso a mas créditos y financiamientos
- Universidades en el municipio ya que existen pocos profesionales por lo que se debe mejorar los programas de estudios y generar más convenios con universidades.
- Ordenamiento y planificación de la población visualizando el tema turismo, mejores condiciones de infraestructura, y acceso a agua potable y continua.
- Se plantea que el ordenamiento territorial y las medidas de turismo u otras son acciones que buscan quitar la presión al medio ambiente y con ello, cuidar el agua que es un tema de mayor interés en el municipio tanto para las organizaciones como para los pobladores.

El municipio de El Tuma La Dalia posee como cualidad la coordinación interinstitucional e inter organizaciones, conformando plataformas de trabajo multi actores en la zona, de estas tres están ligadas a la gestión territorial y ambiental municipal y con foco de trabajo en la zona del Macizo de Peñas Blancas. Las tres plataformas o "comités" de trabajo son la Mesa de Agua, CAM y COMUSSAN.

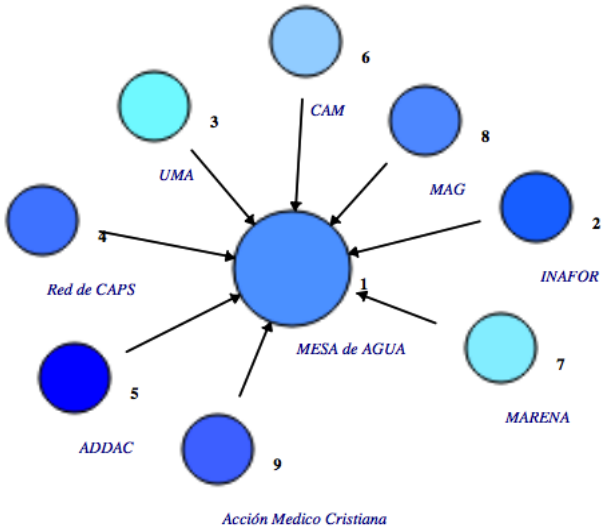

Figura 25. Actores de la comisión de agua

La Mesa del agua está conformada por la CAM, ADDAC, UMA, Red de CAPS, MAG, INAFOR y MARENA. Esta organización lleva poco tiempo de funcionamiento y ha tenido una alta convocatoria, ya que la temática del recurso hídrico es un área de prioridad en el municipio.

La representación de la Alcaldía se realiza en dos instancias, con los encargados de la gestión del recurso hídrico y cargo de los CAPS locales, y además de la CAM quienes participan para trabajar de manera conjunta agua y ambiente.

Los líderes de esta plataforma relacionada al manejo del recurso hídrico es CEN, con la participación de ONG como Acción Médica Cristiana, ADDAC, gobierno local y actores interesados entre otros. Además se están conformando dos plataformas, la primera es el comité de agua, con acciones territoriales en base a los CAPS a nivel municipal; y la segunda, un comité de micro-cuenca que se plantea comenzar a gestionar con las comunidades de la ZA el macizo, buscan comenzar un manejo del recurso hídrico con actores locales de la zona de Peñas Blancas.

El tema agua tiene tal relevancia para el desarrollo en la zona, que a su vez se trabaja desde hace unos años en la conformación y fortalecimiento de una Red de CAPS municipal, esta red es la suma de estas organizaciones comunitarias con representación de diferentes zonas espaciales dentro del municipio. Conformando una organización de segundo nivel donde el tema que los convoca es el manejo y cuidado del recurso hídrico. Este proceso es impulsado por la Alcaldía a través de la Unidad de Gestión Ambiental (UGA), y CEN que aprovecha su experiencia en el tema agua para gestionar conocimiento entorno a la recuperación de fuentes de agua y manejo del recurso hídrico.

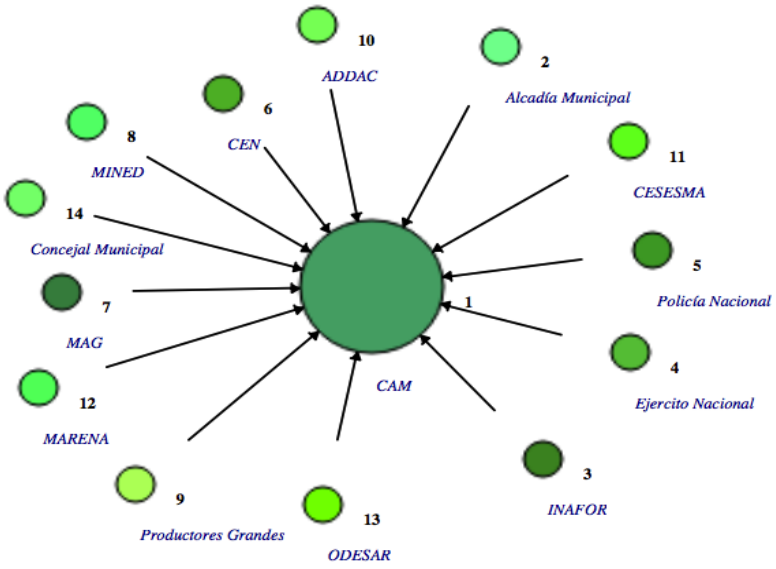

Los Comités ambientales Municipales y Comités de Seguridad Alimentaria, CAM y COMUSSAN, son plataformas de gestión territorial con enfoques de desarrollo integral y ambiental, y posee alta participación de actores a nivel municipal. En este municipio se ha dado la visión de trabajo conjunto incentivado por la Alcaldía municipal, y la interiorización de parte de las organizaciones como forma efectiva de coordinación entre actores.

Figura 26: Mapa de actores de plataforma CAM de EL Tuma La Dalia

Tanto en la CAM como COMUSSAN participan actores similares, las reuniones de coordinación se hacen de manera conjunta, y con ambas temáticas (ambiental y SAN). Otra organización de este tipo es la Comisión de la Niñez, que agrupa actores similares y se interrelacionan en actividades, pero esta comisión está ligada a instituciones como MINED y MINSA principalmente.

Las dos cooperativas reconocidas en la zona, Cooperativa Santa Isabela y Cooperativa Flor de Dalia, poseen influencia en la zona del Macizo Peñas Blancas, no de manera explícita, pero con alto interés en la RNMPB. A su vez, la Unión de Cooperativas Agropecuarias Bernardino Díaz Ochoa, UCA Bernardino D.O. de La Dalia posee una amplia representación geográfica en el área productiva, además de poseer una cantidad considerable de socios a nivel del municipio. El trabajo de las cooperativas ha ayudado a cambiar practicas de manejo del suelo "Antes se quemaba para sacar el tacotal y sembrar, y en los últimos años ya no se quema, y se usa menos liquido, antes El calentamiento ya se siente más fuerte, poco a poco vamos recuperando" (hombre adulto, ZID, Dalia), esto en gran medida por el apoyo y coordinación con ONGs internacionales y locales,

El sector salud posee gran importancia para las comunidades, las cuales valoran el trabajo de las ONGs como un aporte al desarrollo *"aunque sea solo a algunos y poquito, están ayudando a la comunidad, sí que son importantes"* (mujer adulta, ZA, TD), aunque se mantiene la visión de coordinación y alianzas estrategias con ONGs como PMA, Mesoamérica, Acción Medica Cristiana, Save The Children, CESESMA, entre otros, donde *"todas estas organizaciones trabajan con el MINSA, porque la cabeza es el MINSA"* (mujer, ZID, TD).

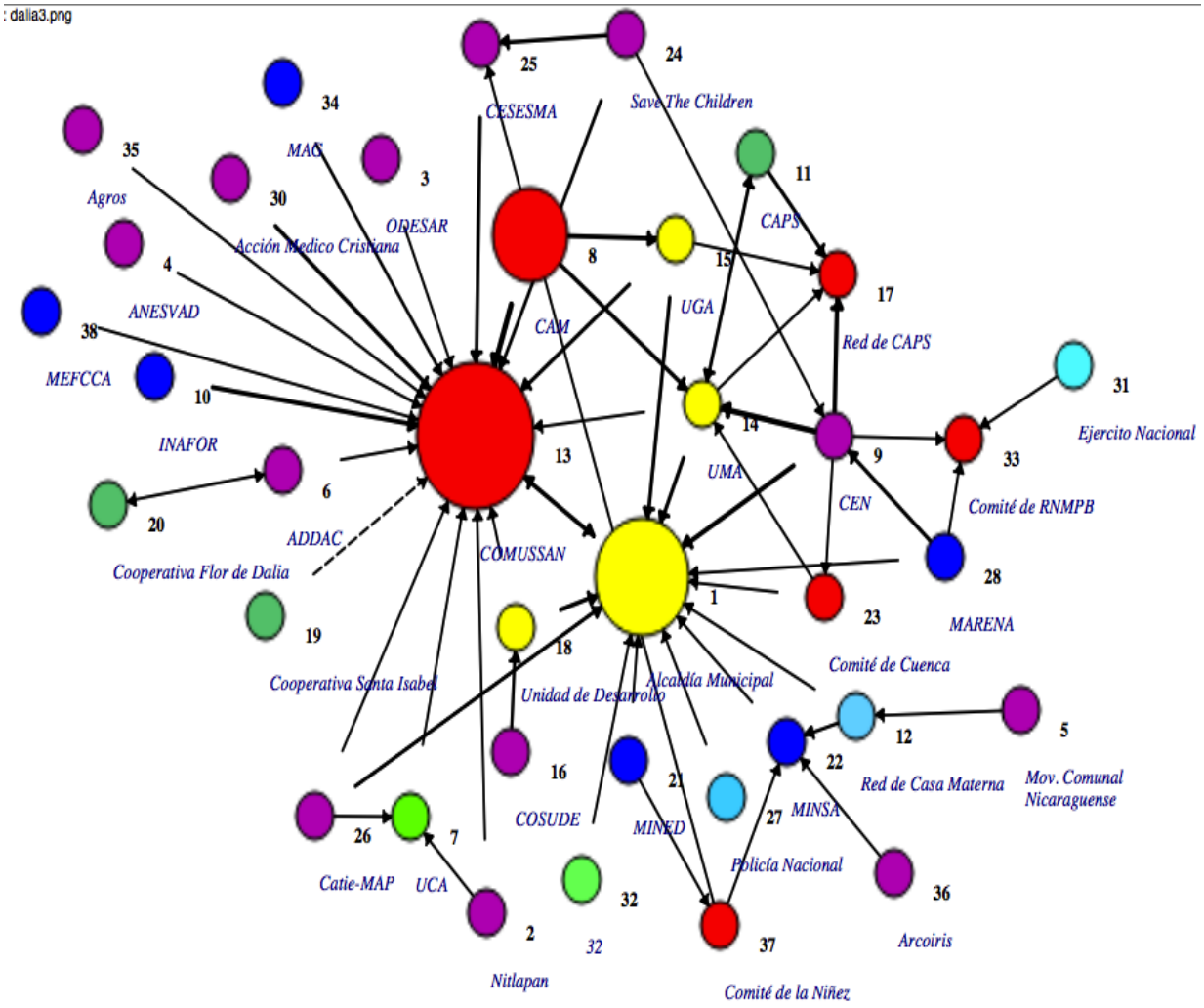

Figura 27: Mapeo de actores municipio El Tuma La Dalia

Municipio Rancho Grande

Para conocer los actores con incidencia en el municipio de Rancho Grande se trabajo en base a actores reconocidos y nombramos como relevantes a nivel municipal para lograr un desarrollo sostenible, siendo nombrados 68 actores en total de los cuales fueron considerados claves para a gestión territorial los siguientes:

Cuadro 13. Listado de actores claves del municipio de Rancho Grande

Actores	LEG	ACT	NOR	TEN	INF	TEO	APOR	INCL
MINED	LEG	ACT			INF(15)		COOR	
MINSA	LEG	ACT			INF(15)		COOR	
COMPROCOM	LEG	ACT		MARESU	INF (9)	Nodo		
Movimiento Guardianes de Yaoska	LEG	ACT		MARESU	INF (6)		COOR	
ADDAC	LEG	ACT			INF (14)	Nodo	AT/CAP	
Alcaldía	LEG	ACT	NOR		INF(13)	Nodo	COOR	
GFCyV	LEG	ACT	NOR		INF(7)		COOR	
Cooperativa Ríos de Agua Viva	LEG	ACT		MARESU	INF(13)			
CLS	LEG	ACT			INF (6)			
Iglesia Católica	LEG	ACT			INF(8)		COOR	
líderes comunitarios en cada comunidad	LEG	ACT					COOR	
Líderes religiosos en las comunidades	LEG	ACT					COOR	
B2Gold Minería	LEG	ACT		MARESU			FIN	
CISA	LEG	ACT						
CESESMA		ACT					CAP	
Asociación de Resistencia Nicaragüense (desmovilizados)		ACT		MARESU			COOR	
Iglesia Evangélica		ACT					COOR	
Centro Humboldt		ACT					AT	
INAFOR			NOR				COOR	
MARENA			NOR					
MAFGOR			NOR				COOR	
MEFCA			NOR					
Fuerza Pública			NOR		INF(6)			
Save the Children		ACT			INF(10)		FIN	
CATIE-MAP		ACT			INF(6)	Centro	FIN/CAP/AT	
Directiva de la comunidad					INF(6)		COOR	
Cooperativa de Mujeres de Colonia Agrícola				MARESU				INCL
CAPS			NOR	MAREA				
ANA			NOR				AT	

Clasificación de actores del municipio de Rancho Grande:

Cuadro 14. Clasificación de actores del municipio de Rancho Grande

Clasificación	Tipo	Organización/ Institución
Instituciones Públicas	Gobiernos locales	Alcaldía
	Gobierno central	MARENA MINED MINSA ANA INAFOR MEFCA MAFGOR
	Fuerza de seguridad	Policía Nacional
Instituciones Privadas	Empresas productivo	CISA
	Empresa minera	B2Gold
Organizaciones sin fines de lucro	ONG Local:	Movimiento Guardianes de Yaoska
		Asociación de Resistencia Nicaragüense (desmovilizados)
	Cooperación extranjera	Save the Children ADDAC CESESMA Centro Humboldt
Organizaciones sociales	Sectoriales	Cooperativa Ríos de Agua Viva Cooperativa de Mujeres de Colonia Agrícola Cooperativa COMPROCOM
	Comunitarias	Gabinetes de la Familia, la Comunidad y la Vida (GFCyV) Comités de Agua Potable y Saneamiento (CAPS) Directiva de la comunidad
	Religiosas	Iglesia Católica Iglesia evangélica
	Político Partidista	Consejo de Liderazgo Sandinista (CLS)
Organizaciones Académicas	Organizaciones de educación e investigación	Catie
Grupos indígenas	No hay organizaciones en la zona reconocidas	

La visión de desarrollo de Rancho Grande se da en torno a la reflexión de las posibilidades de desarrollo que hoy en día se están planificando en el municipio, la visión gira en torno al contexto de la posibilidad de extracción minera, la agricultura sostenible, y ganadería amigable con el ambiente, si bien el agua es un factor importante para lograr las metas de producción, el agua se ve más que una necesidad de consumo humano, como un aprovechamiento productivo. Los siguientes son las temáticas en orden de prioridades nombradas por los diferentes espacios del estudio:

Visión de Rancho grande del desarrollo:
El desarrollo para el municipio es estar mejor, es un cambio y un progreso, se debe centrar en lo productivo ya que el municipio es productivo y en diferentes rubros.

- En producción se debe considerar la comercialización de los productos, mejores vías y carreteras para trasladar los productos tanto de cultivos como ganadería. Y tener una producción diversificada, orgánica y amigable con el ambiente.
- El agua es fundamental para la producción por lo que se debe considerar el cuidado y manejo de las fuentes de agua, en las diferentes zonas de donde la población obtiene el recurso.
- El municipio debe de escoger desarrollo sostenible, que contemple el cuidado del territorio y que no se afecten los recursos naturales, por ello la minería es una limitante para ejercer otros rubros.
- Educación, es una puerta importante para lograr un desarrollo con mayor cantidad de técnicos y profesionales locales, crecer tecnológicamente, para esto se debe considerar mayor cantidad de escuelas, institutos, escuelas de oficios, universidades que estén en el territorio acompañado de becas para estudios.
- Protección ante desastres naturales ya que en la zona existen zonas de derrumbes y se debe trabajar en la prevención de esto, los desastres se deben al despale y eso se puede trabajar con las personas productoras que sean más amigables con el ambiente.
- El turismo se puede desarrollar ya que hay gran potencial, pero las limitaciones viales y las personas no están capacitadas para desarrollar esta área, y no hay mucho interés.
- El Peñas Blancas es una zona con potencial turístico, pero el municipio posee más lugares que se deben considerar como un conjunto de atractivos de turismo ecológico.
- Coordinar con instituciones y organizaciones para lograr alcanzar metas conjuntas, mejorando el dialogo entre todas las personas que habitan el municipio a pesar de las diferencias.

Debido a que las comunidades están distantes geográficamente unas de otras, y a que existe poco acceso vial dentro del municipio las comunidades generan soluciones a sus problemáticas basadas en su propio capital social y político, fortaleciendo sus iniciativas a través de la creación de organizaciones de base que les facilite la organización interna. Es por ello que se encuentran y destacan organizaciones de orden comunitarias como las organizaciones de las iglesias, directivas comunitarias, y organizaciones partidistas. Estas organizaciones locales son vistas como *"organización comunitaria que hay que aprovechar"* (ONGs, RG), ya que hay un potencial a nivel de sub-territorios.

Estas organizaciones poseen la influencia de personas líderes de las comarcas, sobre dichas comarcas poseen un gran sentido de pertenencia, por lo que estas personas lideres se vuelven representantes de sub-territorios, y en Rancho Grande se caracterizas por estar asociados a líderes religiosos, líderes de la guerra o comandantes, o políticos partidistas.

Debido a que los servicios de la alcaldía están en proceso de construcción en los últimos años, las personas cercanas al macizo Peñas Blancas poseen poca movilidad dentro del municipio, y visitan otros municipios como El Cuá, El Tuma La Dalia y Waslala para acceder a alguno de estos servicios. Esto se denota en el bajo reconocimiento de instituciones a nivel local, y refleja su presencia esporádica a nivel municipal.

Las instituciones relacionadas al área ambiental y desarrollo si bien no poseen sede de trabajo en el municipio como es el caso de INAFOR, MARENA, MEFCA, y ANA, la mayoría se reúnen en el Gabinete Productivo de manera periódica. En el caso de MINED y MINSA trabajan en el comité de La Niñez, y son altamente reconocidas por las organizaciones locales y comunitarias por su labor constante en las comunidades y alianzas con ONGs internacionales.

En el caso de las cooperativas, la presencia está dividida por rubros o sectores productivos, destacando el cacao, el café, la ganadería, granos básicos y hortalizas, se reconoce que estas organizaciones son importantes ya que *"es un municipio altamente productivo, un municipio verde podemos decir"* (gobierno local, RG). Dentro de las cooperativas con mayor presencia en las comunidades está la Cooperativa Ríos de Agua Viva que nace en apoyo de ADDAC, en tanto la Cooperativa de Mujeres de Colonia Agrícola ylaCooperativa COMPROCOM, ambas ubicadas en el área de amortiguamiento de la RNMPB, y con incidencia en el manejo del café. Estas cooperativas no están ligadas del todo al quehacer de la alcaldía ni instituciones, pero están ligadas a ONG que trabajan temáticas de SAN y ambiente como CATIE-MAP, Save The Children, Centro Humboldt y CESESMA (Cooperativa, RG).

Si bien existen solo 23 CAPS en las 69 comunidades, este tipo de organización es valorada como iniciativa de las comunidades (gobierno local, RG), en general las organizaciones

relacionadas al manejo del agua poseen buena recepción, ya que se considera que el agua, el acceso o mejora de caminos, son temas centrales para lograr un desarrollo del municipio.

Con esta prioridad del recurso hídrico a nivel de municipio, destaca el movimiento Guardianes de Yaoska, que toma ese nombre como defensa de ese río, se plantea que dentro del municipio se *"podrá encontrar agua con paracito, pero no con minería, acá hay mucha agua"* (ONG, RG). Ya que el municipio es rico en lluvias, *"todavía tienen montaña y afluentes"* (joven, CM, RG) aún se puede tener tres cosechas al año gracias a la lluvia, se teme que la minería de oro a tajo abierto que se pretende realizar malogre el agua potable y merme el agua para producción.

Este movimiento posee participación de personas de edades diversas, hombres y mujeres de la población, son alrededor de 7 mil personas de las comunidades que participan, sin importar la tendencia política, ideológica, religión u condición de tenencia de la tierra (ONG, RG)

Como una vía de solución a la división que posee el municipio por la minería, se plantean medidas democráticas como *"la ley de participación ciudadana se debió ocupar la consulta en el caso de la minería, pero no se consulto, por eso tanto problema"* (ONG, RG)

Hace cuatro años atrás se logró conformar reuniones de trabajo a nivel de CAM, pero la discusión de la minería en el municipio comenzó a distanciar las relaciones de coordinación, y hoy en día la CAM, COMUSSAN, Comisión de La Niñez, no están en funcionamiento, y la coordinación se ha limitado en el municipio.

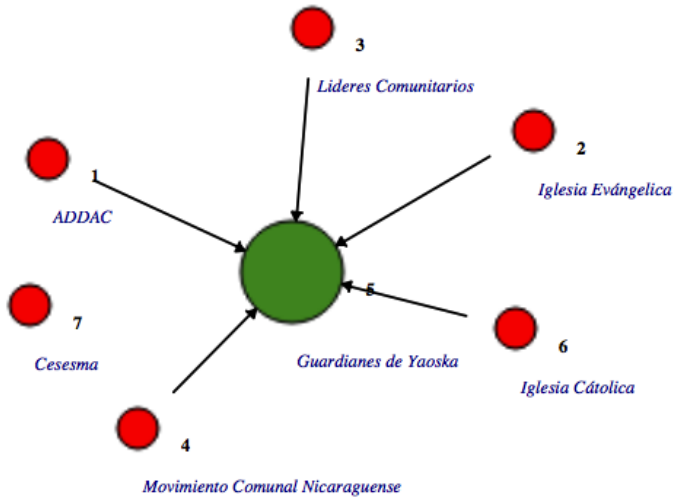

Figura 28. Actores participes de Guardianes de Yaoska

Por ahora se considera que los que se reúnen: iglesia evangélica, iglesia católica, líderes comunales, GCFyM, Movimiento comunal, y ADDAC poseen un trabajo por el ambiente al margen de la alcaldía, *"es como una CAM sin el municipio"* (ONG, RG).

Antes participaban organizaciones como ADDAC, CESESMA, Save The Children, MINSA, movimiento comunal, la policía y Cooperativas Ríos de Agua Viva. A su vez, estos son la base del Movimiento Guardianes de Yaoska.

Esta zona es reconocida como "cuna de la contra (opositores del sandinismo)", y cuna a su vez del sandinismo a través de los sindicatos campesinos, se plantea que aun hay zonas en conflicto e incluso con porte de armas como es la zona de Kuskawas, que es donde nace la contra y Área Protegida del municipio. Debido a esto el municipio posee una dualidad política que hay que considerar ya que "*la zona es reconocida como corredor de la contra, ahora hay armados pero se está trabajando para que haya "dialogo con ellos*" debido a que "*ya no hay futuro en la vía armada*" (líder local, RG), la apertura al diálogo y "negociar" se abre espacio a través de la Asociación de Resistencia Nicaragüense (desmovilizados), ellos juegan un rol de mediación con la alcaldía.

Recientemente se ha politizado de manera partidista el movimiento y la discusión sobre la minería en el municipio, esto ha distanciado a los actores locales, pero se siguen realizando acciones a nivel de alianzas estratégicas.

De forma grafica las relaciones de los actores de Rancho Grande (figura 29):

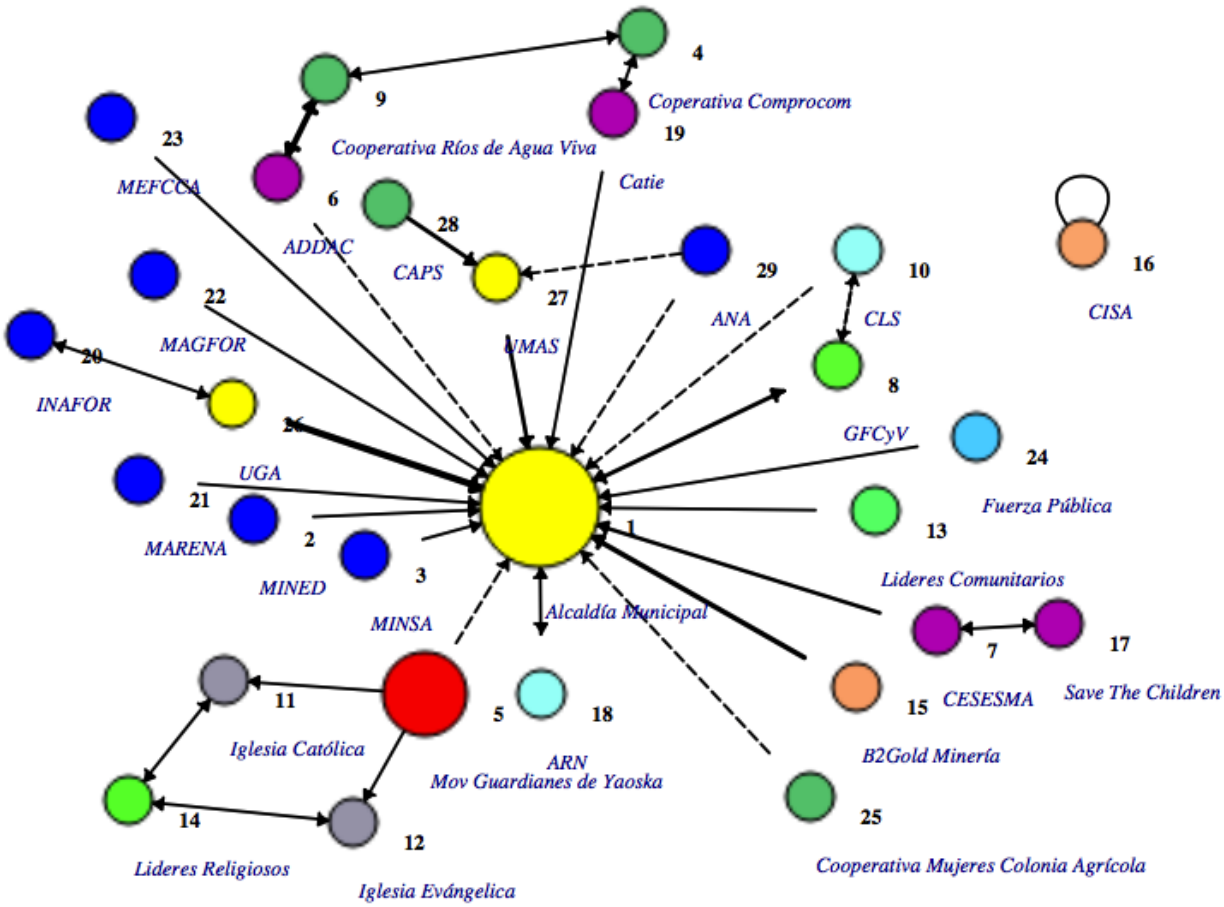

Figura 29: Mapeo de actores de municipio Rancho Grande

Análisis de plataformas

Con respecto a la plataforma CAM del municipio de El Cuá, se puede apreciar que posee coordinación entre instituciones, pero se ha descontinuado la presencia de actores como ONG y organizaciones comunitarias en las reuniones, de manera periódica y constante, afectando a la representación a nivel municipal en el tema ambiental.

En vista del actuar actual de la plataforma y en consideración de los criterios de buena gobernanza[8], se debe facilitar la integración de actores locales y ONGs que tengan como objetivo el desarrollo local y la conservación del ambiente como CEN, Cuculmeca, e incluso empresas como CISA que a través de su Fundación Hijos de Sogen, puedan aportar a través de responsabilidad social empresarial de manera coordinada con los actores del municipio, y en zonas de priorización para la alcaldía municipal, como lo es la zona del Macizo Peñas Blancas y Kilambe.

Destaca la alta participación de mujeres en las organizaciones y en delegaciones en representación de alcaldía, se está dando un cambio paulatino hacia un trabajo de la mujer en diferentes ámbitos, y la CAM es un ejemplo de ello. Aún queda trabajo para fomentar espacios más inclusivos, y generar mayor presencia de estos grupos en representación de las comunidades y cooperativas que realizan manejo de los recursos naturales.

Las plataformas de COMUSSAN y CAM del municipio El Tuma La Dalia, está funcionando de forma constante y con alto grado de coordinación, se ha logrado confianza, visión de equipo facilitando la gestión integral del municipio, fijando objetivos y metas comunes entre los actores, con plazos acordados y en base al POA municipal. Esta plataforma es considerada exitosa a nivel nacional, y ha aportado de manera concreta en la facilitación coordinada de diferentes actores locales, donde la clave ha sido el intercambio de conocimientos.

Considerando la buena gobernanza, y en vista de la relevancia de la participación de las personas jóvenes en el municipio; se debería considerar la representación de estos en las plataformas de manera activa, esto reforzaría la identidad territorial y aportaría al relevo e integración de actores comunitarios en estas plataformas.

[8]Basada en criterios en búsqueda de una buena gobernanza para la gestión territorial (Serrano 2011): 1) La participación inclusiva, donde cualquier persona pueda participar del proceso de toma de decisión. 2) La equidad, en facilitar el acceso igualitario de oportunidades a los grupos sociales. 3) Rendición de cuentas y transparencia de los delegados y líderes. 4) Eficiencia en el logro de resultados. 5) Innovación y creatividad administrativa/gerencial. 6) Trabajo en redes y coordinación. 7) Desarrollo del recurso humano constante

Las personas jóvenes de La Dalia a través de la visón relacionada a los recursos naturales, podrían visualizarse como enlaces o "nodos" para la comunicación de acciones sostenibles en el municipio con miras al cuidado del Macizo Peñas Blancas. En este tema, organizaciones como CEN, CESESMA y Save The Children poseen experiencia, presencia, apoyo técnico y financiamiento que pueden contribuir a la gestión territorial.

Parte del proceso de gestión ambiental del 2014 a nivel municipal de El Tuma La Dalia, ha estado enfocado al fomento de organizaciones relacionadas al recurso hídrico, y para ello se han creado plataformas o comités de trabajo. Aunque el mayor trabajo relacionado al ambiente se ha dado a través de las plataforma de COMSUSSAN. Por ello, se debe fortalecer la planificación de la forma de coordinación entre las variadas plataformas, tener cuidado con no repetir a los actores en las diferentes plataformas para no duplicar esfuerzos, y mantener la coordinación entre COMUSSAN y CAM, ya que parte de la estrategias de seguridad alimentaria y nutricional son también estrategias que aportan al cuidado del ambiente.

En este sentido, pensar en estrategias entre el Comité de Agua, Comité de cuenca y red de CAPS, que se gestionen de manera tal que sean acciones coordinadas y ajustadas a intereses de SAN, conservación ambiental, y manejo del recurso hídrico. Estas mediadas de coordinación pueden visualizar las afectaciones del cambio climático para ir generando estrategias conjuntas con base en la seguridad alimentaria, hídrica y energética.

En el caso de Rancho Grande, la plataforma Movimiento Guardianes de Yaoska posee un interés en el agua, pero relacionado a la protección del medio ambiente de la minería, esto dificulta la visión conjunta de intereses. Por lo que retomar reuniones con actores locales de manera periódica y con apertura al diálogo-negociación pude comenzar a sentar bases de trabajo conjunto y coordinación territorial.

Este trabajo puede ser la base del funcionamiento de un *comité de cuenca o una CAM o, COMUSSAN,* ya que estas plataformas engloban los temas de interés basados en la visión de desarrollo local, e incluso se puede desarrollar temas de turismo (existe interés territorial en este ámbito) como estrategias locales.

En el caso del comité de cuenca, se trabajaría con las comunidades cercanas o influyentes en la micro-cuenca, esto puede sentar las bases para una coordinación institucional y entre UGA, UMA y representantes del gobierno local, y luego se pueda escalonar las acciones o replicar en base al aprendizaje colectivo en el área protegida de Kuskawuas, Cerro Grande y otras las áreas de interés municipal.

Potencialmente los actores con los cuales se pueden comenzar a coordinar acciones, relacionados a la zona del macizo Peñas Blancas, son: Cooperativa COMPROCOM,

cooperativa Ríos de Agua Viva, y organizaciones comunitarias relacionadas al agua (CAPS o comités de agua) y líderes locales. Además de proyectos con ONGs CESESMA y Save The Children que aporten a integrar a la niñez y adolescencia, enfocando el trabajo ambiental con jóvenes en esta zona.

Conclusiones Actores claves

Las plataformas locales poseen gran potencial para el trabajo de gestión ambiental, y aportar a una gestión intermunicipal en Peñas Blancas, por lo que fortalecer dichas instancias manteniendo sus dinámicas de coordinación propias es relevante. Adscribir nuevas temáticas a las áreas de trabajo se visualiza como una mejor opción, que crear instancias nuevas de trabajo.

Si bien las plataformas municipales no poseen una focalización en la zona de Peñas Blancas, existe interés en trabajar la temática agua, seguridad alimentaria, y alternativas de producción que bajen la presión sobre zonas boscosas y de relevancia hídrica.

Como mecanismos de comunicación, la mayoría de las plataformas generan difusión a través de las radios, siendo un ejemplo de esto, la Radio Bosawas de la municipalidad de El Cuá, que ha sido utilizada como principal herramienta no solo de difusión, sino también de concientización y educación ambiental con foco en las personas productoras de las comunidades, por lo que debería considerar la participación de jóvenes y miembros de la CAM, para realizar programas de radio con diferentes enfoques.

Las plataformas como la COMUSSAN y las CAM, han tenido baja participación de organizaciones comunitarias, generando una distancia entre estas acciones de coordinación y las comunidades donde se ejecutan los programas de las organizaciones, es por ello, que se debe integrar a organizaciones locales para que sean participes de su desarrollo.

A su vez, las organizaciones sectoriales están algo ausentes también de las plataformas, pocas veces se consideran representes de las cooperativas, y considerar a cooperativas que sean de otros rubros que no sean de café.

Los temas de interés desde las plataformas son: Seguridad Alimentaria y Nutricional, niñez y juventud, impulsado por los municipios de El Tuma La Dalia y El Cuá. Además de plataformas relacionadas al agua impulsadas por CEN.

Los temas de interés desde las comunidades están asociados a temas integrales como salud y educación, los temas productivos relacionados al café, cacao y hortalizas.

Resultados y Análisis Marco Regulatorio

Revisión del marco regulatorio

Se hace relevante la comprensión de la gobernanza como la articulación de diferentes procesos de coordinación de actores: grupos sociales, instituciones, entre otros, que busquen congeniar metas conjuntas y definidas colectivamente (CAC 2010). A esta articulación de actores la llamaremos "plataforma" que busque desde la concertación de actores hasta la resolución/prevención de conflictos, y su característica está en la integración del sector público, social y privado de manera territorial como una forma de generar espacios de encuentro y coordinación, con un enfoque inclusivo donde se facilite la participación e inclusión de los actores invisibilizados. A esto es lo que podemos denominar multi-actores, multisectorial y multi-escala.

El marco regulatorio o "reglas del juego" se analizará en base a dos visiones, la primera a través de una revisión de información secundaria que consta de las principales leyes, decretos, ordenanzas municipales, y marcos regulatorios entorno a la co-gestión y gestión de los recursos naturales. Y una segunda visión, basada en los actores y la aplicabilidad de estos marcos regulatorios. Ambas visiones aportan al análisis de condiciones habilitadoras y limitaciones para la co-gestión.

Las normativas legales relacionadas a gobernanza, actores y organizaciones con incidencia en la zona de Peñas Blancas revisadas son los siguientes:

1. Constitución Política de 1987 incluyendo: Ley de Reforma Parcial de la Constitución Política de la República de Nicaragua - Ley No. 192 del 1 de febrero de 1995
2. Ordenanza Municipal del Medio Ambiente Dirección Ambienta Alcaldía El Tuma La Dalia. Publicada en la Gaceta, Diario Oficial nº 153, del 8 de agosto del 2006.
3. Ley General de Aguas Nacionales- Ley nº 620 y Reglamento de la Ley General de Aguas Nacionales- Decreto nº 44-2010.
4. Ley Forestal nº 462. Ley de conservación, fomento y desarrollo sostenible del sector forestal
5. Ley 217. Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales
6. Reglamento de Áreas Protegidas de Nicaragua. Decreto No. 01-2007, Aprobado el 08 de Enero del 2007. Publicado en La Gaceta No. 08 del 11 de Enero del 2007
7. Ley de Municipios nº40 y nº 261. Publicado en La Gaceta, Diario Oficial nº 155 de 17 de agosto de 1988.

8. Reglamento a la Ley de Municipios. Decreto No. 52-97, Aprobada el 05 de Septiembre de 1997. Publicado en La Gaceta No. 171 del 08 de Septiembre de 1997
9. Reglamento de la Ley no. 475 -Ley de participación ciudadana. Decreto No. 8-2004, Aprobado el 16 de Febrero del 2004. Publicado en La Gaceta No. 32 del 16 de Febrero del 2004
10. Ley 870 Código de la Familia publicado en La Gaceta Diario Oficial No. 190 del 08-Oct-2014
11. Estrategia Nacional Ambiental y del Cambio Climático. "Por el Bien Común de la Madre Tierra y las y los Nicaragüenses". Plan de Acción 2010-2015. Publicada el 6 Abril, 2010.
12. Decreto 42-91 Declaración de Áreas Protegidas publicado en la Gaceta nº 207 del 4 de noviembre del 1991.
13. Ley 407. Reserva de la Biosfera Bosawas. La Gaceta nº 244. Lunes 24 de diciembre de 2001.
14. Ley N° 277 Ley Especial de Comités de Agua Potable y Saneamiento. La Gaceta nº 111. Del 14 de junio de 2010.
15. Ley 337 Creadora del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED)

El análisis de gobernanza se basó en la revisión del marco regulatorio pertinente a la gestión ambiental y a la gestión territorial en Nicaragua, considerando sus oportunidades y sus limitaciones destacando los actores que intervienen como parte del marco regulatorio.

Se considera que Nicaragua es el primer país en el mundo en adherirse a la declaración universal del bien común de la tierra y la humanidad, y dentro de su Constitución Política de la República de Nicaragua en el Articulo 60 plasma que "*los nicaragüenses tienen derecho de habitar en un ambiente saludable; es obligación del Estado la preservación, conservación y rescate del medio ambiente y de los recursos naturales"*.

A partir de este antecedente, se revisa el contexto legislativo bajo las siguientes temáticas: de análisis cambio climático, gestión intermunicipal y municipal, gestión ambiental, gestión de agua y manejo de cuenca, y opciones de desarrollo sostenible visualizadas (turismo).

Condiciones habilitadoras y limitantes en Cambio Climático

Es por ello que en 2006, siguiendo la tendencia de Centroamérica y en vista de las afectaciones en el país se genera la estrategia nacional ambiental y de cambio climático como parte de los derechos y principios de desarrollo de la población a un ambiente sano.

En torno al tema de cambio climático se considera una Estrategia Nacional Ambiental y del Cambio Climático (ENACC) que en su Plan de Acción[9] abarca acciones desde el 2010 al 2015, la cual está conformada por cinco lineamientos estratégicos donde se contempla la defensa y protección ambiental de los recursos, conservación, recuperación, captación y cosecha de agua y la mitigación, adaptación y gestión de riesgo ante el cambio climático.

Para el manejo sostenible de la tierra se plantea que el ordenamiento territorial es fundamental y que por *"las características de la riqueza ambiental de Nicaragua, este ordenamiento debe realizarse con enfoque de cuencas"*(ENACC 2010) y entorno a la gestión territorial implica medidas institucionales donde se fomente la educación ambiental, la prevención y reducción de la vulnerabilidad ante desastres naturales, donde se vuelve crucial la coordinación interinstitucional, gobiernos municipales y organizaciones comunitarias (ENACC 2010).

Dentro de los 12 puntos planteados para la mitigación, adaptación y gestión de riesgo ante el cambio climático, no aparece como prioridad la zona norte de Nicaragua con medidas, pero se plantea como punto relevante el trabajo de seguridad alimentaria y nutricional y educación ambiental, medidas consideradas desde el año 2000 en los municipios de El Cuá, Rancho Grande y El Tuma La Dalia.

El enfoque de seguridad alimentaria y nutricional plasmado en la Ley Estrategia de Cambio Climático, busca generar una estructura desde lo nacional regional hasta los municipios, a través de programas de seguridad alimentaria, y usura cero con énfasis en el rol de la mujer, ambos buscan quitar presión al trabajo agrícola productivo (ENACC 2010).Desde el punto de vista de los técnicos municipales las acciones de Seguridad Alimentaria y nutricional son "*acciones que caminan de la mano, la seguridad alimentaria y lo ambiental tienen que ir de la mano*" (UGA TD, 2014), al igual que iniciativas de emprendimientos a través de la diversificación de roles, y más si están enfocados a trabajos para las mujeres (Taller "encuentro de actores", taller "conociendo la comunidad y su entorno", EC, 2014)

Además, se promueve la gestión del riesgo encaminada a la reducción de la vulnerabilidad a través de la organización de sistemas de alerta temprana trabajando desde las comunidades hasta el nivel central, permitiendo reaccionar de mejor modo ante cualquier evento extremo.

Dentro de las líneas estratégicas para el plan de acción para la zona de Peñas Blancas se puede considerar la gestión ambiental, que plantea el fortalecer las capacidades de organización, planificación, administración y protección de las áreas protegidas a nivel nacional con énfasis en la coordinación con los gobiernos municipales, regionales y

[9]Estrategia publicada el 6 de abril del 2010

gabinetes de gobierno donde los responsabilidad recae en las instituciones de MARENA, MINSA, INAFOR, INTUR y Alcaldías Municipales, y posee un financiamiento parcial con Fondo Mundial del Medio Ambiente, PNUD, Canadá y España, y con un plazo para ejecutarse hasta el año 2015.

En torno a las gestiones de agua las acciones de conservación, recuperación y cosecha de fuentes de agua se plantea como responsables: MAGFOR, ENACAL, MARENA, FISE, Gobiernos Municipales y Regionales, los Gabinetes Productivos y Ambientales con financiamiento parcial del Fondo Mundial del Medio Ambiente, Dinamarca con financiamiento en gestión: Recursos BID-Fondos Nórdicos de Desarrollo.

En este sentido, MARENA, posee un departamento exclusivo para cambio climático, y son ellos los que gestionan principalmente este tema, por lo que otras instituciones y organizaciones a nivel departamental deben coordinar, para no duplicar esfuerzos. Esta oficina de cambio climático ubicada en Managua, es una oportunidad de trabajo para TCI.

Los municipios reconocen que existen zonas con mayor vulnerabilidad a afecciones climáticas y/o de riesgo ambiental, por lo que se han creado planes de gestión de riesgos[10] y un trabajo con organizaciones comunitarias creadas para la gestión de riesgo a nivel municipal, estos son los llamados Comités Municipales para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (COMUPRED) que poseen las funciones y responsabilidades de prevención y gestión de riesgo a nivel comunitario. Estos comités llevan poco tiempo de funcionamiento, y se han creado en algunas comunidades con mayor afectación a riesgos, y poseen coordinación directa con la alcaldía, aunque queda trabajo para realizar acciones concretas de manera preventiva.

Condiciones habilitadoras y limitantes en Gestión intermunicipal y municipal

Con respecto a la Ley de Municipios existe la posibilidad de asociarse por medio de asociaciones intermunicipales a modo de cooperación en el cumplimiento de servicios y actividades de las alcaldías, donde la personalidad jurídica propia facilita la gestión de recursos (Ley Municipios, Art 1 y 12, 1988).

Las ordenanzas municipales le atribuyen a la Asociación de Municipios de Peñas Blancas del Norte (AMUPEBLAN) la coordinación entre Alcaldes municipales (y técnicos) con organizaciones civiles locales y nacionales relacionadas a la gestión ambiental a nivel municipal, muchas de estas poseen énfasis en el Macizo de Peñas Blancas (Ordenanza Municipal, Art 2, 2006). Ya que AMUEPEBLAN está inactiva este 2014, se debe buscar herramientas que faciliten el trabajo intermunicipal.

[10] parte de las acciones de las alcaldías

Además de las instancias los municipios promoverán y estimularan la participación ciudadanía en la gestión local, mediante el diálogo entre autoridades y ciudadanía con instancias municipales como los cabildos y las sesiones de consejo municipal. (Art 36 Ley 40, y de municipios),

También a nivel municipal se favorece la participación ciudadana (Ley 475) a través de los Consejos de Desarrollo Departamental (CORPES) que buscan "asegurar la coordinación efectiva, seguimiento y evaluación de planes y proyectos de inversión" dentro del departamento (Ley 475, Art 8,), y a nivel de comunidades se crean los Gabinetes de la Familia Comunidad y Vida (GFCyV) para abarcar temas de organización comunitaria, bien común y la vida en comunidad (Ley 870, 2014), si bien su funcionamiento es nuevo en Nicaragua, la estructura es similar a los sustituidos Comités del Poder Ciudadano (CPC).

Se han creado nuevas organizaciones municipales, destacando los Consejos Desarrollo Humano, siendo el municipio de El Cuá el más interesado en coordinar el trabajo que se realiza con estas estructuras, los Consejos "*serán conformados para fortalecer el modelo de presencia directa en los territorios para trabajar en temas cruciales como educación y salud*[11]*"* (CCC 2014) anunciado por el Consejo de Comunicación y Ciudadanía. Es por ello, que se hace necesaria la coordinación a nivel municipal para no duplicar esfuerzos en las instituciones de gobierno.

Condiciones habilitadoras y limitantes en Gestión ambiental

Bajo la ley general del medio ambiente se plantea que "*son instrumentos*" de la gestión ambiental el conjunto de políticas, programas, proyectos e instituciones (Ley n º217, Art 11, 1996), y se crea un fondo nacional del ambiente, que busca promover la gestión ambiental (Ley 217, 1996) con el cual podrán ser ejecutores de los proyectos ambientales del Fondo Nacional Ambiental (FNA) (Ley n º217, Art 37, 1996) los siguientes actores:

a) Organizaciones Gubernamentales del sector ambiental.
b) Organizaciones no gubernamentales que promuevan la gestión ambiental.
c) Las Alcaldías Municipales.
d) Organizaciones civiles y comunidades indígenas que cuenten con la debida personería jurídica o representación legal.
e) Otras comunidades rurales y urbanas que reúnan los requisitos establecidos por la Junta Directiva del Fondo Nacional Ambiental.
f) Grupos privados, y personas naturales que fomenten actividades de gestión ambiental.

[11]organización descrita el 11 de septiembre del 2014 oficialmente.

La gestión ambiental plasma que "*la eficiencia en las acciones requieren de la coordinación interinstitucional y la concertación con la sociedad civil*" (Ley n º217, Art13, 1996) lo que se complementa en el caso de las áreas protegidas con el rol de MARENA quien posee la Secretaria de Áreas Protegidas (SETAP) y como disposición realizar acciones de gestión para estas áreas de Biosfera que es el caso de BOSAWAS, se crea La Secretaría de la Reserva de la Biosfera (SETAB) quien atiende esta zona en especial, lo que correspondería al territorio del Municipio de El Cuá.

En apoyo al trabajo de MARENA se identifica a la figura del guardaparques los cuales deben ser acreditados y capacitados por las secretarias, los guardaparques pueden ser personas de la comunidad (voluntario) y/o privados o pagados, dentro de sus labores esta la educación ambiental, promoción, vigilancia y monitoreo de las áreas protegidas (Reglamento AP, Art 63/64/65, 2007). Para los técnicos se hace relevante esta figura ya que serían los encargados de *"el cuidado de la zona de la contaminación, y del aprovechamiento sin permiso… falta continuar con esas iniciativas"*, desde este enfoque se visualiza el trabajo coordinado entre los municipios bajo una "*…misma ordenanza, con todos de acuerdo… y que se pueda aplicar*" (gobierno local, TD).

La figura del guardaparques se refuerza en las ordenanzas ambientales municipales donde les compete el resguardo y vigilancia de acciones productivas agrícolas y silvo-pastoriles como la rosa o quema de rastrojos[12] dentro de las comunidades, serían figuras presentes en el macizo de Peñas Blancas (Ordenanza municipal, Art 12 y 21, 2006).

Además las ordenanzas municipales se fortalecen como otro componente de gestión ambiental a nivel local, y estas atienden temáticas como la seguridad energética[13] y la seguridad hídrica[14] de manera implícita, a través de la rebaja o exoneración de pagos en impuestos sobre bienes inmuebles en infraestructura construida si estos son establecidos de manera sostenible con el ambiente, es decir se fomenta con incentivos de orden financieros a las personas productoras que implementen o utilice beneficios ecológicos, cocinas mejoradas y otras medidas energéticas, o que conserven áreas boscosas, siembren café en áreas de potrero o tacotales[15], u otros que resguarden el ambiente con especial resguardo en la zona del macizo Peñas Blancas (art 36 y 37).

[12]Rastrojo: palabra usada en la zona para terrenos dedicados a plantaciones agrícolas (maíz y frijol generalmente) que se dejan en descanso o sin uso por 2 años o más, produciendo regeneración natural. Esta práctica agrícola se acostumbraba como derivado de la práctica de rosa, tumba y quema muy frecuente en la zona que ayudo al avance de la frontera agrícola en los años 90 en adelante.

[13]Entenderemos seguridad energética como el abastecimiento adecuado en materia energética

[14] Entenderemos como seguridad hídrica "la provisión confiable de agua cuantitativa y cualitativamente aceptable para la salud, la producción de bienes y servicios y los medios de subsistencia, junto con un nivel aceptable de riesgos relacionados con el agua" (Global Water Partnership, 2014)

[15]Tacotal, palabra usada para la zona de potreros o destinados a la ganadería que se dejan en descanso o sin uso por más de 3 años produciendo regeneración natural.

En las zonas fuera de las áreas protegidas le corresponden a INAFOR el manejo Forestal y a MAG el cubrir la frontera agrícola, y coordinar acciones para evitar el avance de la frontera agrícola, para ello debemos considerar los limites que posee BOSAWAS y El Macizo Peñas Blancas. Según la Ley de nº 407 declara como limites de BOSAWAS el borde del El Macizo Peñas Blancas, considerando por el sur La Lana, río Bijao, río Gusanera, río El Tuma, río El Cuá que desembocan en el río Coco, pasando por el poblado Santa Lucia, Las Carpas, entre otros; Por lo que el límite de la zona de amortiguamiento del Macizo de Peñas Blancas esta fuera de la zona de amortiguamiento de Bosawas.

La Ley plantea la figura de co-manejo de áreas protegidas, en el caso de la RNMPB el CEN es quien ha utilizado esta figura, para MARENA un co-manejador es quien *"posea intereses no económicos, que ayuda a la realización de acciones en el área para hacer un mejor uso de los recursos"* (MARENA Matagalpa). La co-gestión es un apoyo para la misión de la institución MARENA ya que facilita el trabajo y coordinación entre los 5 técnicos para los 13 municipios (MARENA). Una limitación que ven los técnicos de MARENA es el seguimiento a acciones, ya que la misma pena simbólica de plantar árboles proporcionalmente a lo que se despale o multas que se realizan por ley (de 100 a 2000 córdobas, sin pena de cárcel para los delitos ambientales) pierden alcance por falta de control. MARENA además de las leyes, sus acciones van acorde a lo presentado en el Plan de Desarrollo Humano: 2012-2016, el cual posee líneas de trabajo como la protección de la madre tierra, protección de desastres y cambio climático. En la zona de Matagalpa se reconoce coordinaciones con AMUPNOR en apoyo de planes municipales.

Condiciones habilitadoras y limitantes en Gestión de agua y manejo de cuenca hidrográfica

En la Ley General de Aguas Nacionales (nº620) se promueve la investigación relacionada al manejo del recurso hídrico, para ello se plantea alianzas con universidades u órganos de docencias, así también como subscribir convenios de cooperación con universidades extranjeras u organismos de cooperación (Art 7 y 22).

Como parte del ordenamiento territorial, en la Autoridad nacional del agua (ANA) recae la competencia de realizar los planes de cuenca que deben ser aprobados por el Consejo Nacional de Recursos Hídricos (CNRH),creando Organismos de Cuenca que deben estar integrados por un consejo directivo, un director, y unidades técnicas administrativas (art 32), y en este consejo directivo deben participar un delegado de ANA quien preside, delegado de MARENA, INETER, MAGFOR y MINSA, además de los Alcaldías Municipales que sean parte de la cuenca. En la parte práctica para la zona Norte existe una delegación de ANA en Estelí para la zona norte, con funciones de recepción de

documentos, aunque se plantea "*que la zona norte tenemos algunos problemas ya que la gente no responde, nosotros hemos ido a dar un sinnúmero de capacitaciones, porque la gente dice que por desconocimiento no vamos*…" (Institución pública, 2014).

Además se denota un desconocimiento y/o negativa visión hacia la Ley de Agua que genera una limitación para el manejo del recurso hídrico como plantea ANA "*hay problemas de la gente que no acata la ley, sabe que existe, a veces por desconocimiento, a veces porque sabe pero dice no, este río pasa por mi finca, yo lo voy a utilizar, ¿quién me va a quitar el permiso? O bien, porque hace muchos años tienen sus pozos y nunca nadie les dijo nada, y ahora no lo ven necesarios*". El agua se visualiza como un bien de uso particular, por lo que su regulación se ve de manera negativa (institución pública, 2014)

Para la participación ciudadana se presentan y promueven la creación de comités de sub-cuenca y/o micro-cuenca que sean necesarios en la zona de la cuenca. El principal rol de este consejo directivo de cuenca (Ley 620, Art 32, 2010) es coordinar con las municipalidades lo relativo al otorgamiento de derechos de uso y aprovechamiento del recurso, además de promover acciones de protección y conservación (ya sea subterráneo, superficial) del recurso hídrico, siendo ANA (central) quien realiza las acciones de gestión municipal con alcaldías relacionadas, capacitación al equipo técnico municipal y acompañamiento de actividades de planificación de ambos procesos: plan de manejo de cuenca y plan de gestión integral de recurso hídrico.

La ley de agua, promueve la gestión de conocimiento a través de la participación en el desarrollo de la operación del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, además de la promoción de Planes de Presupuestos Anuales de Trabajo de los Organismos de Cuenca, en estas planificaciones se considera el compromiso para asegurar las metas del comités de cuencas creados, y promover la participación de comisiones e integración de trabajo de diversas índoles, facilitando el trabajo y generando soluciones conjuntas para preservar el agua. Planteando la coordinación de acciones entre instituciones y gobiernos locales.

Hasta el momento ANA ha promovido la creación de varios comités de cuenca y manejo de CAPS, generando una metodología y pasos claros para llevar a cabo el proceso, y aunque el financiamiento le correspondería a dicha organización, se carece de este fondo por lo que no está asegurado un presupuesto. Hasta el momento se ha buscado financiamiento con organismos que coadyuven a ANA en proceso de planificación de la gestión integral del manejo del recurso hídrico.

Una limitación desde los CAPS es que no están registrados oficialmente con ANA como apela la Ley y su reglamento, por lo que a la hora de entregar la concesión a empresas o interesados en el uso del agua en la zona, se desconoce si comparte el recurso con CAPS u

otros sistemas de aprovechamiento del recurso para consumo humano. En este sentido, se platea que ANA y la Ley de aguas son nuevas, por lo que existe un bajo manejo de sus competencias y de la ejecución de la Ley (Institución pública, 2014). Este desconocimiento es un sentimiento que comparten los municipios, ya que destaca el interés del los municipios de El Cuá y de El Tuma La Dalia por capacitarse en el Reglamento de Agua nº722 sobre agua y saneamiento, administración, operacionalización y mantención de los sistemas de agua, junto con las CAPS de sus territorios (gobierno local, EC, TD, 2014).

Sobre la convivencia de planificaciones territoriales (o excesos de planificaciones) como el plan de manejo de la RNMPB, planes de desarrollo municipales, turismo u otros que existen en la zona, se puede decir que ANA generará un punto de vinculación que incorpora el plan de cuenca integral, resguardando los intereses locales. Aunque debido al poco personal de ANA (alrededor de 50 técnicos para todo el territorio nacional), no se ha podido trabajar de manera vinculada a otras instituciones, por ende los organismos de cuenca no están operativos hasta ahora, afectando a las zonas lejanas que han quedado algo relegadas (Institución pública, 2014).

Desde el punto de vista de ANA, la dificultad mayor de trabajar con el recurso hídrico es que no se ve como algo público, del Estado, sino por el contrario, un bien privado de decisión del "dueño/a" de la finca; denotado una cultura del agua que hay que cambiar *"La cultura del agua, es una cultura bien complicada porque la gente no ve por qué tiene que solicitar un permiso, el agua no es de nadie dicen, el agua es mía, es difícil hacerles entender que el agua es del Estado, es patrimonio nacional y el Estado tiene que ejercer la administración de la misma, y ANA es quien administra, la gente no tiene miedo, piensan que le van a cobrar y todavía no existe una ley de cánones, que la ley dice que tiene que debe haber cánones, pero hay mucho desconocimiento a pesar de las fuertes campañas para dar a conocer la ley*"(Institución pública, 2014), por eso es importante el diagnostico de las cuencas, para generar mayor conciencia con la comunidad.

Condiciones habilitadoras y limitantes en Opciones de desarrollo sostenible visualizadas

Considerando medidas alternativas de desarrollo que los territorios visualizan como opciones viables para el municipal, se han creado circuitos locales con atractivos de tipo turismo de naturaleza, algunos de ellos ya han sido incorporados por el Instituto de Turismo (INTUR) en su promoción. En el caso de la RNMPB, INTUR coordina con MARENA y CEN y ya "*es parte del circuito turístico (nº5) y está incluida en el mapa turístico, dentro del circuito de aventura de montaña*". Debido al poco personal y presupuesto que posee INTUR, se encarga principalmente de la difusión de sitios, en caso de infraestructura (senderos, miradores, etc.) se espera que cada municipio aporte con financiamiento y coordinación, y que se creen planes municipales de turismo (El Tuma La Dalia ya posee el

suyo), estos planes tienen como directrices el Plan Nacional de Desarrollo, que se divide en nacional, departamental y municipal (INTUR Matagalpa).

Además, gracias al Plan de Manejo de la Reserva Natural del Macizo Peñas Blancas, se ha fomentado iniciativas de turismo al Macizo Peñas Blancas, donde algunos de los beneficiarios son CEN, cooperativa Guardianes del Bosque, y otras comunidades dentro del Área Protegida; y otras comunidades relacionados a fincas de café, como por ejemplo la comunidad de La Pita, que ya poseen circuitos turísticos internos en desarrollo en los tres municipios. Algunos de estos circuitos de Turismo Rural Comunitario han sido incluidos en planes de turismo relacionados a Matagalpa, como La Ruta del Café, sitios arqueológicos y destinos naturales, entre otros; pero el fortalecimiento y mejoras de los circuitos y sitios turísticos son acciones de competencia de las alcaldías, y no de INTUR.

Conclusiones del Marco Regulatorio

Nicaragua posee leyes de gran valor para la administración del país, leyes que se complementan y trabajan bajo el mismo enfoque. Se denota una visión de respeto hacia el medio ambiente y una planificación que va en búsqueda de un desarrollo sostenible. Destacan en la región la Ley de Aguas Nacionales y esfuerzos realizados en torno a la Seguridad Alimentaria nutricional.

Aunque se aprecia bajo nivel de ejecución de acciones, los técnicos cuentan con poca capacitación en sus labores o con poca capacidad de coordinación para ejecución de acciones conjuntas, a su vez, los recursos financieros son una limitante en la mayoría de las instituciones. Es por ello, que el conjunto de leyes se ven limitadas en su alcance real, y se concentra en términos de “castigo” hacia el incumplimientos, esto se refuerza con la visión del imaginario colectivo de la zona de Peñas Blancas sobre “la necesidad de Leyes” que para las personas que habitan el territorio, generalmente estas leyes no se cumplen por completo. Hay que considerar que una Ley no asegura gobernanza de los recursos naturales, por lo que el mayor reto es acortar la brecha entre lo legal y lo real.

Esto abre posibilidades de trabajo coordinado y con aportes de diferente índole entre los diferentes actores en pro de una gestión territorial con enfoque de co-gestionar. Las leyes amparan el trabajo interinstitucional que se efectúa a nivel municipal una vez al mes, además de trabajo con actores sin fines de lucro y cooperación internacional a través de plataformas intersectoriales y/o alianzas estratégicas a nivel municipal.

Análisis de la experiencia

Recomendaciones generales

Considerando las conclusiones de identidad territorial, actores clave y condiciones habilitadoras y limitantes del marco regulatorio, se puede considerar inferir algunas posibles líneas de acción para las plataformas y actores facilitadores, además de recomendaciones para el MAP a implementar en el proyecto MAP-N.

Posibles líneas de acción

Gracias al interés de ordenamiento territorial en base a manejo de cuencas de Nicaragua, se recomienda realizar gestiones con ANA para comenzar un proceso coordinación de acciones en base a iniciativas que ya se están dando en El Tuma La Dalia y CEN, así aportaría a generar estudios e información necesaria para facilitar la *gestión de manejo del recurso hídrico*.

La visión de fila o cordillera del sub-territorio correspondiente a la zona de comarcas de La Lana, El Bote, y otros, nos ayuda a tener una visión de "*Corredor Biológico*" el que se puede fortalecer con comités locales por cerro o CAPS de la zona que faciliten la gestión de los recursos naturales en miras de un corredor biológico donde las personas tengan algún rol en la conservación y genere mayor concientización sobre la necesidad de cuidado y aprovechamiento de los recursos. Esta visión fortalecería la identidad territorial con la reserva de Bosawas.

Debido al desconocimiento sobre la biodiversidad local se han dado casos de matanza a un jaguar o "tigre" en una comunidad de El Cuá, por lo que se hace de suma importancia la *concientización y educación ambiental* en las áreas cercanas a Peñas Blancas y áreas de conectividad biológica con Bosawas. Esto se podría fortalecer con la estrategia de corredor biológico donde las personas sean más participes del cuidado y aprovechamiento de los recursos, y con áreas focalizadas de conservación de la biodiversidad; una línea de acción que busque conectividad de Peñas Blancas con Bosawas, podría comenzar a través de *conocer otras experiencias* (fuera o dentro del país) sobre corredores biológicos y/o de educación ambiental con enfoque de conectividad.

Una forma de incentivar el trabajo en las comunidades alrededor del manejo de cuenca, puede ser el intercambio de experiencias con la zona de la comarca del Bote en El Cuá, donde ya poseen un manejo integral de micro-cuenca con el actor ATDER-BL, poseen medios de vida similares relacionados a la caficultura, y alta identidad con el ambiente.

Debido a que existe el sentido de pertenencia (con diferentes graduaciones) de macro-territorio con la reserva de Bosawas, se aconseja trabajar la concientización y *mecanismos de difusión* del área protegida de Peñas Blancas como parte de Bosawas, aprovechando el mayor conocimiento que existe de la reserva Bosawas a nivel nacional e internacional.

Como estrategias de comunicación se puede considerar lemas o slogan para Peñas Blancas, y trabajar de manera integrada con organizaciones e instituciones relacionadas a Bosawas, como Misión Bosawas, CREA, e incluso aprovechar el interés de los medios de comunicación y artistas que trabajen el tema ambiental con Bosawas. Que implique un trabajo a escalas, local con radios, canciones y posters, departamentales con corredor biológico y conectividad, y nacional para el reconocimiento hacia Bosawas y sus núcleos que lo componen.

A su vez, dentro de las estrategias de comunicación se puede considerar un animal, flora o recurso de la biodiversidad como "bandera" o símbolo, que permita facilitar la identidad territorial. Ejemplo de ello, puede ser el jaguar o el quetzal que son considerados indicadores en el Plan de Manejo de la Reserva Natural del Macizo Peñas Blancas.

Estas medidas de concientización, le darían un mayor respaldo al trabajo de Peñas Blancas, ayudando a generar mayor *incidencia política*, con un respaldo comunitario y comunicacional, además aportaría a un conocimiento nacional de la zona, aportando a que la migración a nivel país hacia la zona, se pueda trabajar de mejor modo las afectaciones que se tienen por el cambio de usos de suelo, e introducción de cultivos poco recomendados en la zona como papas y otros cultivos similares que cambien las prácticas culturales de la zona.

Debido a que las radios locales (municipales, religiosa, independientes) han sido herramientas de difusión consideradas efectivas, son estas herramientas las que pueden ser utilizadas para concientizar y facilitar educación ambiental a través de mensajes símiles a nivel de las plataformas e intermunicipalmente, con el fin de mostrar un discurso aunado entre diferentes organizaciones, gobierno local e instituciones. Siendo las personas jóvenes que trabajan con CESESMA en La Dalia y Rancho Grande, las que ya poseen experiencia en trabajo radial, e incorporación de Movimiento Guardabarranco en el caso de El Cuá.

Con lo anterior se denota la necesidad de generar una línea de acción de gestión de conocimiento e incidencia política, donde se contemplen medidas de comunicación, difusión, sistematización y otras acciones que faciliten la relación intermunicipal.

Recomendaciones generales de gobernanza

- Facilitar la generación de confianzas entre gobiernos locales de los tres municipios, y actores relevantes en la gestión territorial, promocionando la conformación de grupo de trabajo, y visión de trabajo a largo plazo en base a trabajo de equipo. Destacando la comunicación, transparencia en acuerdos, y beneficios igualitarios para los actores participantes.

- Mejorar y fortalecer el trabajo de equipo a través de metodologías de "conformación de grupo", delimitar roles y generar acuerdos participativos para generar sostenibilidad del trabajo más allá de proyectos, cambiando paulatinamente la visión a "procesos" en donde exista un fin último más grande que los proyectos.

- Fomentar en las planificaciones acciones de seguimiento por organizaciones locales, en donde exista el compromiso interno por "avanzar" hacia los acuerdos, considerando plazos y roles consensuados.

- Generar estrategias que consideren líneas específicas de trabajo con acciones prácticas concretas, llevado a cabo por actores locales representantes de gobierno local, organizaciones comunitarias y no gubernamentales.

- Concentrar dos líneas de trabajo en base a financiamiento:
  1. Una en base a comisión de gestión o movilización de recursos, la cual genere financiamientos externos a líneas estrategias con proyectos específicos.
  2. Y otra línea de trabajo en base a recursos propios de los actores e instituciones involucrados, esto considerando no solo lo monetario, sino también los técnicos en campo, gestiones de coordinación, u otros necesarios para realizar trabajos de manera conjunta y coordinada.

Sobre acciones con actores relevantes

Considerar la organización municipal ya que en ellos se posee una visión e identidad territorial, con un fuerte lazo a las organizaciones e instituciones que poseen incidencia en Peñas Blancas.

Trabajar con las organizaciones facilitadoras CEN, GESCOM, AMUPNOR y CATIE en base a sus representaciones locales como base de la sostenibilidad y fortaleciendo de actores locales, comenzando con metas a corto plazo en pro de una visión común consensuada y territorial.

Fomentar la figura de guardaparques como extensiones de concientización en las comunidades, esto puede ser un proyecto con CESESMA que posee experiencia en trabajo con jóvenes y CEN en ambiente, con fondos de Save The Children u otras organizaciones que trabajen temas ambientales en la zona de La Dalia y Racho Grande, y Movimiento Guardabarrancos en El Cuá.

Cambiar la mirada de "Guardaparques" como "un coordinador comunitario" o "un facilitador de los beneficios de la montaña", y no fomentar la visión de "policía civil" o "delator" de sus vecinos; este trabajo se puede realizar por personas que les importe el cuidado de la naturaleza usando de manera sostenible, y que fomenten un aprovechamiento sostenible de los recursos.

Generar planes de manejo de flora y/o fauna en caso de denotar un uso constante de las comunidades, de modo de dar opciones de aprovechamiento de manera sostenible, y no solo prohibir su uso. Los planes de manejo acompañados de educación ambiental abren paso a avanzar de una mirada "preservacioncita" de "no tocar nada" a una mirada "conservacionista" de aprovechamiento racional de los recursos.

En todo el territorio se debería trabajar con la comunidad, y no solo con algunos miembros, ya que esto divide a la comunidad y merma un trabajo conjunto, y una sostenibilidad a largo plazo. E incluso la convocatoria se debe realizar a toda la comunidad, sin delegar a las personas lideres la invitación a reuniones o asambleas, mecanismos como la radio pueden ser una buena fuente de información con las comunidades.

Entonces, se debe incluir a los actores más allá de los formalmente constituidos, sino también a las comunidades en base a su dinámica tradicional. Esto implica considerar a los líderes (de diferentes áreas), trabajar con toda la comunidad sin excluir (asambleas), temas relacionados a la comunidad como el agua, pero con enfoque en la salud, y un aporte al desarrollo territorial. Esta visión como proceso continuo enfocado en un plan de acción modificable, negociable, adaptable entre los diferentes actores.

Los CAPS son las organizaciones que están cohesionando de mayor forma las comunidades, por presentar un servicio a la comunidad, al ser relativamente nuevos en su funcionamiento las CAPS no poseen una historia que acarre problemáticas asociadas a la organización, y los beneficios son vistos para toda la comunidad. Se debe considerar también, que las personas consideran que el agua es importante, pero no es el tema que los reúne o aglutina, ya que dentro de la percepción comunitaria "*poseen mucho agua*", "*hay en todas partes aún*", y por muchos años sacaban de las quebradas y ríos, por esta razón no se visualiza como problema regresar a ese sistema.

Debido a estas recomendaciones se debería considerar trabajar con la temática agua, pero ligada a la salud, que es un tema de interés a nivel familiar. Y con ello poder ligar dos necesidades de la comunidad, además apreciamos que las comunidades y los actores locales poseen acciones de trabajo y coordinación directa con MINSA, así si se puede unir la temática de interés *salud* con organizaciones representativas e influyentes como MINSA y ONGs relacionadas a la temática. Se aconseja trabajar con una mirada de salud integral, entendiendo esta como un estado de bienestar físico, mental y social, donde es importante la adaptación de las personas al entorno y las determinantes sociales del contexto.

Los habitantes de las comunidades coinciden en proyectos "universales" o generalizados a toda la comunidad, sin que los dividan, por hombre o mujer, o por antiguos o nuevos, partidos o ideologías, la construcción de la comunidad, y la participación efectiva de la comunidad es en base a temas que apliquen a toda la comunidad, donde todos poseen la capacidad de participar. Esto permitiría generar espacios comunes y de dialogo.

En el caso de las plataformas o comités de trabajo, la coordinación y representación que se ejerce es a través de liderazgos marcados, y las organizaciones toman el nombre del líder, para generar mayor empoderamiento y evitar que la organización sea concebida de solo una persona, se sugiere bajar la dependencia de las organizaciones lideres o centros, a través de la promoción de adoptar roles específicos, toma de actas, seguimiento, realización de gestiones, entre otras. De manera que el comité sea el creador de manera conjunta de cambios, y no son los logros de "una" persona.

Integrar a organizaciones comunitarias como los CAPS a las plataformas, se puede pensar en incentivar una organización de segundo nivel de CAPS como una asociación de estos, que poseen como fin una representación en plataformas como las CAM en los municipios.

Otra forma de generar mayor representatividad de las plataformas, es la inclusión o generar enlaces factibles de organizaciones sectoriales, ya que están ausentes de las plataformas en participación y representación, pero son foco de las acciones de los actores que participan en las plataformas. Por lo que se puede comenzar a involucrar a estos actores, con una participación constante de cooperativas relacionadas al cultivo de café como COMPROCOM en Rancho Grande, y COMANUR de El Cuá, e incluso considerar la presencia de CECOCAFEN a través del trabajo que se realiza con estas organizaciones.

Pero no solo hay café en la zona, por lo que se debe considerar organizaciones que involucran el turismo como cooperativa Guardianes del Bosque, y otros cultivos como cacao, banano, malanga y hortalizas; donde hay cooperativas como Flor de Dalia en La Dalia y Asociación de Mujeres de la Chata en el Cuá, y Asociación de Mujeres en Colonia Agrícola en Rancho Grande que pueden ser considerada con productos no relacionados al café. Esta participación puede darse de tres formas, 1) a través de el enlace de actores como

Catie que trabaja con cooperativas en Rancho Grande y El Cuá, y enlace con ADDAC gracias a su participación en GESCOM, 2) participación a través de las CAM o a través del manejo de cuencas, 3) representación directa en reuniones de intermunicipal. Para estas opciones se debe considerar la viabilidad de recursos para la participación efectiva de las cooperativas.

Recomendaciones para MAP

- Potenciar a grupos de jóvenes/familia de las ECAS-Catie, jóvenes de la red GESCOM e investigadores de CEN, intercambiando experiencias entre cultivos de finca y patio, y productos como miel de abeja, y bambú, entre otros.

- Crear una cartilla de género para gobernanza con temas específicos de las plataformas locales en los territorios claves, considerando las acciones que ya se realizan en las plataformas.

- Crear una cartilla de jóvenes y validación de las plataformas para gobernanza en territorios claves. Considerando el alto enfoque en líderes en la toma de decisiones, facilitando sistemas participativos que integre e incluya a jóvenes en visión de un recambio generacional y fluidez de integración. Se debe considerar la experiencia que poseen los actores de CESESMA y Save The Children, en los municipios de Rancho Grande y El Tuma La Dalia; y Movimiento Guardabarranco en El Cuá.

- Fortalecer en las cooperativas una visión más arraigada al "trabajo conjunto" en conformidad como una visión conjunta de un proyecto común, para sostenibilidad de las cadenas de valor. A su vez, aportarían al empoderamiento y valorización del trabajo en las personas productoras de la zona; organizaciones como las cooperativas COMPROCOM, COMANUR, UCA B.D.O, Ríos de Agua Viva y Flor de Dalia.

- Ligar el trabajo de seguridad hídrica que realiza el MAP con los CAPS, para fortalecer organizaciones comunitarias y se dé un manejo del recurso hídrico de manera coordinada con las alcaldías y actores que trabajan en la gestión del agua como CEN y ANA.

- Considerar las prácticas culturales relacionadas al manejo productivo y las estrategias locales de adaptación a cambio climático, como las desarrollas por CEN, como base de la gestión del conocimiento y un aporte a la toma de decisión considerando el factor climático en el territorio.

- Seguir facilitando espacios de encuentro y comunicación entre los tres municipios (gobiernos locales, actores comunitarios, ONGs, plataformas locales); estos espacios promueven una "cultura organizativa" basada en la coordinación y dialogo entre los diferentes actores y municipios.

- Facilitar la generación de alianzas estratégicas con empresas exportadoras como CISA y su fundación social, con el fin de comenzar a trabajar la "Responsabilidad social y ambiental" en empresas locales. Visualizar a largo plazo la incorporación del sector privado a plataformas locales asumiendo roles dentro del proceso de gestión territorial.

- Fomentar la sistematización de experiencias que aporten a la toma de decisión en los procesos de gestión territorial, a través de GESCOM, UPOLI y actores locales; abarcando casos destacados relacionados a las temáticas de seguridad hídrica, seguridad energética y seguridad alimentaria y nutricional, organización local, funcionamiento de plataformas entre otros.

- Potenciar la gestión ambiental en la zona del macizo de Peñas Blancas, como base de la gestión territorial para los municipios. Considerando que la gestión ambiental es una de las áreas de trabajo de una gestión integral y territorial.

- Socializar e intercambiar el conocimiento del trabajo que ya se ha realizado en torno a la medicina tradicional en el Macizo Peñas Blancas (CEN), para fomentar la utilización del conocimiento tradicional en las familias.

- Generar líneas de acción para la gestión territorial considerando "incidencia política"

Recomendaciones relacionadas a Cambio Climático

⇨ Sistematizar información relacionada a cambio climático y medidas de adaptación que se hayan realizado a modo local dentro de la zona del Macizo Peñas Blancas.

⇨ Coordinar y propiciar intercambios de conocimiento entre actores claves, que realicen acciones relevantes entorno a cambio climático.

⇨ Coordinar acciones entre actores facilitadores e instituciones relacionado a cambio climático y gestión de riesgo (COMUPRED, SINAPRED, oficina de cambio climático, entre otros), logrando generar esfuerzos conjuntos.

- ⇨ Considerar las acciones que están realizando las alcaldías entorno a la gestión de riesgos, además de información relacionadas a mapas y geo referencias vía convenio, a su vez de generar acciones para su fortalecimiento.

Recomendaciones relacionadas a Gestión ambiental

- ⇨ Considerar acciones del plan de manejo de la Reserva Natural Macizo Peñas Blancas en las acciones de las plataformas, así también los planes ambientales municipales.

- ⇨ Mantener ligadas acciones concertadas y planificadas relacionadas a BOSAWAS como para Peñas Blancas, generando estrategias de conservación conjuntas considerando la conectividad del corredor biológico.

- ⇨ Pensar en estrategias de micro cuencas, considerando el interés existente en realizar estudios sobre recarga hídrica y fortalecer así puntos específicos de la reserva ambiental por su relevancia en seguridad hídrica. En este punto la Autoridad Nacional del Agua (ANA), juega un rol desatacado por el apoyo técnico y relación con las alcaldías para un manejo de cuenca adecuado.

- ⇨ Aprovechar la visión de "puertas de Bosawas" que poseen los municipios de El Cuá y El Tuma La Dalia, como sello y/o motivación para reforzar la identidad con el mega territorio con la reserva de la biosfera.

Recomendaciones relacionadas a Gestión territorial

- ⇨ Fortalecer las plataformas locales COMUSSAN y CAM, y a través de los actores "enlace", mantener comunicación y coordinación de acciones en los municipios y Peñas Blancas.

- ⇨ Potenciar el funcionamiento de estos comités locales respaldados por las alcaldías, con énfasis en el municipio de Rancho Grande para mantener enlaces y coordinación. Unir acciones ambientales acorde del plan de manejo de la RNMPB.

- ⇨ Coordinar una manera acordada de dar seguimiento a las acciones intermunicipales a través de roles acordados por los mismos actores participantes, conformando algo similar a un "comité de gestión" intermunicipal o similar que facilite la coordinación y comunicación entre municipios (este comité debe ser horizontal y con igualdad de opciones para ejercer cargos).

- ⇨ Comenzar a dejar registro de las reuniones y acuerdos tomados en base a visión conjunta del territorio intermunicipal, tipo de "actas" donde las acciones sean visibilizadas y se pueda dar seguimiento a las acciones con sus responsables por parte de todos los actores.

- ⇨ Entre los municipios se debe generar un funcionamiento transparente y que mejore la confianza entre alcaldías, se debería plantear una comisión con personas de todos los municipios para que se realice la postulación a proyectos o se movilicen recursos para el Macizo Peñas Blancas, y no que cada municipio postule por separado a nombre de la asociación por separado. A esta comisión se pudiesen realizar capacitaciones en gestión ambiental y movilización de recursos.

Consideraciones finales

Las recomendaciones surgen y se basan en los intereses locales de las familias y actores claves a partir de su visión de desarrollo, donde la identidad territorial se constituye en un elemento que facilita el entendimiento de los procesos de gobernanza en la zona del Macizo Peñas Blancas, siendo esté análisis de contexto socio institucional territorial un insumo para la toma de decisiones de los actores claves.

Estas recomendaciones están orientadas a la discusión y análisis de parte de los actores locales, facilitando la coordinación de acciones a nivel de plataformas con enfoque territorial; y en especial, se constituyen en elementos de base para generar una ruta critica para el Programa MAP-N, quien realiza la labor de facilitador de procesos de co-gestión territorial con enfoque de TCI en la zona, con el norte puesto en el bienestar de las familias y la conservación de los ecosistemas; elementos que están directamente relacionados.

La visión territorial incluye diferentes aristas, donde la gestión ambiental es un pilar fundamental para la sostenibilidad de los procesos de desarrollo territorial, razón por lo cual, se sugieren acciones y estrategias de gestión acordes a los intereses del territorio, a fin de promover el diálogo y negociación de intereses, para una concertación de acciones planificadas en base a la construcción de una visión común, de manera integral para el desarrollo del territorio.

Este proceso debe considerar constantes reflexiones sobre las lecciones aprendidas en el proceso de co-gestión, que permitan adaptarse al contexto socio económico de manera oportuna, y a su vez, contemplar los factores climáticos para articular acciones sostenibles en los territorios.

Limitaciones de los Resultados

- La información recopilada para la sistematización de AMUEPEBLAN se baso en la experiencia de los municipios como principales actores, y recopilación de información secundaria. No fue posible considerar la visión de actores relevantes externos que apoyaron el proceso por poca disponibilidad de tiempo.

- Se trató de evitar el posible sesgo de conocer solo una visión política, ideológica y/o organización comunitaria/sectorial, buscando diferentes tipos de liderazgos y representantes comunitarios.

- Debido al conflicto creciente en el municipio de Rancho Grande a causa de la apertura de exploración minera en la zona, las entrevistas en este municipio fueron limitadas en información por desconfianza con algunos actores. Y no se pudo concretar entrevistas con centros educacionales debido a la restricción de acceso para todo organismo no educacional.

- No se pudo concretar entrevista a grandes productores por disponibilidad de tiempo de estos, y a su vez, no viven en la zona de Peñas Blancas limitando el traslado a otras zonas del país.

- La percepción desde las grandes exportadoras fue limitada, ya que solo se entrevistó a modo local, y no se pudo acceder a las centrales de toma de decisión que están fuera del área de estudio.

- El alcance se mantiene dentro del rango cercano al macizo Peñas Blancas, por lo cual otras reservas naturales cercanas no son consideras, y no puede ser extrapolado este trabajo, pero puede ser un insumo de actores relacionados a la gestión ambiental o territorial en los municipios nombrados.

- Existe un vacío de información sobre los pueblos indígenas originarios de Nicaragua, los escritos se contradicen entre si, por lo cual la historia desde las personas que habitan el territorio son la principal fuente de consideración para este estudio, sin poder ser triangulada con información de expertos historiadores o libros que indiquen información detallada. Queda pendiente revisar en profundidad la cultura de estos pueblos originarios y su migración o adaptación al entorno como parte de la identidad territorial.

- La visión de “actor clave”, corresponde a una visión de estrategias de gobernanza desde los actores locales, lo cual no limita que se sumen más actores en el proceso, ni que los actores no considerados sean menos influyentes en el territorio.

- La visión de territorio busca criterios para identificar organizaciones locales, de base e instituciones que permitan facilitar una gobernanza ambiental y territorial, bajo una proyección conjunta de desarrollo, generando reflexión sobre acciones que podemos hacer a diferentes escalas para alcanzar esa visión de desarrollo esperada. Lo que no impide que cada sub territorio o territorio que haya quedado invisibilizado no se sume a estas acciones, o genere procesos paralelos a esta zona de estudio.

- Si bien se logró incorporar la visión de las mujeres y jóvenes de las unidades de análisis del estudio, fue una constante dificultad lograr comunicarse con las mujeres dentro del entorno familiar, acrecentándose aún más esta dificultad con mujeres jóvenes, debido a que normalmente son los hombres los que hablan a nivel familiar, y las mujeres deben ser abordadas solas y en espacios cercanos a la casa.

Lecciones aprendidas

- ✓ En zonas donde las mujeres poseen menor participación comunitaria, metodologías donde se incluya a la familia, se debe trabajar con las mujeres y jóvenes por separado, y lograr más de un contacto previo que facilite la confianza de la comunicación. Compartir espacios comunes como la cocina, o interior del hogar, aportan significativamente la comunicación con las mujeres en zona rural.

- ✓ La violencia vivida en la época de guerra aun se palpa en las unidades de estudios, por lo que conocer la historia oficial y tener relatos antes sobre la zona de estudio, ayuda a comprender fenómenos que los mismos involucrados pueden pasar por alto por su naturalidad o cotidianidad.

- ✓ Al devolver la información a los actores claves, estos se sienten “desnudos” y se considera que es mucha información para procesar en un corto plazo, por lo que se debe entregar la información de manera dosificada y con herramientas o técnicas integradoras.

Bibliografía

Acuña, K. 2010. Incidencia en políticas públicas ambiental: algunas consideración desde la prospectiva de gestión de territorios. PILARES 6 (7): 95-100.

Agupelo, P. 2011. (Des) hilvanar el sentido/los juegos de Penélope Una revisión del concepto imaginario y sus implicaciones sociales. Universidad de Antioquia, Colombia. Consultado en mayo del 2014. Disponible en: http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/viewFile/11840/10752

Álvarez. E. 2000. Cultura Política Nicaragüense. HISPAMER. Managua, Nicaragua.

AMUPNOR (Asociación de Municipios Productivos del Norte). S.f. Constitución. Revisado el 18 de noviembre 2014. Revisado en: http://www.amupnor.com/constitucion

Bucardo, H. y Jiménez, O. 2008. Condiciones para la implementación del enfoque de cogestión de cuencas en la parte alta de la sub-cuenca del río Viejo, Nicaragua. Recursos Naturales y Ambiente 56-57:124-132.

Boisier. S. 2004. Desarrollo territorial y descentralización: el desarrollo en el lugar y en las manos de la gente. Eure (Santiago), 30(90), 27-40.

CAC. 2010. Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010 - 2030. San José, Costa Rica.

CAMAFU. SF. Comunidad de Aprendizaje de Manejo del Fuego, sesión análisis de contexto institucional. Consultado en marzo del 2014. Disponible en: http://www.camafu.org.mx/index.php/DesarrolloInstitucionalBiblioteca/articles/analisis-del-contexto-institucional.html

Catie (Centro Agronómico tropical de investigación y enseñanza). 2013. Territorios Climáticamente inteligentes. Consultado el 12 de diciembre 2014. Disponible en línea: http://www.catie.ac.cr/es/en-que-trabajamos/2013-08-27-17-44-34/territorio-climatico

CEN. 2011. Plan de Manejo Reserva Macizo de Peñas Blancas Reserva de la Biosfera BOSAWAS. Nicaragua.

CEN. s.f. Centro de Entendimiento de la Naturaleza. Quienes somos. Revisado el 18 de noviembre. Revisado en: Chttp://www.cenaturaleza.org/quienessomos

CESESMA (Promoción y Defensa de los Derechos de la Niñez). 2014. Cuentos Cesesma. Vol. 3. Rancho Grande. Matagalpa, Nicaragua.

CESESMA (Promoción y Defensa de los Derechos de la Niñez). 2014. Cuentos Cesesma. Vol. 4. La Dalia. Matagalpa, Nicaragua.

CESESMA (Promoción y Defensa de los Derechos de la Niñez). 2014. Cuentos Cesesma. Vol. 5. Waslala. Matagalpa, Nicaragua.

De Sousa Santos, B. 2003. Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia: para un nuevo sentido común: la ciencia, el derecho y la política en la transición paradigmática. Desclée de Brouwer.

Devisscher. T, Cronenbold, R., Lobo, A., Pacheco, N., Salinas, J.C., Orellana, C., Linzer, K. 2013. Task 2.2: Development and validation of concepts, tools, methods and methodologies appropriate to the local decision-making context. Task 2.3: Mapping and analysis of the socio institutional relationships.

Durán. M. 2002. Recreando el pasado: Guía metodológica para la memoria y la historia local. ECO- Educación y comunicación. Santiago, Chile.

FAO. 2005. Un enfoque para el desarrollo rural: Desarrollo Territorial Participativo y Negociado (DTPN).

FILO (Facultad de Filosofía y Letras). s.f. Reflexiones sobre la relevancia de incorporar estudios sobre la identidad territorial en la gestión del desarrollo rural. Universidad Nacional de Tucumán. Argentina.

Flores. L. 2013. Construyendo Argumentos Territoriales: El caso del turismo comunitario en AMUPEBLAN, Nicaragua. 1º Ed. Managua. Nitlapan-UCA.

Gargicevich. A. 2014.Poder, legitimidad, urgencia de los actores frente al cambio. Chile. Consultado en junio 2014. Disponible en línea: http://redextensionrural.blogspot.com/2014/05/poder-legitimidad-urgencia-de-los.html

GORE (Gobierno Regional Metropolitano de Santiago) con la asistencia técnica de Fundación Ideas y financiado por el Programa de Apoyo a la Gestión Subnacional de SUBDERE. 2010. Santiago 2021: Región Multicultural, identidades para el Desarrollo de la Región post-bicentenario. Santiago, Chile. 135 p.

Huanacuni F. 2010. Buen Vivir/Vivir Bien: Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas. Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas, Lima.

Imbach. A. 2014. Curso de Planificación territorial estratégica: plataforma de participación. San José, Costa Rica

INIDE (Instituto Nacional de Información de Desarrollo), 2008. El Cuá en cifras. (En línea). Managua, Nicaragua. 65p. Consultado el 29 de marzo de 2014. Disponible en: http://www.inide.gob.ni/censos2005/CifrasMun/Jinotega/EL%20CUA.pdf

INIDE (Instituto Nacional de Información de Desarrollo), 2008. Rancho Grande en cifras. (En línea). Managua, Nicaragua. 65p. Consultado el 27 de marzo de 2014. Disponible en: http://www.inide.gob.ni/censos2005/CifrasMun/Matagalpa/Rancho%20Grande.pdf

INIDE (Instituto Nacional de Información de Desarrollo), 2008. Tuma la Dalia en cifras. (En línea). Managua, Nicaragua. 77p. Consultado el 27 de marzo de 2014. Disponible en:http://www.inide.gob.ni/censos2005/CifrasMun/Matagalpa/El%20Tuma_La%20Dalia.pdf

INIDE (Instituto Nacional de Información de Desarrollo), 2008. Jinotega en cifras. (En línea). Managua, Nicaragua. 65p. Consultado el 29 de marzo de 2014. Disponible en: http://www.inide.gob.ni/estadisticas/Cifras%20municipales%20a%C3%B1o%202012%20INIDE.pdf

INIFOM (Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal). 2000. Fichas técnicas de Municipios del El Cuá, Rancho Grande y Tuma la Dalia. Nicaragua. Consultado en febrero del 2014. Disponible en línea: http://www.inifom.gob.ni/municipios/documentos/JINOTEGA/el_cua.pdf

INIFOM (Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal). 2000. Fichas técnicas de Municipios del El Cuá, Rancho Grande y Tuma la Dalia. Nicaragua. Consultado en febrero del 2014. Disponible en línea: http://www.inifom.gob.ni/municipios/documentos/MATAGALPA/rancho_grande.pdf

INIFOM (Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal). 2000. Fichas técnicas de Municipios del El Cuá, Rancho Grande y Tuma la Dalia. Nicaragua. Consultado en febrero del 2014. Disponible en línea: http://www.inifom.gob.ni/municipios/documentos/MATAGALPA/el_tuma.pdf

Korzybski, A. 1998. Un mapa no es el territorio, prolegómenos a los sistemas no-aristotélicos ya la semántica general. LEclat. París.

Lazo. C. Hernández, P. 2012. El FSLN: De mi barrio salieron los muchachos. Impresión Publitec Matagalpa. Nicaragua.

López, E. 2011. La guerra que no existió. Ediarte, Managua. Nicaragua.

MAP Noruega, 2014. Desarrollo rural sostenible dos territorios climáticamente inteligentes en Centroamérica. Costa Rica.

Mercado. R. 1992. La escuela una memoria histórica local. Una construcción colectiva. Nueva Antropología. Vol. XII. Nº 42. México. 72:87.

Morin, E. s.f. Teoría del imaginario colectivo. Consultado el 10 de diciembre de 2014. Disponible en línea: http://pendientedemigracion.ucm.es/info/per3/nueva_web_eva/material_para_descargar/morin.pdf

Murillo, R. 2014. Consejo de Comunicación y Ciudadanía (CCC) sobre los Consejos de Desarrollo Humano. Revisado el 11 de septiembre del 2014. En: http://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:22284-companera-rosario-anuncia-instalacion-de-consejos-de-desarrollo-humano

Murillo, R. 2013. Estrategia nacional, vivir limpio, vivir sano, vivir bonito, vivir bien. Consejo de Comunicación y Ciudadanía del Poder Ciudadano. Nicaragua.

Nicaragua. 1995. Constitución Política de 1987 incluyendo: Ley de Reforma Parcial de la Constitución Política de la República de Nicaragua - Ley No. 192 del 1 de febrero de 1995.

Nicaragua. Ordenanza Municipal del Medio Ambiente Dirección Ambienta Alcaldía El Tuma La Dalia. Publicada en la Gaceta, Diario Oficial nº 153, del 8 de agosto del 2006.

Nicaragua. Ley General de Aguas Nacionales- Ley nº 620 y Reglamento de la Ley General de Aguas Nacionales- Decreto nº 44-2010.

Nicaragua. Ley Forestal nº 462. Ley de conservación, fomento y desarrollo sostenible del sector forestal. Aprobado el 26 de Junio del 2003. Publicada en La Gaceta No. 168 del 4 de Septiembre del 2003.

Nicaragua. Ley 217. Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales. Aprobada el 27 de Marzo de 1996. Publicada en La Gaceta No. 105 del 6 de Junio de 1996.

Nicaragua. Reglamento de Áreas Protegidas de Nicaragua. Decreto No. 01-2007, Aprobado el 08 de Enero del 2007. Publicado en La Gaceta No. 08 del 11 de Enero del 2007.

Nicaragua. Ley de Municipios nº40 y nº 261. Publicado en La Gaceta, Diario Oficial nº 155 de 17 de agosto de 1988.

Nicaragua. Reglamento a la Ley de Municipios. Decreto No. 52-97, Aprobada el 05 de Septiembre de 1997. Publicado en La Gaceta No. 171 del 08 de Septiembre de 1997

Nicaragua. Reglamento de la Ley no. 475 -Ley de participación ciudadana. Decreto No. 8-2004, Aprobado el 16 de Febrero del 2004. Publicado en La Gaceta No. 32 del 16 de Febrero del 2004.

Nicaragua. Ley 870 Código de la Familia publicado en La Gaceta Diario Oficial No. 190 del 08 de Octubre de 2014.

Nicaragua. Estrategia Nacional Ambiental y del Cambio Climático. "Por el Bien Común de la Madre Tierra y las y los Nicaragüenses". Plan de Acción 2010-2015. Publicada el 6 Abril, 2010.

Nicaragua. Decreto 42-91 Declaración de Áreas Protegidas publicado en la Gaceta nº 207 del 4 de noviembre del 1991.

Nicaragua. Ley 407. Reserva de la Biosfera Bosawas. La Gaceta nº 244. Lunes 24 de diciembre de 2001.

Nicaragua. Ley N° 277 Ley Especial de Comités de Agua Potable y Saneamiento. La Gaceta nº 111. Del 14 de junio de 2010.

Nicaragua. Ley 337 Creadora del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED). Publicada en La Gaceta No. 90 del 19 de Mayo de 2014.

Nicaragua. Ley de División Administrativa No. 59, Aprobada el 15 de agosto de 1989.Publicada en La Gaceta No. 189 del 06 de octubre de 1989

OIM, Organización Internacional para las Migraciones. s.f. Migración y cambio climático. Revisado el 16 de nombre 2014. En la página: http://www.iom.int/cms/es/sites/iom/home/what-we-do/migration-and-climate-change.html

Proyecto IDEAS. 2012. La inter-municipalidad en América Latina como una nueva estrategia de gobernanza local. En línea el 1 de octubre 2014. Disponible en: http://www.proyectoideal.org.mx.

Proyecto MAP Noruega. 2013. Desarrollo rural sostenible en dos territorios climáticamente inteligentes de Centroamérica. Turrialba, Costa Rica.

Rodríguez. T. Gómez, L. (Compiladores) 2012. Dinámicas territoriales: un acercamiento a la situación de la pobreza y a la exclusión de género. Managua. Nitlapan-UCA.

Rodríguez Gómez, G. Flores Gil, J. García Jiménez, E. 1996. Metodología de la investigación cualitativa. Ediciones Aljibe. España.

Sanz, L. 2003. Análisis de Redes Sociales: o como representar las estructuras sociales subyacentes. CSIC. UPC. Grupo de la investigación sobre políticas de innovación, tecnológicas, formación y educación

Schiffer, E. 2007. Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias. Presentado en la Conferencia de Sunbelt de la Red Internacional de Análisis de Redes Sociales. Grecia.

Schiffer, E., & Hauck, J. 2010. Net-Map: collecting social network data and facilitating network learning through participatory influence network mapping. Field Methods, 22(3), 231-249.

Sepúlveda, S.S. 2008. Gestión del desarrollo sostenible en territorios rurales: métodos para la planificación San José, Costa Rica, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). 416 p.

Serrano, C. 2011. Gobernanza para el Desarrollo económico territorial en América Latina. Santiago: Rimisp.

Solís Gadea, H. 2011. Elementos para una crítica a la teoría de la gobernanza: el caso de Guadalajara, México. GIGAPP/Working Papers. Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. Nº WP-2010-06. 20 pp.

Soto. F. 2011. Ventanas en la memoria: recuerdos de la revolución en la frontera agrícola. UCA Publicaciones, Managua, Nicaragua.

Anexos

Antecedentes sobre la zona de trabajo

Municipios El Cuá, Rancho Grande y Tuma la Dalia en la zona de Peñas Blancas, Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, Reserva de la Biosfera Bosawas.

La zona de MAP–N para Nicacentral comprende ocho Municipios que son El Cuá, Rancho Grande, Tuma La Dalia, Waslala, Matiguás, Muy Muy, San Ramón y Jinotega, abarcando los departamentos de Matagalpa y Jinotega, además de un Municipio de la Región Autónoma Atlántico Norte (RAAN). Se considerará para el enfoque del trabajo concretamente la zona de Peñas Blancas por su relevancia en temas de gobernanza y recursos naturales. Para comprender mejor la zona de estudio se considerará dos tipos de información de manera descriptiva, por un lado la información social y por otro la biofísica.

Algunas descripciones sociales

Se considerara para la información social algunos datos de historia municipal, principales actividades económicas y medios de vida, dinámica poblacional, acceso a servicios básicos y conectividad vial entre municipios, y departamentos.

Un poco de historia municipal

Cuenta la historia que el macizo Peñas Blancas formaba parte del territorio del pueblo indígena Mayangnas, siendo considerado un cerro sagrado para el pueblo Mayangna dado que los macizos son parte importante de su espiritualidad y cosmovisión. Hoy en día en la zona de Peñas Blancas no se encuentran indígenas, el pueblo Mayangna se ha trasladado hacia los interiores de la Reserva Bosawas (CEN 2011).

Los indígenas Mayangnas conservaban y consideraban sagrada esta zona gracias a su importancia hídrica, ya que el agua era pura y cristalina, además poseía importancia por su biodiversidad, en donde los felinos que habitan en la reserva, jaguar y puma, están expresados en su cosmovisión (CEN 2011).

Con el pasar de los años, la tierra boscosa ha cambiado su uso, actualmente existen sistemas agrícolas basados en café y otros cultivos hortícolas, y en los últimos años se ha implementado la ganadería. Debido a que la mayor cantidad de la población es rural, la relación con su entorno y con ello, al macizo Peñas Blancas, se hace de suma relevancia bajo las condiciones de pobreza y extrema pobreza existentes en los departamentos de Jinotega, Matagalpa y la RAAN (CEN 2011).

Aspectos históricos y culturales

El origen de los tres municipios es algo desconocido, pero poseen el factor común que fueron conformándose como pueblo pequeño de paso, uniendo dos poblados mayores desde 1920 aproximadamente, lo que ayudó a convertirse en municipios en los años 1989, de acuerdo con la Ley de División Política Administrativa emitida por la Asamblea Nacional, que motivó la creación de otros municipios. Con el triunfo de la revolución se instalaron instituciones de gobierno, escuelas y otras instituciones (INIFOM 2000).

En la zona de Tuma la Dalia los pobladores que fueron llegando trajeron el café, instaurando el cultivo y con ello el aumento de la población, generando un auge con grandes hacendados en su época de apogeo. Culturalmente en el municipio predomina la religión evangélica, instalando infraestructura para el credo en las comunidades, por lo que es frecuente encontrar muchas iglesias pequeñas en la zona rural, y en menor

medida también se encuentra religión católica con iglesias grandes en el casco antiguo de la zona urbana (INIFOM 2000).

Al poblarse el Municipio de Rancho Grande, una de las primeras acciones realizadas fue la construcción de la iglesia católica, gracias a las misiones de la Virgen de Fátima, su patrona. Estas misiones dejaron gran herencia cultural, ya que en mayo aún se celebran las fiestas patronales y en diferentes meses del año se practican fiestas muy concurridas (INIFOM 2000).

El municipio El Cuá posee sus orígenes con los primeros pobladores indígenas procedentes de un tronco indígena llamado Kiribiés, desaparecidos por las constantes invasiones a su territorio, pero que dieron origen a pueblos nuevos como: Sumos, Magnanas, Miskitos, Zambos, Mulatos, entre otros. Hoy en día ya no se encuentran en el lugar aunque muchos de los nombres del pueblo están en lengua Magnanas (INIFOM 2000).

La tenencia de la tierra, economía y recursos naturales

Los tres municipios poseen propietarios que efectúan labores de agricultura, en general son pequeños propietarios que viven en asentamientos dispersos con difícil acceso vial, y en menor medida hay grandes hacendados. Todas estas actividades dependen del macizo Peñas Blancas, de donde proviene el recurso hídrico que cruza la zona a través de ríos y afluentes (INIFOM 2000).

En Tuma la Dalia, al ser una zona escarpada con alta pendiente y con recursos naturales degradados, el uso predominante del suelo es el forestal de producción, le sigue el forestal de protección, agroforestal, en menor medida agrícola y agropecuaria en la zona. También existe un gran número de especies endémicas en los bosques de altura, con gran amenaza por avance de la frontera agrícola, uno de los principales efectos de esto ha sido la pérdida boscosa que ha generado diversos microclimas, provocando cambios en los patrones de lluvias, afectando al sector agropecuario y con ello a la seguridad alimentaria (INIFOM 2000)

La agricultura y la elaboración del café marcan los medios de vida del municipio, en el caso del café, es el principal ingreso económico y por su calidad se exporta al extranjero, pero lamentablemente este cultivo acarrea también otras problemáticas debido a que no existe un adecuado manejo de residuos del café, y estos son depositados directo a los ríos, siendo el río Tuma el más afectado, a esto se suma la contaminación con agroquímicos y quemas agrícolas que afectan al medio ambiente del municipio. En el caso de la agricultura de producción de granos básicos es mayormente para autoconsumo, donde muy poco se comercializa con otros municipios. En los últimos años ha entrado la ganadería de leche y engorde, aunque sigue siendo poca en la zona. Una problemática asociada a la agricultura, es la utilización de mano de obra infantil para las labores, siendo atendido como un problema social en el municipio (INIFOM 2000)

En el caso de El Cuá, existen alrededor de cuatro mil propietarios de tierras de los cuales cuatrocientos sobrepasan las 100 Manzanas; La mayoría son pequeños productores con fincas de menos de 20 Manzanas (INIFOM 2000).
El municipio posee una gran riqueza de biodiversidad, variedad de latífoliadas combinadas con la diversidad de fauna silvestre caracterizan a El Cuá y dotando de un alto potencial para el desarrollo del ecoturismo local e internacional, posee también la presencia de numerosos ríos de caudal permanente, abundantes especies de peces y crustáceos que forman parte de la dieta alimenticia de la población.

La actividad económica más importante del municipio es la agricultura, ésta ocupa el primer lugar como actividad productiva que se da como base del sostenimiento familiar, produciendo granos

básicos como maíz, arroz y frijoles. El café como producto de exportación es el segundo rubro de importancia, los cafetales se encuentran mayormente asociados con musáceas. La actividad ganadera de doble propósito carne y leche, tiene un carácter importante, y se desarrolla de manera extensiva (INIFOM 2000).

El principal medio de vida en el municipio de Rancho Grande es la producción de granos básicos, y cultivos perennes como cacao y café, donde se suma la siembra de bananos, cítricos, y pastos. El segundo ingreso en el municipio es la ganadería de carne y leche, además existe un programa de café orgánico y financiamiento a productores de café, se debe considerar que la comercialización no se desarrolla en el municipio, solo en la cabecera del departamento. Se debe considerar también que una gran parte los suelos son utilizados en plantaciones estables como áreas forestales individuales y reservas naturales (INIFOM 2000).

Distribución de la población

Los tres municipios son mayormente rurales, y poseen una población dispersa ubicada cerca de ríos y afluentes de agua. La división administrativa divide a la zona urbana en barrios, y la zona rural en comarcas, y estas a su vez en comunidades.

La población total de los tres municipios es de 126 479 personas, de las cuales 64 749 son hombres y 61 730 son mujeres.

Cuadro 1. Acceso a servicios básicos de los Municipios

Municipios	*Puestos de salud*	*Centros educacionales*	*Nº Centros poblados*
El Cuá	***2 urbanos y equipo con visita rural***	2 centros de enseñanza urbana y 63 centros de enseñanza rural	***6 barrios*** ***18 comarcas***
Tuma la Dalia	***5 urbanos***	101 centros educativos. 1 Universidad politécnica de Nicaragua.	***15 barrios*** ***12 comarcas***
Rancho Grande	5 urbanas y 3 puestos con cobertura rural.	***50 centros***	***7 barrios*** ***22 comarcas***

Fuente: INIFOM, 2000.

Una de las principales problemáticas de la zona es el limitado acceso y conectividad vial, hay una carretera hasta la ciudad de Matagalpa, y carreteras pavimentadas entre cabeceras municipales, pero dentro de los municipios existe un limitando acceso vial debido al mal estado de las calles de lastre que conecta las cabeceras municipales con las comarcas y comunidades. Los servicios de transporte público colectivo poseen baja frecuencia a las comunidades y los caminos de lastre empeoran en época de lluvia, dificultando el acceso a servicios (salud y educación) a las personas, a su vez esto perjudica la comercialización de productos como el café (INIFOM 2000).

Algunas características Biofísicas

Para comprender mejor la realidad de la zona de trabajo se caracteriza la zona de trabajo a través de datos biofísicos que consta de una ubicación espacial, clima y zonas de vida, usos de suelo y pendientes de la zona de Peñas Blancas.

La Reserva del Bosawas posee como característica su gran extensión, que la lleva a ser la más grande de Centroamérica, reconocida por el Programa El Hombre y la Biosfera por la UNESCO, en octubre del 1997. Esta reserva posee seis zonas núcleo, una de ellas es la Reserva Natural del

Macizo Peñas Blancas (RNMPB), que es la zona donde se realizará el análisis de contexto socio-institucional (CEN 2011).

La ubicación del macizo Peñas Blancas es entre las coordenadas 13°13`27.23 – 13°19`58.97 Latitud Norte y 85°43`25.37 - 85°35`25.61 Latitud Oeste, con un punto máximo de altura de 1745 msnm (CEN 2011).

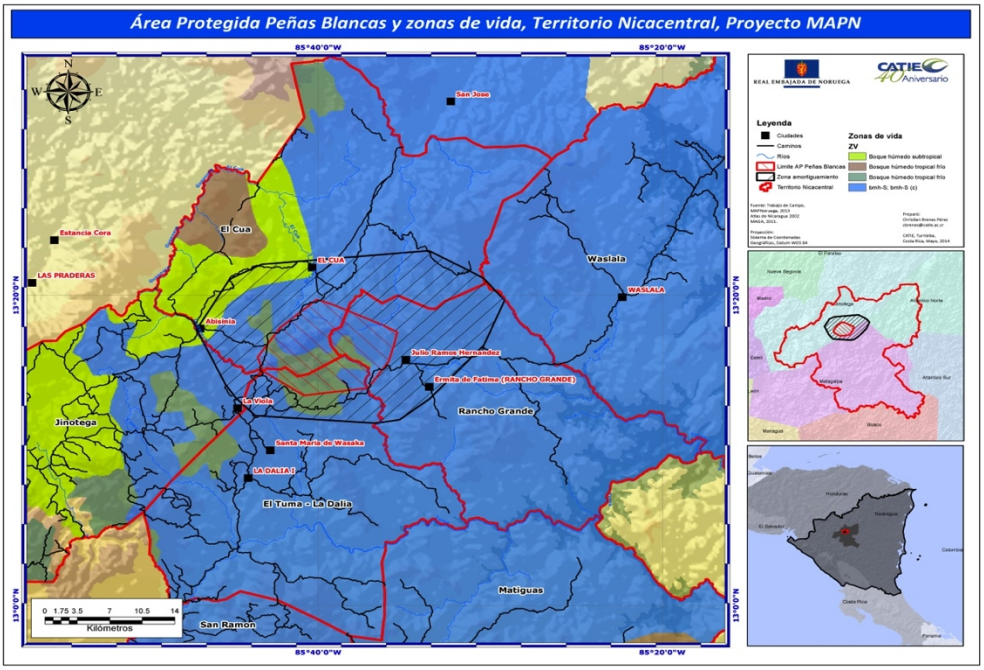

Figura 1. Ubicación de la zona de Peñas Blancas

La RNMPB posee como extensión 115,5 Km2, donde destaca el cerro Chacón, La Chata, El Bote en El Cuá, hasta llegar al Cerro La Lana colindando con el Municipio de Rancho Grande, que abarca hasta el final de la conformación montañosa de La Lana, con Tuma La Dalia, el límite es la carretera y el puente La Gusanera, en total se considera que el área protegida y su zona de amortiguamiento, poseen un total de 422 km^2 (CEN 2011). A continuación la distribución por municipio en Km^2 en el cuadro 2:

Cuadro 2. Distribución por municipios

Departamento	Municipios	Área Protegida (AP)km2	% AP	Zona Amortiguamiento (ZA)	% ZA
Jinotega	El Cuá	51,9	45%	148,1	48%
	Jinotega			6,0	2%
Matagalpa	Tuma – La Dalia	25,5	22%	37,2	12%
	Rancho Grande	38,1	33%	115,2	38%
Total		115,5	100%	306,5	100%

Fuente: CEN 2011

Clima y Zona de vida

Las zonas de vida comprende tres zonas de vida: Bosque húmedo tropical, Bosque muy húmedo pre montano, y Bosque muy húmedo montano bajo. El régimen lluvioso es de tres meses de estación seca (Febrero-Abril) y con una precipitación anual que oscila entre 1 800 y 3 000 m.m. La temperatura anual de la zona de Peñas Blancas no varía significativamente durante del año, con una temperatura promedio de 26,5° C (CEN 2011).

Recurso hídrico

El recurso hídrico es el servicio ecosistémico que más produce el Macizo de Peñas Blancas, ya que se encuentran muchas fuentes de agua distribuidas por toda el área protegida que fluyen hacia los municipios. En el caso del Municipio de El Cuá se encuentran ríos como el Bocaycito, La Lana, El Bote, La Esperanza, Peñas Blancas, La Pavona, y La Gusanera, este río funciona como límite con Tuma la Dalia, destaca también la Quebrada Seca y El Sardinal dentro del Municipio. En el caso de Rancho Grande, destaca el río con su mismo nombre y el Mancera, que funcionan como límites municipales, destacando la excelente calidad de agua (CEN 2011).

Suelos y pendientes

Uno de los principales usos del suelo en la zona es el de las plantaciones de café (a pleno sol y en sombra), además de cultivos de hortalizas y granos básicos, y pastos para ganadería, debido a las altas pendientes del terreno la zona posee zonas boscosas en gran medida (CEN 2011).

Matriz de análisis de actores según criterios y elementos de análisis

nº	Criterio	Tipo	Sigla	Elemento	Tipo	Sigla
1	Legitimado o Reconocido	Comunidad ZA Comunidad ZID	LEG	Influencia	Influencia o poder (sobre 5 puntos)	INF
2	Representativo	Actores e instituciones	ACT	Céntricos y nodos	Céntricos Nodos	CEN NOD
3	Normativo	Normativo	NOR	Redes	Relaciones	RED
4	Tenencia y manejo recursos	Tenencia Manejo Recurso Suelo Manejo Recurso Agua	TEN MARESU MAREAGU	Aporte	Apoyo Técnico Capacitación Coordinación Infraestructura Financiamiento	AT CAP COOR INFRA FIN
	Inclusión social	Inclusión y equidad	INCL EQU			

Matriz de Análisis en relación al Marco Regulatorio

Co-gestión	Condiciones	
	Oportunidades	Limitantes
Organización funcional	Nicaragua posee como modo de ordenamiento territorial basado en cuencas hidrográficas, y es por ello que sumarse a este enfoque es una posibilidad de reconocer y organizar la micro-cuenca en la zona de Peñas Blancas, basada en la relevancia del agua. El municipio de El Tuma La Dalia ya presenta interés en aplicar este manejo de cuenca debido a la relevancia de los CAPS y otras organizaciones en el tema agua. En El Cuá ya existe en la comunidad del Bote una organización de manejo de cuenca en funcionamiento relacionado a la central hidroeléctrica y relevancia del tema agua por parte de la comarca.	ANA es una organización joven, que comenzó desde 2011 a impulsarse el enfoque de cuencas a nivel del Estado. Como organización nueva es pequeña y aún está centralizada en Nicaragua, y con una sede en Estelí (zona donde se aplico el enfoque) El municipio de El Cuá y Rancho Grande no poseen un interés explicito en incorporar el manejo de cuenca, a pesar de las experiencias que han tenido con proyectos anteriores.
Planificación	El modelo de co-gestión es valorado por municipios de El Cuá y El Tuma La Dalia	Existen muchos planes en la misma zona, de áreas protegidas, para Bosawas, municipal, sectorial, turismo rural y otros que
Financiamiento	Existe el Fondo para el Ambiente el cual abre una oportunidad de trabajo conjunto a nivel de instituciones. Visión de trabajo con apoyo o coadyuva en los proyectos ambientales con organizaciones regidoras como MARENA y ANA, además de los gobiernos municipales	La mayoría de las iniciativas no poseen financiamiento contemplado, por lo que la movilización y gestión de recursos financieros (y de todo tipo) se vuelve una incertidumbre para la sostenibilidad de procesos, más allá de los proyectos. Existe interés en trabajar cambio climático por parte de cooperación internacional lo cual facilitaría la realización de estrategias en pro de mitigación y adaptación al cambio climático
Visión conjunta y futura	Se plantea que el cambio climático es un tema relevante por lo que nace una estrategia (2006), siendo considerada por organizaciones como MARENA, INAFOR y MAG Se plantea que las comunidades cumplen un rol importante en la gestión, vigilancia del ambiente consideradas a través de los GFCyV, permitiendo el empoderamiento de la gestión integral de recursos de la comunidad.	La estrategia abarca hasta el 2015, sería algo más sostenible una visión futura a través de una ley de cambio climático que enmarque medidas a largo plazo. Los GFCyV están recargados de labores de gestión, y poseen poco conocimiento de manejo de la comunidad, y en algunos casos son poco reconocidos los líderes de estas organizaciones, debilitando las acciones que estos puedan ejecutar a nivel de comunidad. Las medidas de cambio climático no están enfocadas a la zona de Peñas Blancas, ni en la zona norte.

Marco Regulatorio	Condiciones	
	Oportunidades	Limitaciones
Condiciones legales	Con un municipio interesado en el manejo de cuenca, es labor de ANA gestionar el apoyo municipal de los otras alcaldías generar el interés, trabajo y compromiso para realizar un plan de cuenca y crear un organismo de cuenca con su comité. Existen leyes y ordenanzas que desencintaban el despale, uso de agroquímicos, cuidado del recurso hídrico, a través de multas y/o sanciones morales.	Para operativizar el trabajo de ANA en la zona de peñas blancas no existe una sede cercana ya que ANA solo tiene presencia en Managua por ahora. Los corredores biológicos están delimitados a nivel nacional, lamentablemente no se ha generado acciones con las comunidades u otras representaciones locales o habitantes de las zonas. Se posee una mirada punitiva generalizada sobre el manejo de los recursos, en el caso de manejo del agua, manejo de áreas protegidas, zonas boscosas, flora y fauna y otros recursos.
Institucionalidad roles y capacidades	El trabajo de las instituciones está enmarcado de manera departamental, descentralizando las competencias de las centrales de Managua.	ANA, INAFOR Matagalpa, INAFOR Jinotega, MARENA reconocen la falta de personal y presupuesto para ejecutar las acciones encomendadas. A su vez se reconoce que hay exceso de actividades que limitan el seguimiento a acciones de planificación.
Posibilidades de escalonamiento	Las instituciones poseen reuniones mensuales a nivel de municipio para la coordinación de acciones a modo local. Apertura a la gestión ambiental a través de estructuras municipales como comisión de SAN o niñez, como modelos de gestión a nivel país. Se promueve la gestión de conocimiento a través de la participación ene le desarrollo de la operación del sistema nacional de información de recursos hídricos, además de la promoción de planes de presupuestos anuales de trabajo de los organismos de cuenca	Bajo nivel de coordinación a nivel interno de los técnicos de instituciones. Pocas posibilidades de encuentro entre instituciones intermunicipal. Trabajo a nivel de alianzas estratégica con organizaciones sin fines de lucro o cooperación internacional.

Gestión de conocimiento	Condiciones	
	Oportunidades	Limitaciones
Fortalecimiento de capacidades	La mayoría de los planes contempla la educación ambiental y la capacitación de los actores involucrados, incluyendo la estrategia de CC. Destaca el municipio de El Tuma La Dalia donde las plataformas multiactores se desarrollan de mejor manera.	Capacidades desiguales entre técnicos municipales Municipios con diferentes capacidades financieras, técnicos y rotación de cargos, debilitando un enfoque homogeniza de capacitaciones ya que se requiere desarrollar diferentes capacidades en técnicos municipales A nivel de actores locales se reconoce capacitaciones similares desde diferentes agencias de cooperación internación e instituciones, denotando la falta de coordinación de acciones.
Imaginario colectivo de las organizacionales	Las organizaciones a nivel municipal poseen instancias de espacios de encuentro y coordinación como la COMUSSAN, Comité de la niñez, Comité Ambiental Municipal. Visión de necesidad de leyes como mayor vía a solución de problemas ambientales, gestión ambiental u otros. Se busca que las leyes solucionen todos los problemas. En el Municipio de Tuma La Dalia posee	Las organizaciones comunitarias poseen interés e En algunas zonas discordancia entre el tipo de organización estructurado de gobierno y entre la forma de toma de decisión a modo local. Tendencia al liderazgo en organizaciones locales, gobierno local y nacional. Las organizaciones son visualizan necesidad de intercambio entre organizaciones sin fines de lucro, empresas, agencias de cooperación u otros. Mirada de que las leyes no se cumplen para las personas con poder y dinero, pero si para las personas con menos recursos financieros, por lo que siempre se encuentra una forma de burlar la ley El ambiente no posee una mirada
Transparencia Gestión del conocimiento	Por ley se generar espacios para compartir información sobre CC, recursos hídricos, y otros.	

Poster del trabajo de graduación

La identidad territorial como contribución a los procesos de gobernanza territorial en la Zona de Peñas Blancas, Nicaragua

Karina León Leiva[1], Mildred Jiménez[1], Amílcar Aguilar[2]

[1]CATIE, Costa Rica; [2]CATIE, Nicaragua

La importancia de la identidad territorial en la gobernanza

Un territorio es un espacio socialmente construido resultado de procesos históricos, sociales y culturales que lo definen y lo hacen único (Rosa et at 2003 en Sepúlveda 2008). En la forma de relacionarnos con el entorno debemos considerar lo intangible, es decir, las prácticas culturales relacionadas con el entorno, considerando el ver, el sentir, el percibir, el interés común y la proyección de este territorio (Hunacumi 2010), siendo la identidad y su sentido de pertenencia relevante para la gobernanza y gestión participativa e inclusiva.

¿Qué? ¿Dónde? y ¿Cómo lo estamos haciendo?

Estamos realizando un análisis de contexto socioinstitucional que se centra en elementos de la identidad territorial para la gestión, considerando:

1. La visualización de actores claves para Territorios Climáticamente Inteligentes (TCI) de manera inclusiva y representativa territorialmente.
2. Los elementos sociales e institucionales que están definiendo la identidad territorial, incluyendo la parte biofísica.
3. El marco legal y sus factores limitantes y habilitadores para la cogestión territorial.

Este trabajo se realiza en la zona del Macizo de Peñas Blancas considerada uno de los seis núcleos de Reserva de la Biosfera de Bosawás y se ubica en los municipios de El Cuá del departamento de Jinotega y los municipios de Rancho Grande y Tuma La Dalia del departamento de Matagalpa.

La metodología incluye talleres participativos, entrevistas con informantes clave, recorridos, observación y relatos de vida con personas representativas de la comunidad y organizaciones locales.

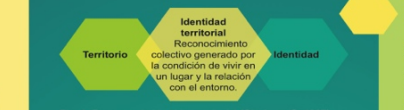

Fig. 1. Esquema de identidad territorial (Giménez, G. 1997)

Fotografías: Karina León Leiva

¿Qué esperamos encontrar?

Estrategias de cogestión adaptativas
Estas estrategias serán consideradas por los actores claves buscando generar líneas de trabajo acordes a los intereses comunes, promoviendo la coordinación entre organizaciones públicas, privadas y la ciudadanía y facilitando la generación de respuestas y la incorporación de factores externos al territorio.

Estrategias de gestión e intercambio de conocimiento
Se consideran a los actores que facilitan la gestión de conocimiento para un escalonamiento múltiple y en múltiples niveles en procesos de cogestión para TCI.

Fig. 2. Elementos de análisis

¿Cómo la identidad territorial aporta a la cogestión?

Los factores intangibles y culturales son un aporte a los procesos de gobernanza y a la comprensión de factores que enmarcan la identidad territorial, facilitando la gestión en el territorio. El modelo de cogestión adaptativa desde el enfoque de Territorios Climáticamente Inteligentes (TCI) considera intereses y motivaciones de actores claves locales, públicos y privados basados en una visión común.

Bibliografía

Giménez, G. 1997. Materiales para una teoría de las identidades sociales. Frontera norte 9(18). Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. México. 9-28 p.

Huanacuni, F. 2010. Buen Vivir/Vivir Bien: Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas. Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas, Lima.

Sepúlveda, S.S. 2008. Gestión del desarrollo sostenible en territorios rurales: métodos para la planificación San José, Costa Rica, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). 416 p.

Contacto: Karina León Leiva, kleon@catie.ac.cr

Financiado por

CATIE Solutions for environment and development / Soluciones para el ambiente y desarrollo | Programa Agroambiental Mesoamericano

EMBAJADA DE NORUEGA